1901

GUIA DE MÁLAGA

—POR—

Ramon A. Urbano

(Cronista de la Ciudad)

DETALLADA DESCRIPCIÓN

DE LA CAPITAL

Y DE LA PROVINCIA

MÁLAGA

LIBRERÍA DE J. DUARTE

1901

R. J. 088

GUÍA DE MÁLAGA

RAMON A. URBANO
(CRONISTA DE LA CIUDAD)

GUÍA DE MÁLAGA

DETALLADA DESCRIPCIÓN DE LA CAPITAL
Y DE LA PROVINCIA.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
Juan Temboury
MALAGA

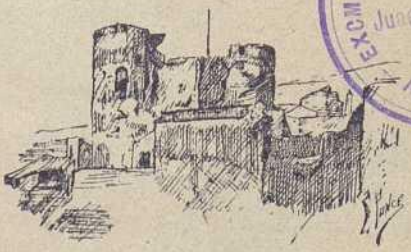

R. 1.088

MÁLAGA
LIBRERÍA DE JOSÉ DUARTE
43, Calle de Granada, 43
MCMI

1901

Es propiedad del editor

Imprenta "La Ibérica", Angel, 6, Málaga

ARMAS
de la Ciudad de Málaga.

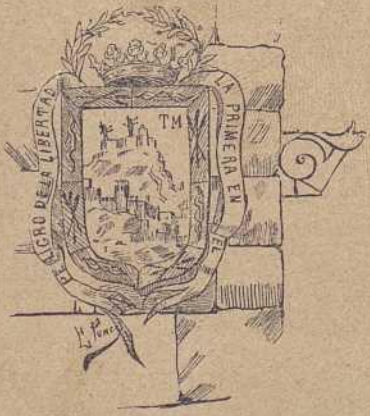

Los Reyes Católicos, don Fernando y D.ª Isabel, por Real cédula dada en Segovia el 30 de Agosto de 1494, concedieron á Málaga el blason que á continuacion se expresa y que el dibujo representa de una manera fiel.

Hé aquí la descripcion de dicho escudo, segun el texto de la cédula ya expresada:

«Le damos por armas la forma de la misma ciudad y fortaleza de Gibralfaro, con el corral de los cautivos en un campo colorado,

y por reverencia y en cada una de sus torres la imágen de los patronos de Málaga San Ciriaco y Santa Paula, y por honra del puerto las ondas del mar y por orladura de las dichas armas, el yugo y las flechas.» Estos últimos atributos eran los que usaban los Reyes Católicos.

Las iniciales T. M. que contienen las armas, se traducen por *Tanto Monta.*

Además, el escudo ostenta el mote siguiente:

"La primera en el peligro de la libertad.„

Situacion Geográfica

La provincia de Málaga se encuentra entre los 36.° y 17' 37° y 18' de latitud, y entre 0° y 8', 1° y 43' de longitud occidental del Meridiano de Madrid, en las costas del Mediterráneo.

Confina al N. con las provincias de Córdoba y Sevilla, al E. la de Granada, al Sur el Mar Mediterráneo, y al E. y N. O. con la provincia de Cadiz y Sevilla. El límite O. empieza en la orilla izquierda del rio Guadiaro siguiendo por ella hasta que se inclina hácia el N.; de aquí vá á buscar la Sierra que divide las aguas entre dicho rio y el de Hozgarganta; pasa por el E. de Jimena, Montera, Ubrique, Benaocaz, Villaluenga y Grazalema, N. de Montejaque, E. de Setenil y Alcalá del Valle; O. de Cañete la Real y Almar-

gen por las vertientes al Guadalquivir y la Sierra de Yeguas; O. de Fuente de Piedra y de Alameda, hasta que termina en el Genil en la margen opuesta á la en que se halla situado Benamejí. El límite N. principia en este punto y sigue por la orilla izquierda del mismo rio Genil hasta tocar con Iznajar El límite E. vá por el N. de Villanueva de Tapia, y O. de las Salinas Reales á buscar el nacimiento de Riofrío por la sierra de Alhama; se dirije por el O. de Zafarraya y Jatar, al S. de la Sierra Tejea ó Pelada y nacimiento de los riachuelos Cullar, Alconcar y de la Miel, hasta terminar en la costa junto á la torre del Pino, pasando por encima del estribo de la expresada sierra, conocido por la loma de las Cuadrillas. El límite S., por último, es toda la costa comprendida entre la misma torre del Pino y la desembocadura del rio Guadiaro.

La extension de nuestra provincia es de 270 leguas cuadradas y su circunferencia de 12 leguas contando de extension de N. á S. 14 leguas, tomando sus extremos desde la villa de la Alameda á la torre Calahonda; y de E. á O. 18 leguas desde Moro á Montejaque.

La produccion agrícola es variadísima en

esta provincia: á más de producir en gran cantidad pasas y vinos, trigos, aceite de oliva, cebada, maiz, caña de azucar, limon, naranjas, higos y almendras, la benignidad del clima permite la aclimatacion de frutos y plantas de otros paises, como algodon, añil, cacao, pimienta, chirimoyos, plátanos y tabaco.

Hay en explotacion numerosas minas de plomo, hierro, grafito, cobre y nikel. Tambien hay ricas canteras de Mármoles, y en Mijas existe una, cuya piedra llamada en el país de Agua, es muy parecida al ágata.

La capital de Málaga está situada á los 36º 42' 18" de latitud N., O' 43' 6" de longitud O. del Mediterráneo y en el centro de la curva que forma la costa desde la punta de los Cantales, al E. hasta la torre de Pimentel, al O. El terreno sobre que se asienta es llano, esceptuando algunas pequeñas alturas que la elevan por el N. E., N. O. y falda del Monte Gibralfaro.

El término municipal de Málaga se extiende por el N. con Almogía, Casabermeja y Colmenar; por el E. con Benagalbon; por el Sur con el mar; y por el O. con Torremolinos, Churriana, Alhaurin de la Torre y Cártama.

CLIMA

El Clima de Málaga es delicioso. Durante el verano, esceptuando los dias en que corré el viento Noroeste, llamado vulgarmente *terral*, puede decirse que se disfruta de una temperatura agradabilísima. El viento Este ó Levante, húmedo en todas las estaciones, por proceder del mar, resulta delicioso en la estacion venariega.

Richard Ford en su «A Hand-Book for Travallers in Spain» (Lóndres 1847) considera el clima de Málaga, *superior al de todos los de Italia y de España*, para enfermedades del pecho; añadiendo, que aquí *el invierno es casi desconocido*.

El inolvidable malagueño D. Vicente Martinez Montes, en su apreciabilísima obra sobre el clima de Málaga hizo un detenido estudio comparativo de los climas de Nápoles, Roma, Pisa, Isla de Madera, Niza y Argel, concluyendo en los términos siguientes:

«De los seis climas descritos, dos son conocidamente húmedos: Roma y Pisa; dos decididamente secos: Niza y Argel; Nápoles más bien seco que húmedo, y Madera, que se encuentra entre estos dos extremos. A esta clase pertenece tambien el de Málaga, aventajando al de Madera, en la estacion de

invierno».

Muchos otros sabios testimonios pudiéramos aducir en pró del clima de Málaga, tan justamente reputado, pero el dato más elocuente es, por cierto, el siguiente estado de la temperatura media observada durante el invierno de 1896 á 97.

Hélo aquí:

TEMPERATURA MEDIA

	Centígrado
Octubre 1896. . .	17'5
Noviembre „ . . .	13'6
Diciembre „ . . .	12'9
Enero 1897. . . .	11'6
Febrero „	13'8
Marzo „	17'4

Estos datos, obtenidos en el Observatorio Meteorológico del Instituto de segunda enseñanza, de Málaga, y que con extraordinaria galantería nos ha proporcionado el señor D. José Fernandez, encargado de anotar diariamente las alteraciones de la temperatura, demuestran claramente que el invierno en Málaga es una delicia y que tan hermosa poblacion no necesita de otras riquezas para que su porvenir sea por todo extremo halagüeño.

Partidos Judiciales

ALORA.—Villa importante, con 10.014 habitantes. Cabeza de partido judicial, tiene estacion de ferro-carril y dista de la capital 38 km. (7 leguas). Su término es muy abundante en vinos y frutas; celebra féria en 1.° de Agosto. Pueblos del distrito: *Pizarra.*—Villa con estacion en la línea férrea; 3.459 h. dista de la capital 30 km. (5 leguas y media.) Féria el 15 de Agosto. *Cártama.*—Villa con 4.906 h. estacion en la línea férrea de Málaga á Córdoba, dista de la capital 18 km. (3 leguas). Féria el 23 de Abril. *Casarabonela.*—Dista de la capital 33 km. (6 leguas) tiene 4.212 h. *Almogía.*—Villa á 18 kilómetros (3 leguas) de la capital, con 7.892 h. Féria el 14 de Agosto. *Alozaina.*—Con 3.447 h. dista de la capital 33 km. (6 leguas.) Féria el 25 de Julio.

ANTEQUERA.—Ciudad de 25.664 h., cabeza de partido judicial, con estacion en la línea férrea de Málaga á Granada; dista de la capital 85 km. 15 (leguas). Tiene servicio telegráfico permanente y dependencia del Giro mútuo del Tesoro. Férias el 31 de Mayo y el 20 de Agosto. Inmediata a la ciudad existe la famosa *Cueva de Menga*, templo druida. Los demás pueblos del partido son los siguientes: *Mollina.*—A 61 km. (11 leguas) de la capital, con 3.024 h. *Humilladero.*—Pueblo á 55 km. (10 leguas) de la capital con 1.473 h. *Fuente Piedra.*—A 72 km. (13 leguas) de la capital, con 1.210 h. Su principal industria consiste en las magníficas salinas que posee. *Valle de Abdalajis.*—Pueblo á 33 km. (6 leguas) de la capital, con 3.436 h.

ARCHIDONA.—Villa importante con 8.848 h. Cabeza del partido judicial de su nombre, con estacion de ferrocarril; dista de la capital 105 km. (19 leguas). Tiene oficina de Giro mútuo, colegio de segunda enseñanza, dirigido por los P. P. Escolapios y Círculo de Labradores. Posee algunas antigüedades romanas y un castillo árabe. Su vega es feracísima. Celebra féria el 15 de Agosto. Pueblo del partido: *Alameda.*—Villa de 4.021 h.; dista de la capital 61 km. (11 leguas). Féria

el 8 de Setiembre. *Cuevas de San Marcos.*—Villa de 4.943 h., dista de la capital 66 km. (12 leguas). *Cuevas Bajas.*—Villa de 2.249 h., dista de la capital 78 km. (14 leguas). *Villanueva de Algaidas.*—Villa de 3.949 h., dista de la capital 55 km. (10 leguas.) Féria el 4 de Octubre. *Villanueva del Rosario.*—Villa de 2.407 h., dista de la capital 33 km. (6 leguas) Féria el 11 de Agosto. *Villanueva del Trabuco.*—Villa con 1.895 h., dista de la capital 50 km. (9 leguas). *Villanueva de Tapia.*—Villa con 1.005 h., dista de la capital 50 km. (9 leguas.)

CAMPILLOS.—Villa importante con 5.656 h. Cabeza de partido judicial, tiene oficina de Giro mútuo. Dista de la capital 50 km. (9 leguas). Su poblacion es casi toda agrícola. Celebra féria el 15 de Agosto. *Ardales.*—Villa de 4.960 h., dista de la capital 72 km. (13 leguas.) Féria el 10 de Agosto. *Almargen.*—Villa de 1.105 h., dista de la capital 61 km. (11 leguas.) Féria el 24 de Agosto. *Cañete la Real.*—Villa de 4.914 h., dista de la capital 89 km. (16 leguas.) Féria el 13 de Agosto. *Carratraca.*—Pueblo de 1701 h., dista de la capital 39 km. (7 leguas.) Sus riquísimas aguas medicinales, sulfurosas frías, hacen que en la temporada de baños (15 de Junio

á 20 de Setiembre) acudan enfermos de todas partes de España. No tiene línea férrea, pero hay un servicio de coches combinados desde la estacion de la Pizarra. *Cuevas del Becerro.*—Pueblo de 2.560 h., dista de la capital 50 km. (9 leguas.) *Peñarrubia.*—Pueblo de 1.121 h., dista de la capital 61 km. (11 leguas.) *Sierra de Yeguas.*—Villa de 2.640., dista de la capital 61 km. (11 leguas.) *Teba.*—Villa de 4.653 h., dista de la capital 66 km. (12 leguas.)

COIN.—Cabeza de partido, con 10.065 h., en término muy fértil y delicioso, cerca de la Sierra de Mijas, con ricas canteras de mármoles y minas de cobre y amianto. Tiene oficina de Giro mútuo. Féria el 10 de Agosto. Dista de la capital 28 km. (5 leguas.) Hay coche combinado desde la estacion de Cártama. *Alhaurin el Grande.*—Villa de 7.461 h. Tiene dependencia de Giro mútuo. Féria el 15 de Agosto. Dista de la capital 22 km. (4 leguas) desde la estacion de Cártama hay coche combinado. *Monda.*—Villa con 3.950h., dista de la capital 33 km. (6 leguas.) *Guaro.*—Villa de 2.938 h. á 33 km. (6 leguas) de la capital. *Tolóx.*—Villa de 3.363 h., distancia de la capital 39 km. (7 leguas.) Aguas medicinales eficacísimas para todas las enferme-

dades del aparato respiratorio. Cómodo balneario y fonda.

COLMENAR.—Villa con 4.791 h. Cabeza judicial del partido de su nombre. Dista de la capital 33 km. (6 leguas), por muy buena carretera. Féria el 13 de Agosto. *Casabermeja.*—Villa de 4.034 h. á 22 km. (4 leguas) de la capital. Féria el 10 de Agosto. *Cútar.*—Villa de 1.615 h., dista de la capital 25 km. (4 leguas y media). *Borge.*—Villa de 2.256 h. A 22 km. (4 leguas) de la capital. *Riogordo.*—Pueblo de 3.175 h., á 27 km. (5 leguas) de la capital. Féria el 16 de Agosto. *Periana.*—Pueblo de 3.963 h., dista de la capital 39 km. (7 leguas) de la capital. Féria el 14 de Enero. *Almachar.*—Villa de 2.613 h., distancia de la capital 22 km. (4 leguas). *Alfarnate.*—Pueblo de 3.307 h., dista de la capital 44 km. (8 leguas.) Féria el 15 de Setiembre. *Alfarnatejo.*—Pueblo de 820 h. A 44 km. (8 leguas) de la capital.

ESTEPONA.—Villa con 9.994 h. Cabeza de partido judicial, con servicio telegráfico limitado y oficinas de Giro mútuo. Su puerto es muy comercial, exporta en gran cantidad pescados y buenas frutas. Féria el 24 de Junio. Villa de 1.500 h. á 100 km. (18 leguas) de la capital. *Jubrique.*—Villa de 2.672 h.,

dista de la capital 89 km. (16 leguas). *Manilva.*—Villa de 2.871 h. Distancia de la capital 89 km. (16 leguas.) *Casares.*—Villa de 2.451 h., dista de la capital 89 km. (16 leguas.)—*Pujerra.*—Villa con 374 h. Dista de la capital 83 km. (15 leguas).

GAUCIN.—Villa de 4.529 h. Cabeza de partido judicial, á 89 km. (16 leguas) de la capital con término fértil y algunas industrias. Féria el 5 de Agosto. *Algatocín.*—Pueblo de 2.437 h. á 83 km. (15 leguas) de la capital. Féria el 4 de Octubre. *Atajate.*—Villa de 795 h. dista de la capital 72 km. (13 leguas.) *Benadalid.*—Villa con 1.328 h., distancia de la capital 89 km. (16 leguas.) *Benalauría.*—Villa de 990 h. á 78 km. (14 leguas) de la capital. Féria el 4 de Agosto. *Benarrabá.*—Pueblo de 1.716 h., dista de la capital 89 km. (16 leguas.) *Córtes de la Frontera.*—Villa de 5.045 h., dista de la capital 72 km. (13 leguas) Celebra féria el 15 de Agosto. *Jimera de Líbar.*—Villa de 1.381 h., dista de la capital 72 km. (13 leguas).

MARBELLA.—Ciudad de 7.947 h. Cabeza de partido judicial, con servicio telegráfico limitado y oficina de Giro mútuo. Es puerto de mar y su poblacion es pescadora, agrícola y minera; tiene en explotacion ricas minas de

hierro magnetico. Dista de la capital 55 kilómetros (10 leguas). Féria el 28 de Mayo. *Benahavis.*—Villa de 799 h., dista de la capital 66 km. (12 leguas). *Istan.*—Villa de 1.721 h. á 44 km. (8 leguas) de la capital. *Ojen.*—Villa de 2.309 h. á 44 km. (8 leguas) de la capital. Hay una fábrica del riquísimo aguardiente que lleva su nombre, propiedad de D. Pedro Morales. Celebra féria el 9 de Octubre. *Benalmádena.*—Villa de 1.960. h., dista de la capital 22 km. (4 leguas.) Coche diario desde Málaga. *Fuengirola.*—Villa de 4.429 h., puerto de mar. Dista de Málaga 27 km.(5 leguas.) Coche diario desde esta capital. Féria el primer domingo de Octubre. *Mijas.*—Villa con 5.589 h., situada al pié de la sierra del mismo nombre, á la distancia de 5 km. del mar. Dista de la capital 27 km. (5 leguas).

RONDA.—Ciudad de 19.181 h. Cabeza de partido judicial, con servicio telegráfico limitado, Estacion de ferrocarril, Giro mútuo, Colegio de segunda enseñanza, Casino, Teatro, Prensa y Plaza de Toros. Es notable el barranco, cortado casi verticalmente, llamado *Tajo de Ronda.*

Es el *Tajo* una formidable cortadura, cuya profundidad mide 300 metros: Forma un precipicio de pavorosa altura y que divide

Puente sobre el Tajo

la poblacion en dos partes: una, la antigua, denominada *Ciudad*, y otra, la moderna, llamada *Mercadillo*.

El puente que une ambos lados es una

atrevida obra de arquitectura, ideada por Martin de Aldehuela, quien tuvo la desgracia de caer al fondo del precipicio, falleciendo inmediatamente.

Corre por el fondo del tajo el rio Guadalevin.

Dista de la capital 117 km. (21 leguas.) Celebra férias el 20 de Mayo y el 8 de Septiembre. *Arriate.*—Villa de 3.320 h., á 55 km. (10 leguas) de la capital. *Alpandeire.*—Villa de 1.149 h., dista de la capital 72 km. (13 leguas.) *Benaojan.*—Villa de 2.884 h., dista de la capital 66 km.. (12 leguas.) *Cartajima.*—Villa de 1.308 h., á 61 km. (11 leguas de la capital. *Júzcar.*—Villa de 800 h. á 66 kilómetros (12 leguas) de Málaga. *Montejaque.*—Villa de 1.778 h., dista de la capital 128 km. (23 leguas) por la carretera. Celebra féria el 15 de Agosto. *Paráuta.*—Villa de 1.317 h. á 61 km. (11 leguas) de la capital. *Yunquera.*—Villa de 4.627 h., dista de Málaga 44 km. (8 leguas.) Célebre por los magníficos aguardientes que fabrica. *Burgo.*—Villa de 3.201 h., dista de la capital 44 kilómetros (8 leguas.) Féria el 28 de Agosto. *Farajan.*—Villa con 808 h., á 66 km. (12 leguas) de la capital. *Igualeja*—Villa de 1.598 dista de la capital 61 km. (11 leguas.)

Apunte del Tajo

TORRÓX.—Villa, cabeza de partido judicial. con 7.174 h., dista de la capital 44 km. (8 leguas). Su vega es deliciosa y exporta naranjas, limones y pasas. Tiene tambien ingenios para la fabricacion de azúcar, cosechando en gran cantidad la caña dulce. Féria el 5 de Octubre. *Nerja.*—Villa de 7.302 h., con servicio telegráfico limitado, dista de la capital 50 km. (9 leguas) y se comunica con ésta por carruaje dos veces en semana. Celebra féria el 9 de Octubre. *Frigiliana.*—Villa de 3 197 h., á 50 km. (9 leguas) de la capital. *Sedella.*—Villa de 2.114 h., de Málaga 44 km. (8 leguas.) *Archez.*—Villa de 792 h., dista de la capital 44 km. (8 leguas). *Salares.*—Villa de 1.109 h. Distancia de la capital 44 km. (8 leguas.) *Sayalonga.*—Villa de 1.859 h. Dista de la capital 39 km. (7 leguas). *Canillas de Albaida.*—Villa de 1.217 h., á 44 km. (8 leguas) de la capital. *Cómpeta.*—Villa de 3.336 h., dista de la capital 44 km. (8 leguas). *Algarrobo.*—Villa de 4.261 h., dista de Málaga 33 km. (6 leguas.)

VELEZ-MÁLAGA.—Ciudad de 24.332 h. Cabeza de partido judicial. Servicio telegráfico limitado y oficina de Giro mútuo. Su comercio consiste en vinos, aceite y caña de azúcar. Celebra féria el 29 de Septiembre. Dis-

ta de la capital 30 km. (5 leguas y media), hay coche diario desde la capital. *Alcaucín.* —Pueblo de 2.452 h., dista de la capital 44 km. (8 leguas.) Féria el 5 de Agosto. *Arenas.* —Villa de 2.746 h., dista de Málaga 33 km. (6 leguas). *Benamargosa.*—Villa de 4.001 h., á 36 km. (6 leguas y media) de la capital. Féria el 2 de Agosto. *Benamocarra.*—Villa de 2.941 h., dista de la capital 33 km. (6 leguas). Féria el 15 de Octubre.—*Canillas de Aceituno.*—Villa de 3.228 h., á 59 km. (7 leguas) de la capital. *Iznate.*—Villa de 1.173 h., dista de la capital 33 km. (6 leguas). *Macharaviaya.*—Villa de 1.255 h., dista de la capital 19 km. (3 leguas y media). *Viñuela.*—Pueblo de 1.649 h. á 39 km. (7 leguas) de la capital.

CATEDRAL

La hermosa Basílica de Málaga fué erigida con arreglo á unos curiosos planos que muchos atribuyen, sin fundamento, al arquitecto Juan Bautista de Toledo, y otros al célebre Diego de Siloe.

En 1582 se empezaron las obras de este templo, en lugar inmediato á donde se alzara la mezquita, consagrada apenas se reconquitó á Málaga.

A fines de Julio del año 1588 iban muy adelantadas las obras, habiéndose trasladado algunas capillas de la iglesia antigua.

Sin terminar, fué inaugurada la Catedral en la tarde del 31 de Agosto de 1588. El coro se estrenó en 5 de Junio de 1631, sin concluir tampoco.

Venciendo faltas de recursos continuó la ereccion de la fábrica, hasta que en 1783

Torre de la Catedral

quedaron las obras suspendidas en el estado en que hoy se vén.

La catedral de Málaga es uno de esos monumentos de la primera mitad del siglo XVI, inspirado en el arte greco-romano.

Compónese el interior de tres espaciosas naves, siendo la central mayor que las laterales.

La longitud del edificio es de 117'11 metros; su ancho de 72'22 y la altura de la bó-

veda de 47'79. Segun el proyecto le corresponden dos torres colaterales de 105 varas de elevacion, pero una sola se encuentra concluida, la otra hasta el principio del tercer cuerpo.

Las entradas principales son tres, y existen en la parte de fachada que linda con la plaza del Obispo; hay ademas otras cuatro puertas situadas en las fachadas del Norte y Sur, estando dos abiertas y dos cerradas. La del Norte es conocida por la de las Cadenas y la del Sur por la del Sol, que son las practicables, y en la misma direccion, se encuentran la del Perdon, y la que se halla en la Capilla donde se acostumbra á poner el monumento en los dias propios de la semana santa. Existen tambien dos postigos que comunican el uno con el Sagrario y el otro con la calle del Cañon, por medio de la sacristía mayor.

Una espaciosa escalinata de mármol, conduce á las tres puertas de la fachada principal, sobre una de cuyas entradas, la de enmedio, vése la efigie de la Encarnacion á cuyo misterio está dedicada la iglesia, siendo el jarro con azucenas las armas que usa el cabildo. Sobre las otras dos puertas existen, en medio-relieve, las imágenes de los Mártires Ci-

riaco y Paula, patronos de esta ciudad.

En esta fachada se eleva la alta torre, cuya longitud es de 110 varas y media castellanas, segun una inscripcion que puede verse colocada al pié de dicha torre.

Volviendo al interior, diremos que los pilares aislados que dividen la nave central de las laterales son ocho hasta el crucero, y rodean otros tantos el altar mayor, añadiéndose los que les corresponden resaltados en los ingresos de las Capillas.

El coro bajo se halla situado en la nave de enmedio, siendo su sillería una de las mejores de España, razon por la cual llama justamente la atencion de los viajeros. Entendió en su confeccion Alonso Cano, que dió la traza de dicha sillería, Michael y el célebre Pedro de Mena.

Dos órdenes de sillería dan vuelta á este coro, siendo ambas del Renacimiento y ostentando imágenes talladas del mejor gusto y de grande mérito.

En los asientos superiores, que tienen delante un atril formado sobre el espaldar de los asientos instalados más bajos, se colocan los canónigos, y en los inferiores los beneficiados y salmistas.

Al nivel de los asientos altos y enmedio de

estos se halla la silla episcopal, que es notable, asi como el atril del prelado, esculpido en mármol rojo.

Sobre el coro, y á derecha é izquierda, existen los dos magníficos órganos, obra de Julian de la Orden, maestro organero de la Iglesia de Cuenca.

Hé aquí una descripcion de las capillas que existen en nuestra basílica, segun la erudita y detallada relacion que de las mismas hizo el Sr. D. Miguel Bolea y Sintas, sábio doctoral de dicho cabildo y autor de la curiosa obra "La Catedral de Málaga.„

Capilla nueva.—Los albaceas testamentarios de la Sra. Marquesa de Camponuevo, cumpliendo la última voluntad de esta señora, construyeron el retablo de esta capilla, trazado por el arquitecto malagueño D. Manuel Rivera Valentin. En el altar fueron colocadas las imágenes del Santo Cristo de la Agonía y al pié de la Cruz, la de N. Sra. de la Soledad. Sobre el altar, y en una pequeña capilla, existe la efigie de San José, donada en 1889 por el Canónigo que fué de esta Catedral D. José Sanchez.

En el testero de la derecha hay un hermoso cuadro que representa á la Purísima Concepcion, procedente de la casa de dicha se-

ñora marquesa, cuya pintura se atribuye á Niño de Guevara. Frente al cuadro anterior se halla uno que representa á N. Sra. del Rosario y á sus plantas Sto. Tomás y Santo Domingo, pintado por Alonso Cano.

Capilla del Sagrado Corazon de Jesús.—El hermoso templete de madera sobredorada que en esta capilla existe, y que fué obra de José Sarmiento y Félix Rosso, no tenía otro objeto, antes de ahora, que exponer el Santísimo Sacramento el jueves y viernes santo; es decir que solo servia para colocar en él el monumento, pasada cuya época cubríase todo con tablas. En el año 1885 acordó el Cabildo que dicha Capilla estuviese siempre abierta y que en ella se diese culto al Sagrado Corazon de Jesus, colocando una preciosa imágen que donó el entonces obispo D. Manuel Gomez de Salazar, cuya efigie fué cedida más tarde á la iglesia de San Pablo, pues la Sra. D.ª Ventura Terrado, viuda de Sandoval, hizo traer de Alemania otra hermosísima escultura que es la que hoy existe en la capilla.

Capilla de N. Sra. del Rosario.—Al frente se alza un magnífico cuadro representando á la Virgen del Rosario, cuyo lienzo se atribuye á Alonso Cano. A uno y otro lado de este

cuadro figuran las imágenes de San Ciriaco y Santa Paula, obra ambas de Jerónimo Gomez. En los muros laterales existen dos altares, hallándose en el de la derecha la imagen de San Blas y en el de la izquierda San Luis, obispo de Tolosa: atribúyense ambas á Pedro de Mena. Dos cuadros representando á San José con el niño y á N. Sra. del Pilar coronan, respectivamente, los dos altares colaterales de esta capilla.

Capilla de la Purísima Concepcion.—En el centro aparece un magnífico cuadro representando á la Inmaculada Concepcion, obra que llama grandemente la atencion de las personas peritas y que por unos se atribuye á Claudio Coello, mientras otros afirman que es obra de Mateo Cerezo. El retablo es de madera, imitando la *piedra de aguas* y tiene diversos adornos dorados: fué construido en 1768 por un maestro de Velez. Al pié del retablo hay un cuadro conmemorativo de la declaracion dogmática de la Purísima, donado por el Sr. D. Juan N. Lopez Arjona, dean que fué de esta Catedral. En el testero de la derecha hállase sepultado el cadáver del obispo D. Fray Francisco de San José y en el otro, ó sea en el de la izquierda, el del arcediano de Velez, que fué de la Catedral,

D. Leonardo de Urtusuastegui, patrono de dicha capilla. La verja de hierro que cierra la capilla de la Purísima es de extraordinario mérito.

Altar de San Miguel.—A la capilla anteriormente descrita sigue la puerta llamada del Sol, ó sea la que conduce á la calle Postigo de los Abades. Sobre el cancel de esta puerta figura el escudo de la Casa de Austria, lo mismo que sobre la puerta fronteriza, ó sea la de las Cadenas.

A la derecha de dicha puerta del Sol, entrando, existe un altar en el cual se venera á San Miguel, cuadro de D. Juan Niño de Guevara. Además existen en este altar tres preciosas pinturas representando á San Pedro, la Virgen del Regalo y San Antonio. Atribúyese el primero de estos cuadros al ya citado Niño de Guevara, ignorándose quiénes sean los autores de los dos restantes.

Capilla de Nuestra Señora de los Reyes.—Se halla situada junto á la sacristía de los Beneficiados y es digna de que en ella se fije la atención, tanto por la hermosura del retablo, obra de Pedro de Mena y dorado de Juan Mora, cuanto por la efigie de Nuestra Señora que es la misma que traían los Reyes Católicos, cuando conquistaron á Málaga, donando

á su iglesia tan preciosa imágen.

La traza de dicho retablo la dió Niño de Guevara.

Sobre el altar hay una pequeña urna conteniendo una interesante cabeza de Ecce-Homo, cuya obra artística de bastante mérito trájose de Oran en 1708 para evitar que fuese profanada cuando los argelinos penetraron en dicha plaza.

Existen tambien en esta capilla tres cuadros, uno que representa el martirio de Santa Polonia, otro que representa á Jesucristo muerto en brazos de su Santísima Madre y el tercero, obra del joven y laureado pintor malagueño D. Enrique Simonet, titulado *La degollacion de San Pablo.* Este lienzo es de grandes dimensiones y se halla colocado sobre la puerta de la Sacristía.

Capilla de San Francisco.– Sobre el altar figura un cuadro representando á San Francisco en la Aparicion de la Santísima Virgen, cuando estableció el jubileo de la Porciúncula. Sobre el retablo existe otro lienzo que representa á San Pablo, primer ermitaño y es de mucho mérito. No lo es menos la preciosa tabla, que representa á Nuestra Señora de las Angustias con el cuerpo de Jesucristo, cuya pintura se atribuye al divino Morales.

Tambien son dignas de mencion otras dos tablas que representan al Redentor muerto y la Adoracion de los Santos Reyes, cuyos cuadros se hallan colocados en el testero del fondo.

En el muro que corresponde á la derecha, entrando, existe un cuadro de grandes dimensiones, representando á San Nicolás de Bari; y en el ángulo de la izquierda vése otro lienzo de igual tamaño que representa á Santo Domingo de Silos.

Al lado de la Epístola está el panteon del Ilustrísimo D. Luis de Torres, Arzobispo de Salerno, cuya estátua en bronce se halla reclinada sobre sencilla y artística base de piedra negra. Este prelado murió el dia 13 de Agosto de 1553 y sus restos fueron traidos desde Roma, segun explica la inscripcion latina que existe al pié de este monumento.

En el lado opuesto, y en armonía con el anterior, álzase otro sepulcro que es el del Arzobispo de Monreal, nombrado tambien Don Luis de Torres, por ser sobrino del anterior. Murió este arzobispo el 31 de Diciembre de 1584, segun reza la correspondiente inscripcion latina.

Ambos prelados eran descendientes de los

fundadores de esta capilla.

Capilla de Santa Bárbara.—Llama poderosamente la atencion de los inteligentes el hermoso retablo, por la pureza de su estilo gótico. Fué construído en los primeros años del siglo XVI. Al pié de tan preciosa obra, sobre el altar, vese un magnífico cuadro, en vidrio, representando á la Purísima Concepcion. A derecha é izquierda del retablo existen cuatro cuadros; dos grandes en que aparecen San Jerónimo y la Magdalena y dos pequeños que representan al Niño Jesús y un rostro de la Virgen.

En el testero de la derecha, entrando en la capilla, hay un altar en el cual figura un cuadro de la Asuncion de la Virgen, pintada por Niño de Guevara, así como el lienzo del testero de enfrente, que representa la Ascencion del Señor y es una de las mejores obras de tan renombrado pintor. Otros cuadros y adornos que figuran en estos altares son obra de Juan Coronado.

Capilla de la Encarnacion.—Las estátuas de la Virgen, Arcángel San Gabriel, San Ciriaco, Santa Paula y los Angeles que en esta capilla existen, son obra del escultor granadino Juan de Salazar. Tambien son del mismo artista los dos medallones que representan

el Nacimiento de Jesus y la Visita á Santa Isabel. Sobre la mesa del altar existe una ur-

Facistol del Coro bajo

na de cristales, que contiene un precioso Niño de Betlehem.

A la derecha, álzase el sepulcro del obis-

po que fué de esta diócesis, Fray Bernardo Manrique, quien falleció el 25 de Septiembre de 1564.

En el lado izquierdo se construyó el sepulcro del obispo, tambien de esta diócesis, don José Molina Lario, cuya sepultura afecta una forma perfectamente análoga á la del monumento del Sr. Manrique.

La verja que cierra esta capilla mide poco más de un metro de alto y es de bronce, dorada á fuego.

El citado prelado, Sr. Molina Lario, dotó expléndidamente esta capilla.

Capilla de N. Sra. del Pilar.—Venérase en esta capilla á la Virgen del Pilar que, desde Zaragoza, donó á esta iglesia el que fué su dean D. Antonio Ivañez. La preciosa efigie hállase dentro de una urna de madera, dorada, si bien la que trajo dicha imágen era de karey.

Figura en el altar colateral, del lado del Evangelio, un cuadro que representa la aparicion de San José á Santa Teresa de Jesús.

En el sitio destinado á retablo, sobre el altar del Centro, distínguese una preciosa alhacena, cuyas puertas son dos hermosas tablas pintadas por Cesar de Arbasia, las cua-

les representan los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Contiene este precioso armario diversas Reliquias, entre las cuales merecen mencion: el cuerpo del martir San Flaviano; un pedazo de la cabeza de San Mauricio; un *lignum crucis;* una reliquia de San Luis Gonzaga y muchas otras.

En el fondo de la capilla, y á la derecha hay cuatro cuadros representando á San Francisco de Paula, Jesus Crucificado, con San Juan y la Virgen al pié de la cruz; el Ciego de Jericó y Santa Lucía. En el mismo testero y al lado izquierdo existen otros cuatro lienzos que representan Santa Catalina, La Natividad de Jesucristo, la Virgen del Carmen, con los fundadores de su orden y San Juan de Dios.

Otros dos cuadros, uno colocado en el testero de la derecha y el segundo en el de la izquierda, existen tambien en esta capilla: representa el primero la infancia de Jesus y el otro la infancia de María. Todos los cuadros reseñados son obra de Doña Rafaela Roose de Quirós, los restos de cuyo esposo se hallan sepultados en la bóveda de esta capilla.

Los altares colaterales contienen dos cua-

dros de gran tamaño que representan á San Antonio y á San José, atribuidos al pintor Don Diego de la Cerda. Sobre el primero de estos altares figura un cuadro en que aparece San Felipe Neri, y sobre el otro un lienzo que representa á San Buenaventura.

Capilla del Santísimo Cristo del Amparo.— Bajo el hermoso crucifijo que dá nombre á esta capilla, existe una magnífica Imágen de Nuestra Señora de los Dolores, obra de Pedro de Mena, de relevante mérito La urna que contiene tan preciada efigie es de plata, trabajada á martillo.

En el altar de la derecha, entrando, vése un cuadro que representa los últimos momentos de San Francisco Xavier, obra notabilísima de Niño de Guevara. En el altar del otro lado figura otro cuadro de las mismas dimensiones, del mismo autor, representando á San Juan de Dios abrazado á un Crucifijo, y un Angel que lo corona con una guirnalda de flores. Sobre estos dos altares existen dos cuadros; uno representando á Santa Cecilia y otro á Santa Agueda, este debido al pincel de Luqueto.

La bóveda subterránea de esta capilla sirve de sepulcro á los obispos de la diócesis que fallecen en ella, existiendo por tanto en

la misma los restos de varios prelados, escepto los de aquellos que se guardan en mausoleos ó bóvedas aparte.

Los cuatro capelos cardenalicios, pendientes del techo de esta capilla, pertenecieron á otros tantos cardenales que, antes de serlo, ocuparon la silla episcopal malacitana.

Capilla de San Julian.—Esta capilla dá entrada á la sacristía mayor de la Catedral, y en ella existen los siguientes cuadros y objetos de devocion: un cuadro representando á San Julian, obispo de Cuenca, remitido á este cabildo por el ayuntamiento de la citada capital, lienzos de San Francisco de Asís, Santa Ana, San Antonio de Padua, los Patronos de Málaga Ciriaco y Paula, San Bernardo, San Francisco de Paula y otros.

Sobre el altar figura una imágen de San José contenida en elegante urna; existiendo otras dos pequeñas urnas que contienen reliquias de San Felix y Santa Dianesa, ambas procedentes del Eminentísimo cardenal Belluga.

A la derecha del altar vese una urna con un Crucifijo y un busto de la Virgen.

En el testero izquierdo de esta capilla hállase una cruz grande de madera la cual, segun refiere la tradicion, fué colocada por

San Juan de Dios en el muro del Convento de Santa Clara, de esta ciudad. Sobre esta cruz existe un cuadro de gran mérito representando la Adoracion de los Santos Reyes. A la derecha de la misma cruz se halla colocada una tabla que presenta á la Sagrada Familia con la del Bautista, atribuyendo esta obra de arte á Andrés del Salto. Al otro lado de la cruz admiran los inteligentes otra preciosa tabla representando al Señor muerto en brazos de su Madre.

Figura en el testero del fondo un magnífico lienzo que representa el convite del Fariseo, debido al pincel del artista flamenco Miguel Manrique, maestro del célebre pintor Niño de Guevara. Segun parece, el autor tuvo el capricho de retratarse en la figura del Fariseo. Por debajo de este cuadro existe otro en que figura la muerte de Nuestro Señor en la Cruz.

Atribúyese á Van-dyck el cuadro que, en el lado opuesto al del anterior, representa á la Santísima Virgen con su hijo muerto.

—

En la sacristía existen algunos otros cuadros y esculturas, mereciendo especial mencion un Jesús Crucificado y la Virgen al pié de Cruz, la de Mena, cuyas imágenes hállan-

se dentro de una urna colocada sobre una de las cajoneras.

Tambien debemos citar un cobre, que se atribuye al divino Morales, representando á la Virgen de los Dolores.

Altar de San Sebastian.— Junto al cancel de la puerta de las Cadenas y á la izquierda, entrando, existe un altar sobre el cual hállanse las imágenes de San Sebastian, Santa Catalina Mártir, San Bartolomé, Santa María Magdalena y la Adoracion de los Reyes, obras todas del célebre Jacobo Palma.

Capilla de Nuestra Sra. de las Angustias.— El cuadro de Nuestra Señora de las Angustias que existe en esta capilla trájolo el obispo D. José Franquis Lasso de Castilla, que era natural de Granada. No se tiene noticias del origen del San Antonio que en este altar existe. Frente á este hállase un hermoso cuadro, debido á Cesar de Arbasia, representando el Misterio de la Encarnacion, siendo de lamentar que no haya sido colocada tan hermosa obra de arte en lugar más apropósito. En el testero del fondo existen dos cuadros, atribuidos á *Herrero el viejo*, representando alegorías de las virtudes Caridad y Justicia.

Rodean este altar una hermosa verja de hierro.

La puerta del fondo dá paso al vestuario de los Beneficiados y á la iglesia parroquial del Sagrario.

Capilla de San Rafael.—La efigie de San Rafael, así como las estátuas de los dos Tobías que adornan el retablo, y la traza de este se deben al notable escultor malagueño D. Fernando Ortiz.

En los dos testeros laterales de esta Capilla hay dos cuadros representando la Inmaculada, el de la derecha, y San Pedro *Ad vínculo*, el de la izquierda, atribuidos á Claudio Coello.

Altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.—Hállase este altar á la derecha de la puerta que da salida al patio del Sagrario y venérase en aquel la imágen, pintada en lienzo, de Nuestro Señor de la Buena Muerte.

Sobre el mismo altar existe una urna conteniendo la Imágen de Nuestra Señora de los Dolores, obra del repetido escultor malagueño D. Fernando Ortiz.

En el testero del fondo existe un cuadro de Nuestra Señora del *Pópulo*, cuyo autor se ignora.

Capilla de San Francisco de Asís.—Al lado

opuesto del altar anteriormente descrito se encuentra la capilla en que se venera la Imagen de San Francisco de Asis, obra del renombrado escultor malagueño D. Fernando Ortiz, cuya efigie se halló primero en el convento de San Pedro Alcántara y despues en el de Santa Clara, que ya no existen.

Junto á este altar se halla un cuadro representando el cuerpo de Jesucristo en brazos de su Santísima Madre, cuyo autor se ignora.

Capilla de Jesús bendiciendo á los niños.— Esta capilla dá entrada al vestuario de los Prebendados y en ella existe un precioso cuadro representando á Jesus en el momento bíblico de dejar que se acerquen los niños á Él.

Este cuadro lo pintó, por encargo de la heroina de la caridad D.ª Trinidad Grund de Heredia, el artista florentino Fernando Romboni; siendo tembien de artífices florentinos el marco y resplandor del mismo. El altar fué construido por el ebanista malagueño Juan Gutierrez y todo ello donado por tan esclarecida dama. Las dos imágenes de San Joaquin y Santa Isabel, que figuran á de recha é izquierda del Tabernáculo, proceden tambien de los conventos de religiosas de esta capital.

En la parte mas alta de esta capilla vénse once cuadros representando pasages de la vida de la Virgen, sin que se conozca el autor de ellos.

A la derecha del altar existe un cuadro representando el martirio de San Sebastian, obra de Antonio Fernandez Zamora; y á la izquierda un lienzo figurando la Purísima. Un San Juan Niño señala á la Virgen, dirijiendo sus miradas á un Niño Jesus; y por bajo léese la siguiente redondilla:

"Decidme, Niño Jesus,
vuestra Madre esclarecida
¿fué sin mancha concebida?
Si lo fué por esta Cruz.„

Capillas que rodean al coro.—Por la parte exterior del coro bajo existen siete capillas, tres en la espalda y dos á cada uno de los lados. En el altar del centro del trascoro venérase la Imagen de la Virgen de las Angustias, escultura hecha en mármol. Fué hecha tan preciosa imágen por los hermanos Pissanis, célebres escultores italianos. A derecha é izquierda del altar se hallan las efigies de San Juan y la Magdalena, talladas en madera por D. Salvador Leon, escultor malagueño, y pintadas imitando mármol. Entre el altar del centro y estos dos que últimamente indi-

camos existen dos puertas pequeñas que dan entrada al coro: sobre ellas se hallan dos cuadros representando la Resurreccion de Lázaro y la Multiplicacion de los panes y los peces.

En el ángulo que dá frente á la Capilla de Nuestra Señora del Rosario hay dos altares cuyas hornacinas contienen imágenes de Santo Toribio de Liébana y San Juan de Sahagun.

Las capillas que existen en el lado opuesto, ó sea en la nave izquierda, presentan á Santo Toribio de Mogrovejo y á Santo Tomás de Villanueva.

Capilla mayor.—Se halla situada en el centro de un emiciclo formado por seis columnas. El altar mayor, completamente aislado, álzase sobre una suave escalinata; existiendo tambien por la parte de la espalda una pequeña escalera para uso de los ministros inferiores del altar; hallándose todo el basamento limitado por una preciosa verja de bronce. Sobre la mesa—segun textualmente describe el Sr. Bolea y Sintas—dejando al frente y á uno y otro lado el espacio suficiente, se eleva el Tabernáculo de planta en forma de cruz cuadrada, cuyos brazos tienen muy poca saliente, correspondiendo cada

uno de ellos á un frontispicio romano, cuyas cornisas, de los más delicados perfiles, son de mármol blanco, y el fondo de piedra serpentina; cada uno de estos frontispicios se halla sostenido en sus extremos por dos columnas, cuyos fustes son de piedra serpentina, la base ática y capitel con tendencia al corintio, de mármol blanco: en cada uno de los cuatro ángulos entrantes de la planta, se alza un delgado pilar que compone con las columnas. El entablamento general del Tabérnaculo, se compone de un arquitrave de mármol blanco, un piso de piedra serpentina y la cornisa del mismo mármol sobre la cual se elevan los cuatros frontones, correspondiendo á los ejes de los pilares, álzanse cuatro Ángeles de mármol: el Tabernáculo se halla terminado por una cúpula, cuyos fondos son de piedra serpentina con frontones de mármol blanco, terminado por una estátua de la misma piedra, que representa la Fé.

Los cinco cuadros al fresco que decoran los arcos menores, próximos á la *concha* que forma la cúpula de esta capilla, fueron pintados por Cesar de Arbasia.

Las estátuas que hay en las pilastras son imágenes de San Ciriaco, Santa Paula, San Lorenzo, San Sebastian, San Esteban, Santa

Catalina, Santa Agueda y Santa Eufemia. Los bustos que adornan el cornison son los de Abraham, Moisés, David, San Juan Bautista, San Ambrosio, San Gregorio, San Agustin y San Jerónimo.

***

Por la espalda de los arcos que forman el emiciclo de la capilla mayor, esto es, dando frente á la de la Encarnacion, existen cinco cuadros, atribuidos á Herrera el viejo, que representan alegorías de la Esperanza, la Templanza, la Fortaleza, la Prudencia y la Religion.

Además existen en la Catedral magníficas alhajas y otros objetos artísticos, mereciendo especial mencion las andas de plata destinadas á la procesion del *Corpus*.

Tambien se conservan ornamentos de gran valor en esta iglesia, debiendo fijarse la atencion en un terno del tiempo de la reconquista, cuyo mérito, debido principalmente á su antigüedad, es bastante importante.

Despues de escrita esta reseña han sufrido variacion algunos de los cuadros que existen en la hermosa basílica, dándoseles distinta colocacion.

IGLESIAS PARROQUIALES

SANTIAGO.—Se fundó por los Reyes Católicos en el año 1490 y créese que le donaron la imágen de Santiago que figura en el camarin del altar mayor.

Llama la atencion del viajero la esbelta torre de esta iglesia, siendo como puede verse en el respectivo grabado, de planta cuadrada, toda de ladrillo en limpio, con cuatro cuerpos; el interior sin ornato alguno, encerrando en el primero restos de yesería de estilo gótico como si en ella hubiera habido una capilla: el segundo muestra en sus cuatro caras bellísima tracería, formada con los resaltos de sus mampuestos, y termina en una crestería de almenas; el tercero presenta

Torre de Santiago.

tn sus frentes dos círculos concéntricos dentro de los cuales hay unas ventanas hácia el centro, y el último sin ornato con unas anchas ventanas de arco de círculo, cubierto con una bóveda esférica, sobre la cual destácanse azulejos de brillantes colores. Monumento bien curioso y digno de estudio, por su gallarda disposicion, por las labores que le adornan y por su curiosa construccion.

Estuvo separada esta torre del cuerpo de la antigua iglesia, tanto como la nave lateral, con la cual hoy adosa, sirviendo de entrada al coro alto. A ella venían á parar y aun se conservan trozos y torreones de la muralla que bajaba desde la Alcazaba á la ciudad, encontrándose en este sitio con un conjunto de fortificaciones cuya disposicion es completamente imposible determinar hoy. Así la describe, literalmente, el sábio historiador de Málaga D. Francisco Guillen Robles.

Consta, el interior de la iglesia, de tres naves relativamente espaciosas; conteniendo once capillas, incluso la mayor. En la nave derecha existen las capillas del bautisterio, la de San Juan Nepomuceno, cuya imágen es obra de Pedro de Mena, y Nuestra Señora de Belen; la de Nuestra Sra. de los Dolores; sigue la de San Pedro, San José y San

Juan Bautista (obra atribuida á Mena;) á continuación, y en el ángulo fronterizo, la del Sagrario. La nave central presenta el altar mayor, con la escultura del Santo que dá nombre á la iglesia y varios cuadros alegóricos de la vida del Patron de España. En la parte anterior de las pilastras, figuran otras tantas esculturas de santos, entre las cuales se atribuyen á Mena las de San Juan de Dios y San Judas.

En la nave izquierda existen: la capilla de la Virgen del Pilar, construida en 1693 á 1704 por el Canónigo D. José Sanchez Espejo; en el rincon que forma la entrada de la sacristía, la del Señor de la Humildad, teniendo en el lado del evangelio al Señor del Gran Poder y en el de la epístola á San Antonio; á continuacion hállase la capilla de las Animas, que presenta un hermoso lienzo alegórico; encuéntrase despues la de Nuestro Padre Jesus llamado *el Rico*, cuya efigie es automática; y terminan las capillas de esta nave con la de Jesús de llagas y Columna.

Para caso de incendio corresponden á esta parroquia tres campanadas.

***

LA MERCED.—Se halla situada en la plaza

DIPUTACION PROVIN

que antes obstentaba el mismo nombre y hoy lleva el de Riego.

Fué erigida, en el año 1835, en la capilla de San Lázaro y trasladada al edificio que hoy ocupa, en 1841. Junto á la iglesia se encuentran las ruinas del Convento del órden mercenario, de cuyo edificio formaba parte la actual iglesia. Esta consta de una sola nave, en forma de cruz, conteniendo capillas de la Beata María Ana de Jesus; San Serapio; San Ramon Nonnato; la Comendadora de la orden, Sagrario, en cuyo camarin existe la imagen de Nuestro Señor de Viñeros; Nuestra Señora del Carmen y San Rafael; altar mayor, que presenta la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, y, sobre el retablo, un magnífico cuadro, obra de Manrique de Lara, representando la revelacion de la Virgen de las Mercedes á San Pedro Nolasco, San Raimundo de Peñafort y D. Jaime de Aragon, para la institucion de la orden mercenaria. Frente á la Capilla del Sagrario vése la del Crucificado, con San Juan y la Magdalena; sigue la capilla de S. Pedro Nolasco, que contiene además la imágen de Nuestro Padre Jesus Crucificado y San Bruno (precioso cuadro al óleo); continúa la del Señor de la Columna, cuya imágen es

obra de Pedro de Mena, y despues se encuentran las capillas de Nuestra Señora del Traspaso y Soledad de Viñeros, San Cayetano y Santa María del Socorro.

Esta iglesia fué denunciada hace algunos años, pues el peso de sus dos torres púsola

Iglesia de la Merced.

en inminente peligro; pero demolidas estas y reforzada la fábrica quedó en las actuales condiciones. Aún se advierte la base de dichas torres en la fachada, á derecha é izquierda de la misma, cuyas señales disimulan dos cúpulas de la forma que indica el grabado.

El aviso de esta parroquia, para caso de incendio, consiste en ocho campanadas.

***

SAN FELIPE NERI.—Se halla situada entre las calles de Gaona, Guerrero, Chinchilla, Parras y Cabello, teniendo sus entradas por frente de las segunda y cuarta de estas vias. Fué erigida en parroquia el primero de Agosto de 1481. En el mismo sitio en que hoy se halla la iglesia existió por el año 1730 la ermita de San Felipe que pidió el cardenal Molina para los frailes filipenses, quienes se establecieron en ella en 1739. El edificio actual construyóse bajo la direccion de D. Vicente Rodriguez y se consagró en 1785.

Consta de una sola nave, bastante espaciosa y contiene los siguientes altares: del Sagrado Corazon de Jesus; de San José, cuya escultura es obra de Pedro de Mena; de San Felipe Neri. En el lado izquierdo hállanse los altares de Nuestra Señora de los Servitas (escultura de Mena) y de San Juan Nepomuceno; siguiendo el bautisterio, que es en extremo pequeño y se encuentra á la izquierda del cancel principal.

La capilla mayor es bastante espaciosa y presenta el altar y tabernáculo, de mármol rojo completamente aislados. En el muro

que circunda esta capilla hay practicadas siete hornacinas, con otros tantos altares exhornados con preciosos retablos de madera, de estilo renacimiento. En los altares primero, tercero, quinto y séptimo figuran preciosos lienzos alegóricos, de gran tamaño, conteniendo pasages de la vida de San Felipe, cuyas pinturas, así como un cuadro representando á San Felipe Neri que se halla en la sacristía, atribuyen algunos al Ticiano. Los altares segundo, cuarto y sexto presentan: una magnífica Dolorosa de talla, que se cree obra de Mena; un crucificado, de tamaño natural, con el busto, al pié de la Virgen de los Dolores, cuyo altar existe en el fondo del presbiterio; y un Ecce-homo de talla, tambien, cuyo autor se ignora.

La torre de esta iglesia, escepto la de la Catedral, es la única que tiene reloj.

Para caso de incendio avisa la parroquia de San Felipe con siete campanadas.

***

LOS SANTOS MÁRTIRES.—Se halla situada esta iglesia al final de la calle de Santa Lucía, teniendo su entrada principal por la calle de su nombre y una lateral que corresponde á la vía primeramente mencionada.

Fundáronla los Reyes Católicos para cum-

plir su voto hecho antes de la reconquista. La torre se edificó en el año 1548 y en 1777 se concluyó la renovación del antiguo templo, obra empezada en 1758, inaugurándose en Octubre de dicho año.

El estilo de la fábrica de esta iglesia es churigueresco, asegurando la tradicion que cuando se terminaron las obras de renovación presentaba deslumbrador aspecto el interior del templo. Hace algunos años, siendo cura de esta parroquia el Lcdo. D. Federico Gonzalez Solano, se reparó la Iglesia, solándose toda ella con mármol, cuyas obras costeó la testamentaria de D. Enrique Sandoval.

Consta esta parroquia de tres naves, presentando en la central un coro bajo con asiento y facistol de madera, y, en el extremo opuesto, el altar mayor, cuyo camarin contiene las efigies, en madera, de los Santos Mártires Ciriaco y Paula, patronos de esta ciudad. En la parte anterior de cada una de las pilastras existen catorce imágenes de santos, talladas en tamaño natural.

En la nave de la derecha se hallan las siguientes capillas: de la Virgen de los Remedios; de Jesus Nazareno; de la Concepcion Dolorosa; de Jesus Orando en el huerto de

las olivas, cuya escultura se atribuye á Mena; de San Francisco de Asís; y de Nuestra Sra. del Rosario.

En la nave izquierda se encuentran las siguientes: altar de la Purísima y San Francisco de Paula; Capilla del Sagrario; de la Dolorosa (atribuida á Mena); y de Santa Justa y Rufina, en la cual se halla el bautisterio.

Existen, además, en esta iglesia, dos cuadros alegóricos de la vida de San Francisco de Asís, debidos á D. Juan Niño de Guevara.

Para caso de incendio hace esta iglesia la correspondiente señal con cuatro campanadas.

***

Sagrario.—Edificio contiguo á la Catedral, tiene su puerta principal por la de las Cadenas de la Basílica, leyéndose sobre dicha entrada la siguiente inscripcion latina, bajo las armas del obispo que fué de esta diócesis D. Bernardo Manrique:

Nobiscum · Hic · Habitat
Cœlo · Qui · Regnat
Bernardo · Manrico
Presvle V a · IU · D · XLII.

Fué fundada esta parroquia en 1488, por

los Reyes Católicos, siendo dedicada al apóstol San Pedro. En su ámbito se fundó en 1496 la ermita de San Anton, concediendo los citados monarcas á los dos primeros ermitaños, cien fanegas de tierra para ellos y sus sucesores; pero habiéndose faltado á ciertas condiciones de la fundacion se revertieron aquellos bienes á la corona, la cual, en 1756 los donó á los frailes filipenses.

En el pontificado del segundo obispo de Málaga D. Diego Ramirez de Villaescusa, se comenzó á labrar su portada, que concluyó el prelado D. Cesar Riario. Esta magnífica portada, que se encuentra hoy en la fachada que corresponde á la calle de Santa María, es el único monumento de estilo gótico que existe en Málaga. Consta de un portal de cuatro arcos de plena cintra en degradación, llenos en todo su contorno de caprichosos follajes ó de figuritas de santos sobre filigranadas repisas. A uno y otro lado se alzan dos pilastras que llegan hasta el extremo de la portada, las cuales en el primero y segundo cuerpo contienen figuras de santos sobre pilares y bajo enmarañados doseles. Sobre los arcos y en una hornacina recargada de adornos de follajes campea la efigie del Redentor, bajo dosel afiligranado,

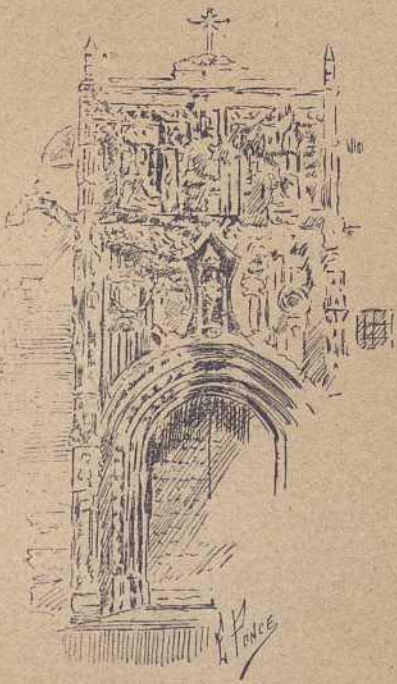

Portada del Sagrario

y á uno y otro lado dos escudos del Obispo Riario, rodeados de desigual ornamentacion. En el tercer cuerpo se ven asimismo, bajo los

imprescindibles, doseles dos figuras orantes acompañadas de ángeles y á ambos lados de un pequeño pilar de dudoso gusto. Marca la decadencia del arte gótico, pero es muy notable.

Uno de los escudos anteriormente reseñados, contiene esta inscripcion:

S. Dni-Cœsaris de Riario Patriarchae Alexandri E. P. Malacitani.

En 1714 reconstruyóse la iglesia desde los cimientos, á costa del Obispo Fr. Francisco de San José.

En el interior del templo existen siete altares, incluyendo el mayor. En los de la derecha y de la izquierda, figuran seis de los susodichos altares, todos ellos exhornados con preciosos retablos de estilo plateresco, diferentes entre sí pero formando buena armonía artística: son, todos y cada uno, del mejor gusto y están tallados en madera por artífice habilísimo, cuyo nombre desconocemos.

En el medio-punto del fondo de estos retablos existen otros tantos lienzos, entre los cuales hay alguno de relevante mérito. En el primer altar del lado derecho vese un éxtasis de Santa Teresa, de escuela granadina, obra de escaso mérito: no así el cuadro del

segundo altar, que representa la Propaganda del Santísimo Rosario y, perteneciendo á la misma escuela que el anterior, pudiera atribuirse por su entonacion á Niño de Guevara, si bien no puede determinarse que sea dicho cuadro de este renombrado autor. El tercero, altar de ánimas, tiene un lienzo representando á Jesucristo en la Cruz, y las Ánimas benditas al pié: este cuadro es una imitacion, ó tal vez una copia de Bocanegra, y carece de mérito en absoluto. En los tres altares del lado opuesto debe fijarse la atencion en el cuadro que representa la Asuncion de Nuestra Señora, obra de escuela sevillana, notable por todos conceptos. Síguele en mérito la pintura del altar inmediato, en cuyo lienzo aparece la Presentacion del Niño Jesus al templo; siendo de escasísimo valor el cuadro del otro altar.

La capilla mayor presenta un gran retablo de madera, y en el camarin un precioso grupo de talla representando á Jesucristo y á San Pedro, cuyas figuras son de magnífica factura. Como ya se ha dicho, fué dedicada la parroquia del Sagrario al primer representante de N. S. Jesucristo en la tierra.

Dos campanadas son la señal de incendio en esta parroquia.

***

SANTO DOMINGO.—Esta parroquia se encuentra en el Pasillo de su nombre, del lado allá del Guadalmedina, rio que divide la ciudad. Pertenece esta iglesia al famoso barrio del Perchel.

Cristo de Mena

Por real decreto de 8 de Agosto de 1841 se erigió en parroquia; hallándose hoy el local del convento ocupado por el Asilo provincial.

Delante de la iglesia extiéndese un ámplio compás en cuyo rincon del fondo y á la decha se encuentra la entrada del templo. Éste compónese de tres naves, y, comenzando por la de la derecha, consta de las siguientes capillas: Nuestra Señora de la Soledad, cuya imágen atribúyese á Pedro de Mena y se halla colocada en hermoso retablo de madera dorada; el Cristo (crucificado) llamado de Mena, por ser una de las más notables obras de tan famoso escultor: debajo de la cruz existe un busto de la Dolorosa, y en los testeros de la derecha y de la izquierda, de esta capilla, se encuentran la Virgen llamada del Pozo y Santo Tomás de Villanueva, así como la pila bautismal en el centro: la tercera capilla tiene tambien tres altares, venerándose en el del fondo á Nuestro Padre Jesus de la Humildad; en el de la derecha á la Beata Juana de Aza (madre de Sto. Domingo) y en el del lado del evangelio al Beato Posada, domínico; en la siguiente se halla, en el altar principal, á Nuestro Padre Jesus Nazareno del Paso, á la Virgen de la Esperanza y al

Señor de la Columna, en el lado derecho é izquierdo, respectivamente; al fondo de la nave se halla la capilla del Sagrario, presentando un precioso retablo de madera dorada, en cuya hornacina se encuentra la Virgen del Rosario; y en los altares que existen á derecha é izquierda se hallan Santo Tomás de Aquino y San Antonio de Pádua.

En la nave de enmedio vése la ámplia capilla mayor, en cuyo centro se encuentra el altar, de mármol ágata, alzándose sobre la mesa un precioso tabernáculo de madera dorada; en el fondo de la capilla cubre el muro un magnífico retablo de madera, con un crucifijo en la parte media y dos efigies representando Padres de la órden domínica, á izquierda y derecha; en los testeros de esta capilla existen dos magníficos retratos del Obispo que fué de esta diócesis Fray Alonso Enriquez, obras del racionero Alonso Cano. Al pié de los dos pilares que forman el arco de la capilla mayor, hállanse dos preciosos altares, llamando la atencion el del lado izquierdo, tanto por la riqueza de su retablo como por la soberbia escultura de la Virgen de Belen que contiene, en la hornacina redonda que, sobre la mesa del altar, se halla practicada. Esta hermosa imágen de talla,

obra del celebérrimo Pedro de Mena, es quizá la mejor produccion del inolvidable artista; siendo de notar el movimiento de las telas, la delicadeza de la composicion y, en fin, la hermosura del conjunto. El otro altar que existe á la derecha presenta la efigie de San José, y su retablo es, tambien, de mucho gusto.

En la nave izquierda se encuentran las capillas é imágenes siguientes: junto á la Sacristía la del Señor Crucificado; encuéntrase despues una puerta que daba paso al convento domínico, presentando las hojas el escudo de la órden; sigue el altar, con el retablo dorado del Señor de la Columna, escultura que se atribuye á Mena; á continuacion está el altar de Santo Domingo de Guzman; vése despues el altar de Santa Rosa, cuya efigie se encuentra colocada en el camarin de precioso retablo, y termina esta nave con el altar de la Magdalena.

El coro bajo nada ofrece de particular, mas sí el alto: presenta este revestidos los muros con la sillería de madera que ocuparon los religiosos de la orden, y por el carácter que tiene dicho coro, debe fijar en él su atencion el curioso viajero.

Para caso de incendio corresponden á esta

parroquia diez campanadas.

***

SAN JUAN.—Se halla esta iglesia parroquial en la plaza de su nombre y tiene dos puertas: la principal, inmediata al Pasage de D. Valentín Martínez y otra que lleva á Carnecerías.

Tres naves existen en el interior del templo y en ellas, comenzando por la nave que se halla próxima á la puerta principal, vénse las siguientes capillas y altares: la primera es la del bautisterio y archivo parroquial; siguen el altar de San Antonio de Pádua, la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, altar de San José, capilla del arcángel San Miguel y capilla de Nuestro Padre Jesus Nazareno; hallándose al frente de esta nave la capilla del Sagrario, cuyo retablo es nuevo y ha sido construido por D. Eduardo Gutierrez.

A la capilla mayor se sube por una escalinata de marmol rojo, hallándose en el centro del presbiterio el altar con su tabernáculo de madera y existiendo en el testero del fondo un retablo, de madera tambien, sobre el cual y á derecha é izquierda existen las efigies de San Juan Bautista y San Juan evangelista. A los pies de la nave de enmedio se

halla el coro bajo que nada de particular ofrece.

En la nave izquierda se encuentran los altares y capillas siguientes: en el testero que dá entrada á la sacristía, un altar cuyo camarin contiene la imagen de la Virgen del Rosario; la capilla de Nuestro Padre Jesus de la Puente del Cedron; la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, cuya escultura es de bastante mérito; la capilla de Ánimas, en cuya hornacina principal existen las imágenes de Jesus Crucificado y el busto de la Dolorosa al pié del madero, como tambien, sobre la mesa del altar, una magnífica cabeza de Ecce-Homo, pintada á la acuarela, por el eminente artista D. Joaquin Martinez de la Vega, cuya admirable obra artística se halla colocada en precioso marco gótico y es ofrenda del mencionado notable pintor, en memoria de la que fué dulcísima compañera de su vida. Despues de esta capilla existen el altar de San Francisco de Asis y la capilla de la Exaltacion, en la cual se vé un hermoso grupo de talla representando el momento de ser elevada la cruz, con el cuerpo ya enclavado de Nuestro Señor. Frente á la puerta que conduce á Carnecerías existe el altar de Nuestra Señora de la Soledad, y, so-

bre la mesa, en una pequeña hornacina, se encuentra un busto de Ecce-Homo, en talla.

La torre de esta iglesia ofrece la particularidad de haber sido construida sobre el hueco que ocupa la puerta principal, por lo cual fíjase en ella la atencion.

La parroquia de San Juan fué fundada en 1490 por los Reyes Católicos, pero de ella no se tienen noticias hasta el año 1598.

Con cinco campanadas anuncia, esta iglesia, los casos de incendio que ocurren en su feligresía.

***

Torre de S. Pablo.

SAN PABLO.—Esta parroquia se halla situada en la plaza y calle de su nombre, en el barrio de la Trinidad; tiene su entrada principal por la citada plaza, y, por el costado izquierdo, presenta otras dos puertas que dan acceso, la una,

al templo y la otra á la sacristía, archivo y casa rectoral. La fachada principal, torre y cúpula de esta iglesia forman un elegantísimo conjunto, por estar construidas, así como el interior del templo, con arreglo al más puro estilo gótico. Dicha fachada principal, cuya puerta ojival cierra ancha verja de hierro, colocada sobre la base de la escalinata, es de una perspectiva bellísima, pues aunque la construccion es moderna, la grandiosidad del estilo arquitectónico á que está sujeta la fábrica hácela en extremo simpática á la vista.

La iglesia de San Pablo fué erigida en 1645, siendo obispo de esta diócesis el Eminentísimo Sr. D. Alonso de la Cueva y Carrillo, Marqués de Bedmar. En 1833 fué convertida en parroquia por el prelado D. Juan José Bonel y Orbe, siendo demolido el edificio en el año 1873 y comenzando las obras de reedificacion el siguiente.

Al cabo de incesantes desvelos que hiciera el párroco D. Francisco de Vegas Gutierrez, pudieron concluirse las mencionadas obras, que el mismo sacerdote comenzó, y, por fin, en 24 de Mayo de 1891, siendo obispo de Málaga D. Marcelo Spínola y Maestre se inauguró tan precioso templo, celebrán-

dose para ello grandes fiestas religiosas.

Consta el interior, de tres naves separadas por arcos góticos y, segun se entra por la puerta principal, hállanse en la nave derecha el altar de Nuestra Señora de los Dolores, el de Nuestro Padre Jesús Nazareno, bajo cuyo camarin y en el espacio que media entre este y la mesa del altar, existe una pintura del Señor en el Santo Sepulcro; sigue la capilla del Sagrario, sobre cuyo altar vése una bonita imágen del Sagrado Corazón de Jesús, efigie que entregó á dicha parroquia, en calidad de depósito, el cabildo catedral; despues de la anterior encuéntrase la capilla del bautisterio, que presenta en su testero del fondo un cuadro al óleo representando el bautismo de Jesucristo, pintado por el ilustre aficionado Excmo. Señor Conde de Parcent y de Contamina.

En la nave central, que es tan espaciosa como elegante, hállase la capilla mayor que fué costeada por la Sra. D.ª Ventura Terrados y la cual forma un emiciclo compuesto por cinco arcos ojivales, sobre cuyos huecos existen otras tantas cristaleras, traidas expresamente de Alemania. El altar se halla en el centro, y á él conduce una escalinata de mármol rojo. El frontal de dicho altar ma-

yor es de madera y responde su talla al estilo general de la iglesia, presentando cinco figuras pintadas que representan otros tantos profetas. El tabernáculo, gótico tambien y en extremo elegante, que se alza sobre la mesa, tiene tres cuerpos de mayor á menor; presentando el de la base la dorada hornacina, con puerta, que sirve de Sagrario: el segundo cuerpo tiene tres huecos, siendo el del centro el más importante, tanto por sus dimensiones como por su decorado, cual corresponde al lugar en que se expone el Santísimo Sacramento; y en los huecos menores que existen á derecha é izquierda, existen dos ángeles de talla, arrodillados. El tercer cuerpo, tan esbelto como los anteriores forma cuatro frentes, y en cada uno de ellos destácase la escultura de un apóstol, siendo la de San Pablo la que se halla en el lado anterior y de San Pedro, San Juan y Santiago las otras, midiendo cada una de estas efigies un metro, sobre poco más ó menos. Remata tan precioso tabernáculo en una lindísima cruz gótica, que se eleva mucho, segun conviene al conjunto estético. Tanto este tabernáculo como el frontal del altar y los púlpitos fueron adquiridos en la casa Meyer, de Munich. Estos púlpi-

tos, que corresponden al lado de la epístola y al del evangelio, son de madera y afectan la forma pentagonal, conteniendo en cada uno de sus cinco lados un bajo relieve que representa la figura de un apostol y la del Re-

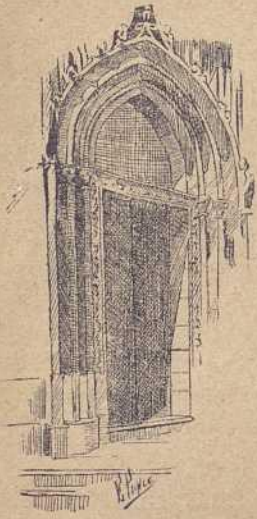

Puerta principal de S. Pablo

dentor, repetida en el lado central de cada púlpito. Todo el decorado de la capilla mayor ofrece un conjunto agradabilísimo pues

á pesar de haberse prodigado el color en los adornos y en las figuritas, nada desentona

La nave izquierda contiene el altar de San Pablo, cuya moderna escultura del gusto bizantino, hace honor al arte moderno; el altar portátil de la Purísima Concepcion, llamado á desaparecer de este sitio, al cual corresponde otro retablo de mayor importancia; el altar de San José, (cuya efigie se atribuye á Mena) el de San Anton y el de Nuestro Señor Crucificado, con la Virgen al pié: estos últimos altares, así como otros de la misma iglesia, carecen todavía de retablos, esperándose que la piedad de los fieles, y los fondos de las arcas públicas ayudarán á completar el decorado de tan hermoso templo.

Para caso de incendio hace la respectiva señal esta parroquia, con seis campanadas.

***

NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.—En el clásico barrio de los Percheles y al final de la calle Ancha del Carmen existe la iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Carmen y San Pedro.

La fachada del edificio es modesta y presenta dos torres planas á derecha é izquierda; viéndose una hornacina, sobre la puerta que da entrada al templo, en cuyo hueco

existe una imágen de la titular de la iglesia. Esta era conocida hace muchos años por San Andrés.

Compónese de tres naves, siendo las laterales algo más reducidas de lo conveniente.

En la de la derecha se encuentra: un altar con retablo de madera con un San Juan Nepomuceno, obra de algun mérito. Sigue la capilla del bautisterio, sobre cuyo altar levántase un sencillo tabernáculo de piedra y, dentro de él, una urna que encierra un busto de la Dolorosa. En la misma nave encuéntrase un modesto altar que ostenta una pequeña imágen de la Purísima, obra de moderna industria alemana. Junto á este altar se halla la hermosa capilla del Sagrario, la cual afecta forma semicircular y fué exhornada con exquisito gusto, empleándose en su decorado las hojarascas y adornos del estilo plateresco, todo ello en dorado sobre fondo que imita mármol de tono verdoso: así aparece completamente revestido el muro semicircular, hasta la alta cornisa, pues desde esta hasta la clave de la bóveda la ornamentacion es mucho más sencilla. Tiene esta capilla cinco altares, ó sean cuatro de menor importancia formados por nichos pocos profundos practicados en la pared, y el del centro

que es bastante mayor y tiene un espacioso camarin, dentro del cual se halla una escultura de poco tamaño representando á N. P. Jesus de la Misericordia, conocido por *el Chiquito*, obra del ilustre escultor Pedro de Mena. Este camarin, así como el trono sobre el cual se encuentra dicha escultura, fueron construidos por dos legos carmelitas, cuyos nombres no han llegado hasta nosotros. A derecha é izquierda del altar mayor existen dos puertas de las mismas dimensiones, y sobre estas las imágenes de Santa Cecilia y Santa Rita de Casia.

Los otros cuatro altares de esta capilla dan culto á San Angelo, Santo Domingo, San Andrés Corsino y San Pedro Alcántara.

En los seis espacios que quedan entre los susodichos camarines, y en la parte media de los mismos, existen otras tantas esculturas que representan á San Francisco de Paula, San Juan Nepomuceno, San José, San Antonio, Santa Margarita y Santa Teresa de Jesus.

Esta capilla es de precioso efecto.

En la misma nave, y entre el muro que separa la capilla anterior de la siguiente, aparece una urna doble, dorada, conteniendo en cada hueco las imágenes, en busto, de un

Ecce Homo y una Dolorosa.

Encuéntrase más adelante una capillita sobre cuyo altar se halla una virgen de los Dolores, de cuerpo entero, y á derecha é izquierda del camarin dos pequeñas esculturas de S. Rafael y S. Miguel.

En el frente de la misma nave, ó sea á la derecha de la capilla mayor, existe un altar con retablo de madera, en cuya hornacina se venera á Santa Teresa de Jesus.

La capilla mayor, que ocupa el lugar correspondiente, presenta un retablo de madera de grandes dimensiones, conteniendo el camarin la imagen de N. Sra. del Carmen, preciosa efigie á la cual profesa el barrio del Perchel gran veneracion.

A derecha é izquierda de este camarin se ven dos pequeños huecos dentro de los cuales existen dos esculturas de santos, siendo uno de ellos la mística doctora.

En los muros laterales de la capilla mayor, y á una regular altura, existen dos preciosos medallones dorados, muy artísticos por cierto.

Estos marcos circulares encierran dos altos relieves que representan, respectivamente, la muerte de Sta. Teresa de Jesus y una vision de S. Juan de la Cruz.

En la misma nave central, y á nivel del coro alto, existen grandes lienzos representando otros tantos patriarcas de la iglesia; y en la propia nave, al lado del evangelio, se halla el púlpito, que es de marmol color de rosa y ostenta en su parte anterior el escudo del orden carmelita. En uno de los arcos que separan esta nave de la derecha, ó sea en el que corresponde precisamente á la capilla del Sagrario, y en la jamba del mismo arco, se ve el confesionario en el cual hizo su última confesion el infortunado general Torrijos.

La nave de la izquierda contiene los siguientes altares: el de San José, cuya escultura es obra de Pedro de Mena. El niño Jesus que tiene en los brazos este santo, fué tallado por Alonso Cano. Sobre la mesa del altar vese una pequeña urna con la efigie de S. Bruno. (Este altar es de ánimas por privilegio de S. S.) Sigue el altar del Crucificado, cuya escultura es de gran tamaño y alrededor de cuyo retablo existen cinco cuadros al óleo de no escaso mérito.

Y con los altares en que aparecen las imágenes de San Juan de la Cruz, N. P. Jesus de la Columna, S. Elias (otra de las innumerables obras de Mena) y Santa Ana, termina

la descripcion de la nave izquierda.

Anualmente se celebran, en esta iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres por las almas de Torrijos y sus compañeros de suplicio, á cuyo acto comparece una representacion del municipio.

Para los casos de incendio que ocurren en esta feligresía se emplean siete campanadas.

***

SAN PATRICIO.—Esta parroquia de nueva creacion se halla situada en el barrio obrero de Huelin, conocido más comunmente por el *Palo Dulce*. La actual iglesia, que es sumamente modesta, es la misma capilla que bajo la advocación de N. Sra. de los Dolores erigió en el año 1875 el Sr. D. Eduardo Huelin, quien costeó el culto del templo y dió albergue á algunas religiosas que, en un principio, estuvieron encargadas de educar gratuitamente á las hijas de los vecinos del barrio.

El Iltmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, obispo que fué de Málaga, en el arreglo parroquial de esta diócesis, aprobado por real orden de 1893, fundó en 31 de Julio del 91 esta parroquia que vino á llenar una verdadera necesidad.

El edificio que ocupa esta iglesia parro-

quial tiene la misma traza que las viviendas de aquel barrio obrero y su interior poca novedad ofrece.

En esta iglesia se veneran las imágenes del Sagrado Corazon de Jesus y de María así como la de la Purísima Concepcion. La primera y última de estas efigies las entregó el cabildo catedral, en calidad de depósito, al respectivo cura párroco.

Tituló así el Sr. Spínola á esta parroquia, en honor de San Patricio, primer obispo de la diócesis malacitana.

Recuerdos Históricos

El viajero no hallará en Málaga gran número de monumentos históricos. Esta ciudad parece que ha fincado punto en engrandecer su aspecto moderno, antes que conservar los simpáticos rasgos que la caracterizaron durante las civilizaciones romana y árabe.

He aquí los únicos monumentos que conserva nuestra ciudad, y conste que con respecto á la Alcazaba resulta sencillamente un sarcasmo el empleo de tal verbo, como podrá ver á ojos llenos el curioso visitante de tan abandonadas ruinas.

ALCAZABA.—La fundacion de la Alcazaba la atribuyen algunos á la época romana, si bien los inteligentes niegan por completo es-

ta noticia, demostrando que los árabes fueron los que erigieron este fuerte, cuyas murallas se levantaron formadas por trozos de columnas y otros restos de monumentos romanos. Los edificios que existían antes en el sitio donde luego se construyó la Alcazaba *(fortaleza)* eran de distinta índole, y segun parece, de sus fragmentos y de los de otros más distantes se formó por los árabes el fuerte. Al poner en comunicacion la calle de Alcazabilla con la de la Victoria, se descubrió, por la calle llamada de Santa Ana, un camino subterráneo que aparece interrumpido por las edificaciones modernas de la calle Pozo del Rey. Esta mina debia conducir á la Torre del Tiro, de la Alcazaba.

Segun parece, en los años 756 á 788, en que reinó en Córdoba Abderraman I, se hicieron en la Alcazaba muchas fortificaciones de castillos, torreones y muros, señalándose como uno de estos el baluarte que existía sobre la puerta oscura.

La Alcazaba tenía en lo antiguo doce puertas conocidas, ciento diez torres principales y algunas menores, de las cuales treinta y dos eran de mejor fábrica y suntuosidad; á más de esto consta que había un hermoso jardin con sus corredores, por los

que se salía á unos baños, y una mezquita junto á los *Cuartos de Granada.*

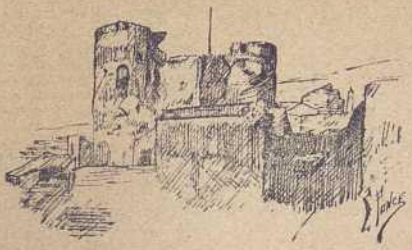

Alcazaba.—Torre del Homenaje.

La *Torre del homenaje,* cuyo dibujo acompaña á estos apuntes, dá una idea del estado verdaderamente deplorable en que se encuentra, al presente, la Alcazaba.

En esta torre refiere la tradicion que fué elevado el símbolo del cristianismo, cuando reconquistaron á esta ciudad los Reyes Católicos.

El poeta malacitano Ovando Santaren describía la Alcazaba del siguiente modo:

«De torres ciento diez sublime alteza,
á tres cercos de muros dá corona,
retiros del combate en la flaqueza:
y en el último cerco se eslabona

de Granada el palacio, hermosa pieza,
ser sus salas reales bien blasona;
por su labor mosáica y su corintia
pudiera al templo suspender de Cintia.»

¿Qué resta de tanta grandeza? Unos cuantos derruidos lienzos de muralla, un pequeño artesonado, en la casa número cuatro del Callejon de Granada, alguna puerta que, como el característico arco del Cristo, encuéntrase por la parte inmediata á la Aduana..., y

Alcazaba.—Puerta del Cristo.

nada más. La soñadora fantasia es la única que puede reconstruir, á veces, los viejos murallones, transportándonos á los tiempos en que brillaron enhiestos, sobre el adarve, los verdes estandantes de los hijos del Profeta.

***

CASTILLO DE GIBRALFARO.—Su ereccion se atribuye á los griegos, mas sin embargo, durante el período árabe fué cuando obtuvo importancia, por hallarse utilizado constantemente y por haber sufrido reparaciones.

Hácia la parte de Levante, bien encumbrado, existió un torreon sobre el que estaba el antiguo Pharo, del cual parece que tomó denominacion esta fortaleza.

Había un gran recinto mucho mayor que el de hoy, cercado con dos órdenes de fortísimos muros, unos altos y otros más bajos, torreados con unas almenas y anchos y profundos fosos por todos lados. Tenía seis baluartes, dos exágonos, dos cuadrados y dos redondos; cuatro puertas en su muralla baja, una de estas era para la comunicacion con la Alcazaba, otra que iba á lo que hoy se llama Mundo Nuevo, otra para salir al campo de la Victoria y comunicarse con la entrada cubierta que hacian los dos muros, y la cuarta

estaba en el baluarte mayor ó torreon de oriente, y debía ser la principal, por que era la mayor de esta fortaleza.

La reconstruccion primera tuvo efecto en el año 787 de la era cristiana, siendo rey de Córdoba Abderraman I.

Habia en el interior muchos aljibes para el agua, aunque suministraba la mayor parte el gran pozo llamado *Airon*, admirable por su profundidad, ancho de su fondo, y construccion en piedra viva.

En medio de la extension que hay entre dicho pozo, los almacenes, la torre principal y otra torre pequeña del ángulo del Norte, se hallaban unos baños, y al Sudeste, teniendo cerca un antiguo aljibe, estaba la mezquita. Convirtióse esta mezquita en capilla de San Luis, en el dia de cuyo santo se ganó á la ciudad de Málaga.

***

Puerta de las Atarazanas.—Este es un bello monumento, que, al construirse el Mercado de Alfonso XII, fué colocado como entrada principal del mismo edificio.

La citada puerta está formada por hermosas piedras de jaspe blanco, siendo el arco de forma de herradura. Esta puerta daba entrada á la suntuosa mezquita de las Atara-

zanas que existía en tiempo de los árabes en el mismo lugar donde hoy se halla el propio mercado. Encima del arco, á derecha é izquierda colocados, lucen dos pequeños escudos, con banda diagonal, distintivo de

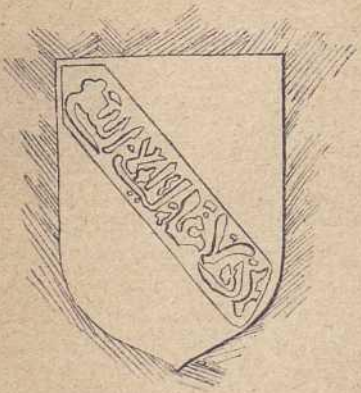

Escudo de la Puerta de Atarazanas.

los Alhamares. En dichas bandas existe la siguiente leyenda:

«LE GALIB ILLE ALÁH»

(El vencedor solo es Dios) Opinan algunos arqueólogos, que Jusef Abul Hegiag, sépti-

mo rey de Granada y de descendencia Nazarita, elevó en Málaga un arsenal que debió ser el edificio llamado Atarazanas.

Consérvase este precioso monumento en el mejor estado, siendo uno de los más curiosos que existen en Málaga.

***

La torre de Santiago, es otro de los monumentos notables que encierra esta ciudad. En el capítulo que trata de las *iglesias parroquiales*, y al reseñar la de Santiago Apostol, se describe tan bella obra de arquitectura.

Tambien nos ocupamos de la portada gótica que adorna la fachada del Sagrario, al reseñar esta iglesia parroquial.

***

De otro precioso resto de la época árabe debemos ocuparnos aquí: se trata del ajimez que, en un tiempo, figuró en la fachada del hospital de Santo Tomé ó Santo Tomás.

Demolido el antiguo edificio y construido de nueva planta, hízose una perfecta imitacion de dicho ajimez, exhornando el centro de la repetida fachada con tan acabada copia. Pero el ajimez auténtico, trasladado con prolijo cuidado y reconstruido merced á los más hábiles recursos se encuentra, tal co-

mo el dibujo lo apunta, en la entrada del edificio de San Telmo, dentro del cual existe la Escuela Normal de Maestras y la Acade-

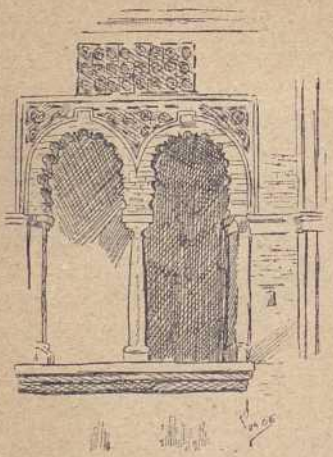

Ajimez de Sto. Tomás.

mia y Escuela de Bellas Artes. Allí, en el zaguan, próximo á la ámplia escalera fué levantado el ajimez que perteneció en un tiempo al recinto de la Morería, dentro del cual se labró el citado hospital y el convento de Santa Clara, que hoy no existe.

***

En la calle de la Compañía existen dos magníficos artesonados: el primero corresponde á la casa número diez, propia de los Sres. Enciso, donde tan rica obra de arte se encuentra por completo oculta á la vista de los amantes de lo bello.

El segundo figura en una habitacion del segundo patio de la casa número diez y ocho, cuyo edificio pertenece en propiedad á la Excelentísima Sra. Marquesa de Castilleja. Tambien se observan en esta finca restos de unos baños árabes, que se hallan casi soterrados.

En el indicado hospital de Santo Tomás existe tambien, coronando la breve y preciosa capilla del establecimiento, otro magnífico artesonado que, al ser demolido el antiguo edificio, pudo ser salvado y restaurado.

LAS MALAGUEÑAS

Lector: te veo sonreír y yo tambien me sonrío. Miro lucir en tus pupilas una llamarada, una ola de fuego que se extinguirá al conjuro de una breve aclaración.

Porque tú crees, sin duda, que voy á describirte á *las malagueñas,* á las hermosas mujeres de mi tierra, nacidas al calor de un astro esplendoroso, saturadas por los aromas del mar ¡Ah! Mucho cuadro es ese para tan pequeño lienzo. Condensar en un artículo las innúmeras bellezas de esas mujeres, fuera hacienda inútil, empeño risible: necesitaría un libro entero.

Las malagueñas de que voy á hablarte no tienen forma tangible, son única y exclusivamente la producción de la musa popular, esa deidad que tiene su invisible trono en todos los pueblos y que en unos se manifiesta alegre y en otros melancólica.

El cantar de aquí, la copla malagueña, conserva reminiscencias encantadoras de las canciones muslímicas, se funda en las endechas dulcísimas entonadas al son de la guzla en los ámbitos misteriosos del harem y recuerda á cada momento su historia, su origen.

El pentágrama, esas cinco barras que semejan los hierros de una prisión, donde se encierra el pensamiento de los artistas musicales, no podrá sujetar nunca las harmonías

del canto popular malagueño, con su verdadero carácter. Son demasiado delicadas las notas y se escabullen por los intersticios, llamados espacios, en el lenguaje técnico.

Yo ví á un compositor notable romper airado las hojas en que pretendió trascribir la música de nuestros cantares. Lo gráfico no podía expresarlo, porque las malagueñas constituyen un cúmulo de fermatas y un conjunto de notas que sólo pueden trasmitirse de generación en generación, por medio de la voz humana. Subsistirán siempre los cantos populares de la tierra malagueña, pero tendrán vida privilegiada; vivirán *de boca en boca,* cual dijera un poeta de mágica lira

Pero así como se ha trasformado el canto árabe, hasta adquirir determinado carácter de modernismo, así la guzla, que en un principio fué compaña del acento mahometano, hállase convertida en guitarra, ese instrumento que produce sonidos de arpa y vibraciones de salterio; enseñando á la una, y al otro demostrando, que bastan seis cuerdas para derrochar cantidades fabulosas de harmonía y para conmover el corazón de los seres menos sensibles.

En ciertos momentos, cuando la inspiración derrama su ardiente rayo sobre el alma

del cantante, la copla popular riñe con las reglas fundamentales del arte. Entonces no aparece sujeta á convencionalismos de escuela ni de tradición: refleja únicamente el sentimiento que á la voz aguija, y deja de ser nota para convertirse en gemido, y pierde el sonido su volumen para recobrarlo por gradación, siendo éstos, en fin, los secretos rasgos que caracterizan á los celebres cantos malagueños.

Por lo demás, ¡á qué enumerar ó trascribir las diversas letras de estas canciones! Desconócenlas muy pocos, porque es lo úni-

co, ciertamente, que puede conservarse escrito.

No obstante lo dicho, un maestro de elogiados talentos, D. José Cabas Galvan, ha trasladado al pentágrama, lo más fielmente posible, una de las muchas formas de nuestros tradicionales cantos, y la proverbial galantería del músico ha dado ocasion al escritor para que en su tarea de *cicerone* pueda completar los datos curiosos de este humilde trabajo, al llevar á cabo la siguiente reduccion para canto y guitarra.

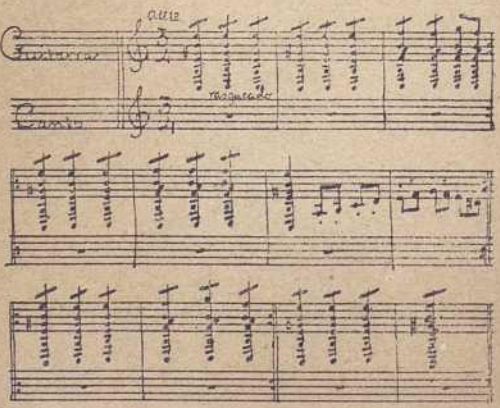

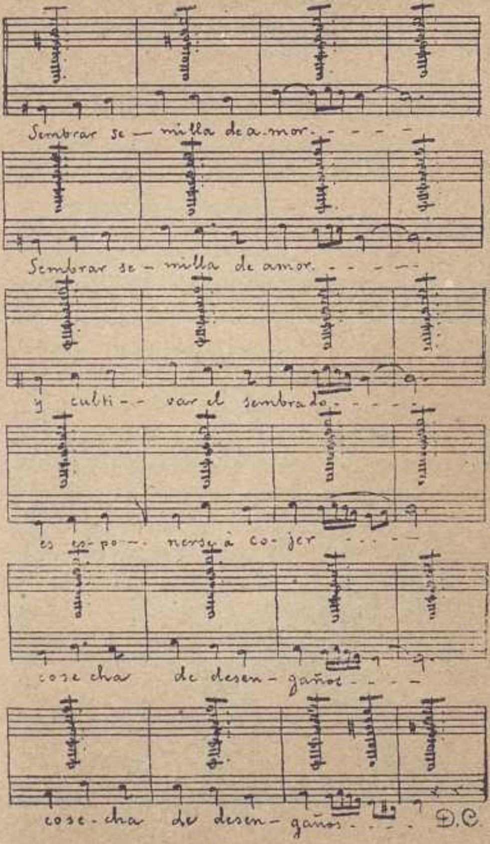
Sembrar se — milla de a-mor - - - -
Sembrar se - milla de amor - - - -
y cultí - - var el sembrado - - - -
es es-po - - nerse á co - jer - - - -
cose cha de desen - gaños - - - -
cose - cha de desen - gaños - - - -
D.C.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Se halla situada en la Alameda de Colon, y se inauguró el año 1883. Consta de tres secciones, teniendo cada una su respectiva sala, en la forma siguiente: la primera, en la planta baja, al fondo del extenso pátio; la segunda en la baja tambien y en el ángulo izquierdo, y la tercera en el piso principal y en la crugía derecha.

La primera es la más espaciosa, pero sus condiciones acústicas son las peores. Está alhajada con elegancia, pues su estrado es de terciopelo color granate, y la alfombra de fieltro de igual color. Los muebles son de cahoba, y en los sillones se ven talladas ale-

gorías de buen gusto. Bajo el ancho dosel existe un escudo de la nacion.

A derecha é izquierda de la plataforma, aunque fuera de estrados, vénse filas de butacas para los letrados que quieran presenciar los debates.

El adorno de las otras salas, que son más pequeñas, es del mismo gusto.

En este edificio hay habitacion para el presidente y su familia.

El presidente de la Audiencia y dos magistrados componen el tribunal de la sala primera; para las dos restantes hay seis magistrados distintos.

Las oficinas de las respectivas secciones existen en la crujía alta de la izquierda.

En la planta baja y en el corredor practicado á la derecha, están el salon de sesiones y la sala de togas del Colegio de Abogados.

Está asignado á la seccion primera el Juzgado de la Alameda, de esta capital y los de Marbella, Coin y Campillos.

A la segunda, el de la Merced, de esta ciudad y los de Archidona y Torrox.

Y á la tercera los de Ronda, Antequera, Velez-Málaga, Alora y Gaucin.

Los juzgados de intruccion y de primera instancia, así como los municipales en que

está dividida la jurisdiccion de esta ciudad son, como ya se ha dicho, los de la Alameda y la Merced, habiéndose refundido en este último el suprimido de Santo Domingo.

Ambos juzgados de primera instancia tienen establecidas sus audiencias en la planta baja del edificio que ocupa el Municipio.

Al juzgado instructor de la Alameda corresponden cinco actuarios y un médico forense.

Al de la Merced están asignados diez escribanos y dos médicos.

***

El Tribunal eclesiástico se halla establecido en la planta baja del palacio episcopal, en cuyas oficinas se encuentran precisamente las del provisor y vicario general, fiscal general, notario mayor, achivero y procuradores.

La delegacion para el arreglo de Capellanías de la Diócesis tiene su despacho tambien en el mencionado edificio y en las habitaciones que corresponden al segundo patio.

CENTROS RECREATIVOS

Liceo de Málaga.—Se trata de un centro recreativo, quizás el más notable de todos los que existen en España. Se halla situado en la plaza de S. Francisco y por su *confort* moderno, por la distincion que es sello característico de sus fiestas, el *Liceo* merece preferente lugar entre los casinos españoles, y así lo han reconocido cuantos forasteros han visitado los hermosos salones de que se trata.

Inmediata á la entrada se encuentra la pieza denominada *Senado,* cuyas paredes se hallan cubiertas por magníficos cuadros al óleo, de los asuntos y autores siguientes:

¿Vamos ó no vamos?... Notabilísimo lienzo

del reputado artista malagueño D. Joaquin Martínez de la Vega.

Málaga Musulmana, composición alegórica del ilustre pintor malagueño D. José Moreno Carbonero.

Un palco de la Plaza de Toros, debido al fecundo pincel del artista de Málaga D. José Denis.

Una tempestad, marina del popular y notable pintor D. Emilio Ocon.

El Currutaco y *La Preciosa,* lindas figuras de Denis.

Un *calavera* y un *árabe,* magníficas producciones de Martinez de la Vega.

A orillas del Tiber, lindísimo paisaje del eminente artista D. Antonio Muñoz Degrain.

El Heraldo, hermoso cuadro del egregio artista Moreno Carbonero.

Además hay algunos entrepaños y espejos pintados por los distinguidos artistas D. Andrés Cuervo y D. Xavier Cappa, como así mismo existen, en otras estancias, preciosos lienzos de Nogales, Saenz, Ponce (J.) Blanco Coris, Blanco Merino y Fernandez Alvarado, cuyas obras pertenecieron al extinguido *Centro Militar y de Retirados,* sociedad que en el año 1897 se fusionó con el Liceo de Málaga.

En el decorado de esta sala entendió el inteligente adornista D. Abelardo Guirval, con la cooperacion del Sr. Martinez de la Vega.

Sigue al *Senado* el espacioso y elegante salon de actos de tan culto centro.

La anchura y longitud de dicho salon, su altura de techo y rico decorado, aun más apreciable en noches de veladas, cuando torrentes de luz realzan sus pinturas y su mueblaje, hacen de esta estancia una de las mejores que hemos visto en círculos de la misma índole.

Tambien merece párrafo aparte el alegre patio donde se celebran los conciertos, verbenas y bailes durante el verano, los billares y el vestíbulo, que no por ser lo último que menciono en estas cuartillas deja de ser lo primero que mira la persona que visita el *Liceo*. Existen en este vestíbulo los cuadros siguientes: uno de Xavier Cappa, pensionado que fué del mismo casino; otro de José Gartner; otro de Adolfo Ocon y el cuarto, de Enrique Simonet.

El *Liceo*, cuyo amor por las artes es tradicional, sostiene una clase de canto á cargo del distinguido maestro D. Eugenio Zambelli, alma de los conciertos que tienen lugar

en aquellos elegantes salones.

En el año 1897 la junta directiva de este importante centro recreativo decidió establecer una sucursal del mismo en la calle del Marqués de Larios, y al efecto tomó en arriendo la planta baja de la última manzana izquierda, de dicha vía, adornando los reducidos salones con la elgancia y buen gusto que han sido siempre la nota característica del Liceo de Málaga.

***

CÍRCULO MALAGUEÑO.—Se halla establecido en la Acera de la Marina, y es un elegante centro, amueblado con todas las comodidades convenientes á club tan distinguido.

Los bailes de sociedad que el Círculo Malagueño ofrece dejan gratos recuerdos, por la distincion que en ellos rebosa y por la escogida sociedad que acude á tan elegantes salones.

***

CÍRCULO MERCANTIL.—Es esta una sociedad que dispone de buenos elementos de vida; hállase situada en la calle del Marqués de Larios, sitio el más concurrido de la poblacion y debe su desarrollo á la iniciativa del que fué su presidente D. Joaquin Ferrer Casanova. Dispone de ámplio local, alhajado

con el mejor gusto, y corresponden á la calle antes citada tres preciosos salones, de planta baja, con antepechos acristalados. El salon de la izquierda, adornado al estilo japonés, es de muy buen gusto. El de la derecha, de severa decoración, ostenta en sus muros los siguientes cuadros, cubriendo los respectivos *paneaux*: paisage, de Blanco Merino; marino sobre cubierta, de E. Ocon; paisage con efecto de luz matinal, por F. García Santa-Olalla; marina, de A. Ocon; una soiré, por J. Denis; marina veneciana, de A. Cuervo; ventana artística, por R. Blanco Merino; *toilette*, por J. Loubére; busto de muger andaluza, por X. Cappa; marina de A. Ocon; alegoría artística, por J. Ponce; figura, de Pedro Saenz y fuente de Reding, por R. Murillo Carreras. El techo de esta pieza está dividido por una puente, dejando dos fondos en uno de los cuales existe una alegoría del descubrimiento de América, obra del reputado artista Martinez de la Vega. Ocupan esta sala divanes y butacas tapizadas en terciopelo granate.

El tercero de los salones que corresponde á la calle del Marqués de Larios es el más espacioso y se halla elegantemente amueblado con sofás y butacas forradas de piel.

Tambien en este salon existen algunos cuadros, que son los siguientes: un baile de máscaras, por E. Simonet; un currutaco, de A. Mowbray; una malagueña, por Enrique Jaraba; las tentaciones de San Antonio, cuadro de grandes dimensiones, debido á Pedro Saenz y un monaguillo, de J. Casasola. El techo fué pintado al temple por el artista decorador Carlos Zárate.

El patio del Círculo es perfectamente cuadrado y bastante capaz, hallándose adornado con tapices, espejos y cuadros de Loubere, Jaraba, Millan, Gutierrez Rivera y Verdugo, así como con preciosos jarrones colocados sobre pedestales, imitacion de antigua cerámica, construidos en la fábrica de Mensaca, de Sevilla.

En el ángulo derecho del patio existen dos salones: uno decorado al gusto egipcio, destinado á comedor, y otro, más ámplio donde se halla instalada la biblioteca. Esta pieza presenta un precioso artesonado, así como seis grandes estantes acristalados que contendrán unos dos mil quinientos volúmenes, los cuales han sido ciudadosamente catalogados. Tanto el dicho artesonado, que es de muy buen gusto, como los zócalos y otros adornos que imitan madera tallada, son de

carton-piedra y se deben al artista decorador D. Abelardo Guirval. Existen tambien en este salon mesas de escritorio, para usò de los sócios del Círculo, y extensas mesas de lectura que contienen las ilustraciones y los periódicos diarios de mayor circulación.

En el ángulo izquierdo del patio se encuentra el guardarropa, el salon de los billares, estensa habitacion cuyas paredes se hallan artísticamente decoradas con figuras y caprichos al blanco y negro. Contiguo á este salon existe el de las mesas de tresillo, que es bastante más capaz que el anterior.

En el fondo del patio, vése una puerta que dá paso á la peluquería, secretaría, cocina del abastecedor y á otras habitaciones cuyo uso no es el del caso mencionar.

El Círculo posee tambien parte de los entresuelos, cuyas salas tiene adornadas y amuebladas con el buen gusto peculiar en centro tan culto y próspero.

PLAZAS Y PASEOS PÚBLICOS

La Alameda (antes salon de Bilbao) es un alegre paseo concurridísimo, especialmente en las noches de verano. Hállase situada la Alameda en un sitio que hace dos siglos cubrían completamente las olas del mar. Ocupa este paseo una extension de 500 varas, siendo de 50 su anchura. Está compuesta de tres calles: dos laterales de poca anchura con aceras de cemento Lafargue y una central, bastante espaciosa. En el extremo occidental, ó sea en el que corresponde al puente de Tetuan, existe una preciosa fuente de mármol que hasta el año 1896 estuvo colocada en la parte opuesta de este paseo.

Esta fuente parece derivar de un origen algo dudoso, pues mientras unos la creen procedente de Génova, como regalo que hiciera aquella república al emperador Carlos V, otros pretenden saber que fué construida por encargo de este emperador y que á su conducción á España la apresó el corsario Barba-Roja, rescatándola el esforzado general de las galeras D. Bernardino de Mendoza, quien la condujo á Málaga. El César dícese que ordenó se dividiese en dos mitades dicha fuente, quedando la parte superior para adorno de esta ciudad y regalando la otra mitad al marqués de Casamara, que estaba en Ubeda, á donde se condujo. La misma fuente estuvo antes en la plaza de la Constitucion y al restaurarla en este siglo se comprobó por cierta inscripcion, que la anterior historia carecía de fundamento, pues la expresada fuente habia sido construida en 1551 con los fondos de propios de la ciudad.

En el otro extremo de la Alameda, se alza elegante mausoleo costeado por suscripción popular en honor del Excmo Sr. D. Manuel Domingo Larios, Marqués de Larios, uno de los más decididos bienhechores de Málaga.

Este monumento, obra del insigne escul-

tor D. Mariano Benlliure, se compone de un pedestal de mármol blanco, colocado sobre una base con cuatro escalones por cada lado, afectando la forma recta los que corresponden á los paños laterales y siendo circulares los del frente y espalda, y todos ellos de marmol negro: encima de dicho pedestal, cuya forma es muy artística, vense dos cubos de piedra marmol color rosa, que, añadidos, forman una base prolongada en cuya altura descuella la estátua del Marqués de Larios, vaciada en bronce. El parecido con el original es perfecto y la actitud escogida por el artista es natural y compone admirablemente, apesar de lo poco apropiada que resulta la indumentaria moderna para esta clase de trabajos.

En el frente principal aparece una matrona, vaciada en el mismo metal que la estátua, levantando en alto á un niño que escribe en nombre de Málaga un lema, elocuente expresion de la gratitud de los hijos de esta ciudad hacia el ilustre procer que tanto la favoreció.

La Alameda es uno de los paseos más concurridos durante el verano. Frondosos árboles, corpulentos y con hospitalaria sombra, adornan este agradable sitio, donde las

clases populares hallan canapés de piedra, con respaldo de hierro, y donde los más ó menos privilegiados por la suerte pueden alquilar cómodas sillas, que invitan al descanso durante noches apacibles, cuyos encantos aumentan las brisas del próximo mar, el divertido ir y venir de los paseantes y los acordes de las bandas de música militares que dejan oir sus ecos dos veces por semana.

***

Plaza de la Merced ó de Riego.—Mide 116 varas de longitud por 94 de latitud. Embellécela un paseo salpicado de canapés que sombrean añosos y copudos árboles. A dicho paseo, cuyo pavimento se levanta más de un metro por algunos sitios, sobre el nivel general del empedrado de las calles adyacentes, dan acceso seis entradas con breve escalinata; hallándose en el centro del paseo un pequeño jardin circunvalado por un estanque, poco profundo, poblado de peces. Enmedio de este jardin y rodeado por ancha verja se alza el marmóreo monumento erigido por el municipio á la memoria del ilustre general D. José María Torrijos y sus compañeros, fusilados en Málaga el 11 de Diciembre de 1831.

Monumento de Torrijos.

Es más elegante que suntuoso este cenotafio; pero la celebridad histórica del acontecimiento que conmemora, obliga su mencion. Compónese de la cripta, donde descan-

san los referidos restos, y de un elegante pedestal de base cuadrada y buenas proporciones, que termina por una pirámide de gran elevacion, en la que están dedicadas una corona de bronce, en forma de laurel, á cada una de las cuarenta y nueve víctimas de tan triste suceso, terminando el monumento con otra corona colocada en el vértice de la pirámide.

Hasta el año 1842 existió una fuente en el sitio donde se alza el monumento, pero en la misma fecha acordó el municipio sustituirla por el mausoleo.

En la víspera del dia de difuntos y en el 11 de Diciembre de cada año, se ilumina con farolillos el monumento.

Permítanos el lector una divagacion; mas nos parece oportuno recordar el hecho que conmemora el mausoleo de la plaza de Riego.

En el año de 1831, Málaga fué testigo del hecho más brutal que puede suponerse.

Conspiraba el partido liberal fundando sus esperanzas en el General D. José María Torrijos y Uriarte, quien se trasladó á Gibraltar desde donde se dirigió tres veces á tierras de España, sin que sus correligionarios estuvieran dispuestos á recibirle.

El dia 30 de Noviembre dirigióse nuevamente á España el valeroso general, sin que traslujera la traicion que se le preparaba por Gonzalez Moreno.

Desembarcado, apenas, el malogrado general con sus nobles compañeros, los absolutistas de Alhaurin y Alhaurinejo les atacaron, llegando á poco el traidor Gonzalez Moreno con fuerzas de Málaga y obligando á los expedicionarios á la rendicion.

Trasladados á esta ciudad, fueron encerrados en un salon del convento del Cármen, siendo conducidos el dia 11 de Diciembre á las playas de San Andrés, donde fueron fusiladas cuarenta y nueve personas, entre ellas un niño grumete cuya inocencia hizo constar el religioso D. Francisco Vicaría, quien se volvió loco ante el bárbaro atropello que principalmente contra el niño se cometía.

***

PLAZA DE LA CONSTITUCION:—Es esta plaza punto central del tránsito, especie de *Puerta del Sol* madrileña, que afecta forma cuadrangular, relativamente espaciosa, dando acceso á tan concurrido lugar las calles de Granada, Santa Maria, Pasaje de Alva-

rez, Marqués de Larios, Siete revueltas, Especerías, Compañía y Pasaje de Heredia.

Llamóse plaza de las *Cuatro calles* hasta

Plaza de la Constitucion.

principios de este siglo en que se le dió la nueva denominación.

Los magníficos edificios que en los cuatro ángulos de esta plaza descuellan, dan al citado lugar soberbio aspecto, digno de una capital de primer orden.

En el centro de la plaza existe una hermosa fuente de hierro, de gran tamaño, la cual tiene tres cuerpos: uno inmediato al pilar ó depósito de las aguas; otro sobre la gran taza central, ostentando alrededor de la columna ó eje las esbeltas figuras de las tres gracias; y el tercero, sobre un platillo de mucho menos tamaño que el central, rematado por un ánfora que da salida á un potente saltador de agua. Cabezas de leon y caprichosos grupos de niños y cisnes, arrojan agua por las abiertas fáuces y picos, si bien lo hacen con algunas intermitencias.

La fuente se encuentra colocada en alto, sobre una base circular rodeada de bonita verja de hierro fundido, cuyos pies se hallan incrustados en un zócalo, tambien circular, de marmol blanco, el cual forma un borde hacia fuera, lo suficientemente ancho para servir de hospitalario asiento.

Los dos preciosos kioskos de hierro, colocados uno en la parte oriental y otro en la

occidental de esta plaza, están dedicados á la venta diaria de periódicos de Madrid y provincias.

***

Se dice con harta frecuencia que en Málaga no existen paseos bien acondicionados, y esta afirmacion no puede en absoluto aceptarse, por cuanto desde la Cortina del Muelle al paseo de la Farola tenemos un precio-

Paseo de la Farola.

so sitio por donde discurren á diario las personas que gustan de recrear la vista, alternativamente con el tránsito contínuo de paseantes, el paso no interrumpido de carruajes y las hermosas perspectivas del puerto, lleno de embarcaciones cuyas cubiertas presentan ya los enhiestos palos, ya la simpática vela latina.

Tambien cuenta Málaga con un magnífico paseo que, empezando en la artística fuente de Reding continúa, por la antigua carretera

Fuente de Reding.

de Velez, dividiéndose en los siguientes trayectos: Avenida de Pries, Paseo de Sancha, calle de Málaga, Morlaco, Torre de S. Telmo, Pedregalejo y Valle de los Galanes.

Los dos primeros están comprendidos en-

tre el antiguo Paseo de Reding y el Arroyo de la Caleta, siendo notables sobre todos el segundo, compuesto de una serie de hoteles lindísimos, los unos separados de la playa por extensos y bien cuidados jardines, y los otros escalonados en las faldas de los cerros que dominan la costa, en los que se han hecho milagros de excavacion para explanar el emplazamiento de los edificios, y darles cómodo acceso desde la carretera, por medio de suaves rampas para carruajes, ó de largas escaleras talladas en la pizarra, que en gran parte constituye la calidad geológica de aquellos terrenos, convertidos en tierra de magníficas condiciones vejetativas.

Las construcciones levantadas á la derecha de esta hermosa carretera han invadido por completo el sitio llamado Caleta, lugar clásico de la fiesta andaluza en la cual alternaban, como indispensables factores, la sal de la tierra, la moraga apetitosa y el canto popular salpicado de intención y revelador de cándidas alegrías, de amores mal correspondidos ó de penas un tanto mitigadas por el espiritual lenitivo de una copla lanzada á tiempo.

El moderno y elegante arrabal que nos ocupa, construyóse por iniciativa de una So-

ciedad malagueña que explotó aquellos terrenos, dedicándolos á edificaciones, á que dió norma una de las primeras llevadas á cabo por el malogrado Ingeniero de Caminos D. José María de Sancha, tan inteligente como persona de gusto, y cuyo nombre lleva todo aquel trayecto.

Pasado el Arroyo de la Caleta, que por censurable negligencia no tiene puente que le haga transitable en los días de grandes avenidas, se halla la denominada calle de Málaga, compuesta de pequeñas casamatas, habitadas por distinguidas familias en el verano, algunos hoteles, y antiguos edificios que aún siguen teniendo el carácter de ventorrillos, como en los tiempos que hemos antes citado, y alguna hermosa posesión, como la de "Bella Vista,„ una de las más notables de este trayecto.

Pasado el cerro de S. Telmo, se halla El Pedregalejo, otra serie de lindas casas con pequeños jardines sobre la playa; y pasado el arroyo de los Pilones, entra el Valle de los Galanes, espacio abierto donde los cerros huyen hacia el interior, dejando en la gran herradura que forman hasta el Palo un hermoso valle salpicado de fincas de recreo, aisladas, y á distancia unas de otras.

Pero lo notable de este trozo es la parte situada entre la carretera y el mar, en la que se multiplican prodigiosamente las más bellas construcciones, enclavadas en amenísimos jardines.

Así describe tan bellos parages, el distinguido escritor Sr. La Cerda.

***

El Camino Nuevo.—Es otro de los paseos de Málaga,que por su pintoresca situacion y por las importantes reformas practicadas en él, mediante los recursos destinados al efecto por la testamentaria del ilustre malagueño Sr. Marín García, merece mencion especial, ya que satisface las aspiraciones del más exigente.

Entrando en este lugar por la plaza de la Victoria y una vez cruzado el espacio que recibe el nombre de calle de Ferrandiz, nos hallamos en un paseo de campo que, al llegar al sitio denominado *Puerto,* se hace aún más agradable, por constituir una altura desde donde se descubren, en lindísimo conjunto, las edificaciones de la Caleta, el bonancible mar y la silueta de la costa de Levante.

Mide este camino mil quinientos metros.

Tambien constituye un agradable paseo

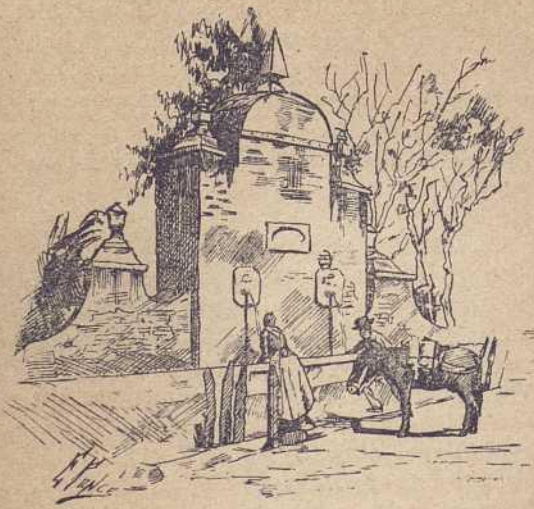

Fuente de Olletas.

el camino de Olletas, desde cuya antigua fuente, entrando por la Alameda de Capuchinos, puede casi rodearse la ciudad.

Los caminos que arrancan de la parte de poniente, para terminar en inmediatos pueblos, ofrecen tambien higiénica peregrinación.

***

TEATROS

Teatro Cervantes. — Se inauguró en 1872 por la compañía de D. José Mata.

Fué construido por D. Amador Sanz, con la cooperacion de varios accionistas que adquirieron la propiedad de determinadas localidades.

Consta el edificio de cuatro pisos: el primero contiene las plateas; el segundo los palcos, el tercero la tertulia con capacidad para más de trescientas personas, y el cuarto un ámplio paraiso que suelen ocupar más de nuevecientos espectadores. El número de palcos asciende á cincuenta y tres, incluyendo los cuatro proscenios y plateas. Las butacas son trescientas noventa y seis; las sillas de tertulia ciento dos; las delanteras de paraiso ciento diez. Pertenecen á propiedad particular quince palcos y treinta y siete butacas

El techo pintado al óleo por los eminentes artistas D. Bernardo Ferrandiz y D. Antonio Muñoz Degrain, representa una magnífica alegoría de las artes, industria y comercio de Málaga admirablemente compuesta.

Sobre la embocadura aparecen los retratos de Calderon de la Barca, Cervantes y Lope

de Vega, siguiendo este mismo orden de izquierda á derecha del espectador.

El telon de boca, obra del citado Sr. Ferrandiz, quien tuvo el capricho de retratarse en la figura de Mefistófeles, representa á este recogiendo una ámplia cortina de terciopelo, lo cual hace tambien en el lado izquierdo un Pierrot, dejando ambos descubierto el templo de la Fama, la cual aparece tañendo su simbólica trompeta. Una matrona, escribiendo los nombres de los autores más famosos sobre el pedestal de una hermosa columna y un angel que arroja coronas de laurel sobre la escalinata del templo, ocupan el primer término de la composicion que dejan las cortinas al descubierto.

El decorado de la sala es tan sencillo como elegante, y el aspecto de la misma, en una noche de funcion, no puede ser más hermoso.

El vestíbulo y el salon de descanso, son bastante espaciosos.

Existen en este teatro magníficas decoraciones, entre ellas varias de dos artistas italianos y otras de Montesinos, Carreto, Matarredona, etc.

El escenario es muy capaz y los telares y fosos corresponden á la hermosura de toda

la fábrica.

Tiene este teatro cinco puertas á la fachada principal y una á la calle de los Frailes. Hay además otras salidas que colocan en la mejor situacion, á este coliseo, para un caso de incendio. Las ventanas del piso bajo tienen rejas de madera, que pueden destruirse en un momento dado, proporcionando otras tantas salidas.

Una bien construida chimenea de tiro y un telon de agua colocado detrás del primer bambalinon de embocadura, completan el número de las precauciones adoptadas para un caso de siniestro.

Por gestion del co-propietario de este teatro, D. Francisco Carcer, háse abierto una vía que pone al hermoso coliseo en comunicación con la calle de Casapalma, acercándole al centro de la capital.

A la nueva calle se le ha dado el nombre de D. Francisco Carcer.

Tambien se ha dotado á este teatro de alumbrado eléctrico, cuya instalación se debe á la compañía *Fiat Lux*.

*
* *

Teatro Principal.—Se halla situado en la plaza de su nombre y no reune las buenas condiciones que fuera de desear, pues su de-

corado es antiguo y el adorno de la sala necesita reparacion.

Este teatro es muy antiguo: fué construido á costa de D. Rafael San Millan, con la cooperacion de varios accionistas, que se reservaron varios palcos y lunetas, si bien en la actualidad han desaparecido tales derechos, pues la localidad de dicho teatro está libre de gravámenes.

Dirigió las obras de construccion el arquitecto italiano D. Vicente Mansoneschi, é inauguróse el edificio el 12 de Noviembre de 1793.

Las butacas son de madera y regilla, bastante cómodas, y en número de unas trecientas.

Los palcos y plateas ascienden á treinta y nueve.

En la tertulia (antes cazuela de señoras) cabrán unas doscientas personas y unas doscienta cincuenta en el paraiso ó galería alta.

El teatro tiene tambien un café en su planta baja.

El edificio es, actualmente, propiedad de los herederos de D. Ricardo Larios Tasshara, quienes han realizado algunas reparaciones en el local, y, segun parece, propónense reformarlo totalmente.

***

Teatro Lara.—Se halla situado en un solar del Hoyo de Esparteros y fué construido en el año 1893, expresamente para que actuára una compañía ecuestre y gimnástica dirigida por la célebre *ecuyère* Baronesa Rahden, cuyo nombre tomó este *Circo*. Poco despues se habilitaron sus dependencias para teatro de verano y cambiósele el nombre por el que hoy tiene.

Es todo este edificio de madera y su interior no desagrada á la vista, si bien el aspecto de su exterior nada de particular ofrece.

Contiene las siguientes localidades: trescientas noventa y ocho butacas (todas de regilla) veinte y dos palcos, dos gradas bastante capaces y un cómodo anfiteatro.

Está dedicado este coliseo á espectáculos por secciones.

El edificio es propiedad del Sr. Conde del Albercon, vecino de Sevilla.

***

BALNEARIOS

Muchos son los forasteros que, durante la estacion venariega, acuden á Málaga para tomar baños, encontrando establecimientos perfectamente montados, los cuales se insta-

lan por lo regular á fines del mes de Mayo, en las playas de la Malagueta.

He aquí los citados establecimientos:

APOLO.—Es el local más estenso, y en él no solo se hallan dos albercas generales para los distintos sexos, sino que tambien ofrece cuartos con pequeñas albercas para familias, y otros con tinas para bañarse en agua del mar, templada.

ESTRELLA.—De la misma clase que los anteriores, aunque más capaz y cómodo. Tiene además una alberca en tierra firme, que se utiliza en los dias de extraordinario oleage. Además ofrece aparatos hidroterápicos.

NTRA. SRA. DE BELEN.—Baños de agua dulce exhornados modestamente, situados en la calle de Agustin Parejo.

BAÑOS DE LAS DELICIAS.—Este es un magnífico establecimiento, situado en la calle llamada de los Baños entre la de Alvarez y la plaza de San Francisco. Inaugúrase el primero de Mayo, siendo notable su organizacion y el esmerado aseo en los cuartos, tinas, ropas, etc.

Hay un departamento destinado á *baños medicinales*, en el cual, y, convenientemente dispuestos bajo la direccion de ilustrados facultativos, se hacen baños sulfuroso-sulfídri-

cos iguales á los de *Carratraca;* sulfuroso-termales análogos á los de *Archena;* ferruginoso-carbonatados iguales á los de *Lanjaron;* y salino-termales, exactamente iguales á los de *Alhama.*

Las tinas son de mármol blanco. En los cuartos hay timbres eléctricos.

El salon de descanso constituye uno de los mejores atractivos de este establecimiento. En el centro hay un templete con ocho columnas de piedra, y en el interior de este un recipiente de mármol rojo con un saltador. Esta taza parece que sirvió de tornavoz al púlpito que existía en el convento de S. Francisco.

El huerto, anexo á este local, es extenso y tiene otra entrada por la calle de D. Rodrigo (antes del Zape.)

***

CEMENTERIOS

De San Miguel.—Se encuentra al final de la Alameda de Capuchinos, é inmediato á la poblacion por causa del ensanche de la misma.

El terreno que ocupa fué destinado á esta edificacion en 1805, no cercándosele con la muralla que hoy tiene, hasta el año de 1827.

En la fachada principal se halla la puerta de entrada, que tiene una sencilla cancela de hierro. Sobre esta puerta léese el siguiente lema latino:

"Constituta est domus omni viventi."

El arco de esta entrada, así como otras importantes reparaciones fueron hechas por el municipio en 1853.

Consta esta necrópolis de cuatro patios, una fosa comun, tres salas de depósitos y una de autopsias.

A la izquierda de este edificio, y formando parte del mismo, se encuentra el Cementerio Civil.

La hermosa capilla, que existe en el pri-

mer patio del Cementerio de San Miguel, se terminó en el año 1838. En ella existen varios cuadros procedentes del exconvento de S. Pedro Alcántara, debidos al pincel de don Juan Niño de Guevara.

Hay en el primer patio (el más importante y el verdaderamente suntuoso por la profusion de panteones que en él existen,) dos mil treinta y seis nichos entre cuyas lápidas merece principal atencion la del nicho número 530, que guarda los restos del padre del eminente pintor malagueño D. José Moreno Carbonero. Esta lápida, cuya composicion y modelado se deben á tan eximio artista, fué vaciada en bronce, tal como en dicho hueco se obstenta.

Figura en el mismo ángulo que el anterior, el nicho donde reposa el cuerpo de aquel venerable sacerdote que confesó al infortunado general Torrijos y á sus denodados compañeros, víctimas del despotismo y de la barbarie. Tan digno y sensible religioso perdió la razon al ver la infamia que se cometía fusilando á un inocente niño, grumete del buque en que verificaban su expedicion el malogrado caudillo de la libertad y sus desgraciados amigos.

En el centro del mismo patio y sobre el

plinto de una columna que forma parte de la fuente, existe una imagen de N. Señora, tallada en marmol por el artista Pedro de Mena, de quien tantas obras poseen los templos de Málaga.

El nicho número uno, contiene los restos del primer cadáver inhumado en este sagrado lugar, y en su lápida esculpieron el siguiente epitafio, que ha alcanzado los honores de la popularidad:

"La deuda que los mortales
contrajeron al nacer,
pagó, dejando de ser,
Pedro Alcántara Corrales."

Los mausoleos que existen en este patio forman el número de ciento cuarenta y seis y merece especial mencion entre ellos el de los Sres. Larios, suntuosa construcción próxima á la capilla.

Tambien debe fijarse la atencion en los panteones de D. Salvador Barroso, D. Manuel Agustin Heredia, (construido á espaldas de la tan repetida capilla) D. Francisco de P. Martin, D.ª Mercedes Martinez de Tejada, D. José Alvarez Fonseca, familia Padron, D. Antonio Bernal y Diaz, D.ª Dolores Bergon, familia Janer, Zalabardo, D. Agustin Ledesma, familias de Campos, Gracian,

Crooke, Sandoval y Grund; D. Fausto Muñoz Madueño, D. Manuel Sanz, D. Rafael Gorria y otros.

En el tercer patio existe una sepultura que guarda los restos de las víctimas del 1.º de Enero de 1869.

Nichos y zanjas de diversos tamaños llenan por completo el suelo y los muros del anterior y de los demás patios.

La sala de autopsias, que carece de material adecuado para esta clase de operaciones, y los depósitos, se hallan en el frente ó fachada principal.

Las habitaciones del capellan forman cuerpo aparte del de la necrópolis.

***

DE SAN RAFAEL.—Este cementerio, relativamente moderno, se halla á bastante distancia de la poblacion y por la parte *poniente*.

Consta de tres patios, en los cuales se hacen las inhumaciones, principalmente en zanjas, por estar destinado este cementerio á la clase proletaria y á los entierros de caridad.

A este cementerio se le llama tambien *batatar*.

***

CEMENTERIO INGLÉS.—A la entrada del paseo de Reding, ó sea en la parte E. de la poblacion, existe esta severa necrópolis, destinada exclusivamente á las inhumaciones de los extrangeros que fallecen bajo los auspicios de la religion protestante.

Una sencilla portada, de estilo ojival, da entrada á este jardin perfectamente conservado, dando acceso al lugar de los enterramientos una rampa suave y llena, á derecha é izquierda, de aromático follaje y exuberante arboleda.

Al fondo de lo que puede llamarse patio principal álzase una artística capilla, de orden *Pestum,* construida con piedra asperon de tono oscuro, constituyendo este templo un hermoso detalle de la necrópolis.

Diversos mausoleos, del mejor gusto, llenan este recinto, mereciendo especial mencion la tumba de Mr. Willian Marck, fundador del Cementerio Inglés.

Desde la altura en que esta necrópolis existe, se ofrece á la vista un precioso panorama de consolador aspecto, que compensa un tanto, con su natural belleza, el melancólico sentimiento que se apodera del alma ante la patente muestra de nuestro ineludible fin.

IGLESIAS, CONVENTOS Y CAPILLAS

Sería prolijo enumerar, ó mejor dicho, detallar todos los templos existentes en una poblacion que,como Málaga, tiene la fortuna de ser cumplidamente religiosa.

Aquí, donde la propaganda de la fé católica produce opimos frutos, hay muchos hermosos templos, en que el alma cristiana se solace buscando las bienandanzas que la oracion le presta, y hallando el consuelo que la proximidad de Dios le otorga.

Hé aquí algunas referencias de diferentes templos y capillas, con expresion de las curiosidades que contienen:

SANTA MARÍA DE LA VICTORIA.—Así titularon los munificentes reyes D.ª Isabel I y D. Fernando V. de Aragon el hermoso

Iglesia de la Victoria.

templo que, para culto de la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga, mandaron construir en terrenos de la huerta del Acibar, ó sea en el lugar donde se alzaron las tiendas reales, dentro del campamento del ejército conquistador.

Al final de la calle de Alfonso XII (antiguo compás de la Victoria) figura el citado templo, al que un dia ofrecieron culto los P. P. Mínimos del Orden de S. Francisco, y en cuya capilla mayor rige la hermosa ciudad, como indiscutible y venerada reina, Santa María de la Victoria, escultura flamenca enviada por Maximiliano I. de Alemania á los Reyes Católicos.

Fué consagrada esta iglesia en el año 1518 y restaurada más tarde á expensas del Conde de Buenavista.

Nada de particular presentan ni su fachada ni su torre, como no sea el detalle de estar forjadas algunas de las verjas que cierran la entrada principal, con cadenas de cautivos cristianos libertados y con armas del ejército conquistador.

Merecen atencion, una Dolorosa, y una Virgen de Belen, obras del celebérrimo Pedro de Mena, la imagen del venerable S. Francisco de Paula, fundador del Convento de frailes mínimos, y el retablo del altar mayor, todo él de madera tallada, estofado y dorado, representando escenas de la vida de San Francisco, todas ellas en talla. Tambien merecen mencion tres lienzos, copias de Murillo, pintados por el ilustre aficionado

Excmo. Sr. Conde de Parcent y de Contamina.

Las históricas enseñas que figuran en los balcones de los ángulos laterales del presbiterio, atribúyenlas algunas personas á los tiempos de la Reconquista, pero desgraciadamente no es esta la procedencia de la bandera y del estandarte que á uno y otro lado figuran, pues son posteriores á esa época, sin que poseamos datos para determinar su autenticidad.

Debajo de la sacristía existe una ámplia cripta, abierta para panteon de los Condes de Buenavista. Sobre dos tumbas existen las estátuas orantes de dichos señores condes. En los muros de esta pieza vénse cuarenta nichos, mucho de los cuales están ocupados por descendientes de tan esclarecidos fundadores.

Merece visitarse el camarin de la Virgen.

***

SANTO CRISTO DE LA SALUD. — Hállase esta iglesia á la entrada de calle de la Compañía, y en ella se venera la milagrosa imágen del Santo Cristo llamado de la Salud, ó de la Columna. Esta escultura es obra del artista italiano José Michael.

La imágen de Nuestra Señora de la Escla-

vitud Dolorosa y la de San Ignacio de Loyola se atribuyen con gran fundamento al tantas veces nombrado escultor Pedro de Mena, cuyos restos descansan en esta iglesia y frente á su altar mayor, segun consta en la respectiva lápida.

Este templo fué en otro tiempo capilla del Colegio de P. P. de la Compañía de Jesús.

***

SAN AGUSTIN.—Esta iglesia hállase en la calle de su nombre y, en la actualidad, cuidan de su culto los P. P. de la Compañía de Jesús.

El mismo edificio fué convento de Agustinos, en el siglo XVI.

En el altar mayor se venera la imagen de Ntra. Sra. de Valvanera, patrona de los castellanos, quienes le costean anuales fiestas.

Entre las efigies que reciben culto en este santo templo, debemos citar la de N. P. Jesus del Santo Sepulcro, obra del notable escultor Fernando Ortiz y la de San Agustin, debida á Manrique de Lara.

***

SAN JULIAN.—Esta iglesia, anexa al hospital de caridad que lleva el mismo nombre, fué edificada, con el citado establecimiento

en 1699, bajo el patronato de la Hermandad de Paz y Caridad.

Merece visitarse este sencillo templo, por los magníficos lienzos que contiene. Citaremos los siguientes, obras del célebre pintor D. Juan Niño de Guevara: un gran cuadro, colocado en el altar mayor, y que representa á la Caridad, precedida de gran acompañamiento de bienaventurados que la ejercitaron de una manera cumplida; cuadros colaterales que representan la invencion de la Santa Cruz y al emperador Heraclio, en hábito de penitente, llevando el símbolo del cristianismo al lugar del Calvario. Tambien pertenecen á Niño de Guevara la Purísima Concepcion, el Señor Crucificado y San Julian, cuyos lienzos ocupan el fondo de otros tantos altares, y además son producto del mismo pincel diferentes obras que decoran las paredes y antepechos del coro y bóveda de la iglesia.

El cuadro que representa los Desposorios de Nuestra Señora, atribúyenlo algunos inteligentes á Rubens, si bien la opinión más autorizada designa á Manrique como el autor de tan preciosa obra.

***

SAN PEDRO.—Se halla situada esta iglesia

en la plaza de su nombre, en el barrio del Perchel, y fué erigida en parroquia en 1658, refundiéndose en la parroquia de Nuestra Sra. del Carmen, en 1883, y pasando su archivo á este templo

El cuadro que, en el altar mayor, representa al N. P. Jesus de las Penas, refiere la tradicion que fué encontrado, á fines del siglo XVII, en una casa de la calle del Peregrino.

En uno de los muros del presbiterio figura el retrato del ilustre hijo de Málaga Don Lorenzo Armengual de la Mota, pobre pescadorcillo de las playas de S. Andrés que, protegido por el que fué dean de esta Catedral, D. Antonio Ivañez de la Riva, llegó á ser obispo de Cadiz y presidente del consejo de hacienda en 1716, así como ministro de Estado en el Real gabinete, Obispo auxiliar de Zaragoza, Consejero real y Camarista del Supremo de Castilla. Además le concedió Felipe V. el título de Marqués de Campo Alegre.

Dos veces al año se distribuyen, en esta iglesia, las rentas del patronato fundado por D. Lorenzo Armengual de la Mota, institucion que recayó en beneficio de huérfanos, viudas y doncellas pobres del barrio del

Perchel, cuna de este honorable malagueño, cuya biografía no puede ser ni más interesante ni más curiosa.

***

IGLESIA DE SAN JOSÉ.—En la calle de Granada existe esta iglesia, que nada de particular ofrece, como no sea la antigüedad de su fundación, que data del año 1545. Los carpinteros de esta ciudad, para dar culto á la Sagrada Familia, fundaron una hermandad y arbitraron recursos para levantar el templo y costear la lactancia á una porcion de niños expósitos.

La iglesia de que se trata presenta en el altar mayor á la Sagrada Familia, grupo de no gran mérito artístico aunque objeto de constante devocion.

***

CAPILLA DEL COLEGIO DE LA ASUNCION. —En Barcenillas existe esta capilla, que forma parte del Colegio de la Asuncion, donde se educan distinguidas señoritas de Málaga.

Recientemente se ha enriquecido este precioso lugar de oracion con un retablo y altar construidos por los notables escultores don José y D. Antonio Casasola, hijos de Málaga. En la parte más alta del retablo, cuya

composicion es del mejor gusto, y de estilo gótico florido, vése un hermoso grupo escultórico representando la subida de la Virgen á los cielos.

Ntra. Sra. de la Asuncion.

La ideal Madre de Dios con la mirada elevada á lo alto y el impulso que los ángeles fingen dar á tan sagrada y dulce carga, son la prueba mejor del talento artístico que distingue á los citados escultores.

Tambien adornan el suntuoso retablo cuatro preciosas tablas, pintadas por el eminente artista D. Joaquin Martinez de la Vega, entre cuyos cuadros merece especial atencion un San Francisco de Asís.

*
* *

IGLESIA DE CAPUCHINOS.—En la plaza de su nombre y contigua al cuartel de infantería de igual denominacion, hállase el expresado templo, en cuyo edificio tuvieron asilo los religiosos del orden de S. Francisco de Asís.

En el altar mayor existe la venerada imágen de la Divina Pastora, no existiendo otras esculturas, en este templo, que merezcan especial mencion.

Son en extremo curiosas las once décimas y una cuarteta que compuso el santo Fray Diego José de Cadiz, explicativas de las principales sentencias del himno titulado *Dies Iræ*.

Las religiosas de Santa Clara ocupan este edificio.

***

Iglesia de la Concepcion.—Al establecerse en la calle de Almacenes, el Colegio y Convento de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesus, concedió el obispo D. Marcelo Spínola á estas aristocráticas religiosas, el culto y cuidado de la iglesia que nos ocupa, la cual tiene su entrada por la calle Nueve.

Fué esta iglesia convento de clérigos menores de S. Francisco Caracciolo, cuya imágen existe en este templo, el cual fué construido por dichos religiosos en 1673.

Un hermoso cuadro representando al fundador de dicha orden, y que existía en el coro de esta iglesia fué trasladado á la Catedral, donde se halla actualmente, colocado sobre la puerta principal, por la parte interior de la basílica.

La imágen de la Purísima, titular de este templo, es digna de llamar la atencion.

No hay otras obras artísticas que merezcan especial mencion.

***

Iglesia de la Trinidad.—En la calzada de su nombre se alza este convento de religiosas que fué construido á expensas del presbítero D. Rafael Rodriguez, en el mismo sitio donde había existido una ermita de-

dicada á San Onofre y erigida en 1487, por el voto del general de Artillería, D. Francisco Ramirez de Orena, ó de *Madrid*.

El convento, anexo á esta iglesia, se halla ocupado por religiosas descalzas del orden trinitario.

Merece elogios la escultura que representa á Ntra. Sra. de la Paz, una de las mejores obras de Fernando Ortiz.

Existe en este templo la imágen de S. Onofre, que fué labrada para la ermita que se levantó en el mismo solar, en la época ya indicada, á expensas del general de artillería del ejército de los reyes católicos, Ramirez de Madrid, á quien es fama se apareció en sueños dicho santo, aconsejándole el modo de batir con buen resultado á los infieles.

***

IGLESIA DEL CISTER. — El convento é iglesia de monjas cisterienses se halla en la calle del mismo nombre y fué reconstruido sobre las ruinas del anterior edificio, demolido en 1873.

Existen en esta iglesia cuatro cuadros debidos al célebre pintor Juan Niño de Guevara: son estos los que representan á Santa Teresa de Jesus, San Francisco de Paula, San José y San Juan en el desierto.

Tambien llama la atencion un precioso grupo escultórico representando la entrada de Jesucristo en Jerusalem, cuya composicion es conocida popularmente con la denominacion de *la Pollinica*.

En este monasterio tomaron el hábito dos hijas del ilustre escultor Pedro de Mena, de quien se dice existe alguna obra en este convento, lo cual no hemos podido comprobar.

***

IGLESIA DE SAN LAZARO.—En la plaza de la Victoria, y á la entrada de Barcenillas (hoy calle de Ferrandiz) se halla situada esta pequeña iglesia, resto del antiguo hospital de leprosos que recibió el mismo nombre.

El hospital y capilla de San Lázaro fueron fundados, en 1491, por los reyes católicos. El edificio fué destruido en gran parte con motivo de la inundacion ocurrida en 1628.

En el año 1786 dejó de prestar sus humanitarios servicios este hospital, siendo trasladados los enfermos á Granada y quedando abierta al culto la iglesia, en la cual se venera la milagrosa imágen del Señor de los Pasos.

La fachada de esta iglesia, con la artística cruz de gran tamaño que la decora, sirvió

de fondo para uno de los primeros cuadros que empezaron á dar merecida fama al eminente pintor malagueño D. José Moreno Carbonero.

***

AURORA DEL ESPÍRITU SANTO.—En la calle de Alamos, esquina á la Plaza del Teatro, se levanta esta moderna iglesia que fué reconstruida en 1887, sobre el mismo terreno en que se asentó la antigua. Se halla unida, por su espalda con el convento de la Encarnacion y no contiene obras de mérito artístico.

Fundó la primitiva iglesia una hermandad que empezó á célebrar procesion del rosario en 1691. La Ciudad concedió, á esta cofradía, en 1722 el solar que hoy ocupa la iglesia y en el mismo labraron los devotos hermanos del Rosario de la Aurora de Espíritu Santo, la ermita y capilla, que quedó terminada en 1727, estrenándose en 17 de Mayo de 1739.

La imágen de la Virgen, que figura en el camarin, la donó el hermano Tomás de Arjona.

***

AURORA MARÍA.—Existe en la Ribera del Guadalmedina, á la entrada de la calle de

los Mármoles. Otra congregacion del rosario, anterior á 1680, fundó esta capilla en terrenos que le cedió el Municipio en 1728, concluyéndose las obras en 1757.

Hasta que se terminó la construccion de la nueva iglesia parroquial de S. Pablo, estuvieron en esta capilla el archivo y la pila bautismal.

***

Capilla de N. Sra. de los Dolores. —Se halla al final de la calle del Marqués (hoy Martinez de Aguilar) y en sitio próximo al puente de Santo Domingo.

Se erigió esta capilla en 1746 á costa de un devoto que se dedicó á dar culto á la imágen de un Crucificado.

Un año despues, cierta hermandad fundada para propagar la devocion del rosario, pidió permiso al encargado de la capilla para llevar á ella y dar culto en la misma una imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, que es la efigie que hoy existe, accediendo á ello dicho devoto y verificándose la conduccion de la imágen en 1747.

***

Ermita de Martiricos.—De la ermita que, á la memoria de los patronos de Málaga San Ciriaco y Santa Paula, se construyó

por el año 1641 en la entrada del arroyo de los Angeles, solo queda una torre cuadrada con la cúpula en forma de pirámide.

Torre de Martiricos.

El terremoto ocurrido en 1680 destruyó la primitiva ermita, la cual reconstruyóse gracias á la piedad de D.ª Paula Ruiz Arroyo, esposa de un rico mercader de sedas de esta ciudad Esta reconstruccion terminóse en el año 1687.

Se erigió dicha ermita en el lugar que hoy ocupa la torre descrita, por ser tradicion que en aquel sitio se hallaban enterrados los mártires Ciriaco y Paula, muertos á pedradas, en el álveo del rio, por no haber permitido hacer abjuracion de sus creencias cristianas, en tiempos de Diocleciano.

A pesar de las muchas excavaciones practicadas, no fueron hallados los restos que con tanto afan, y para darles más digna guarda, se venían buscando por diferentes personas.

***

Capilla del Cristo de Zamarrilla.—Se encuentra al final de la calle de los Mármoles, en el lugar en que tenia establecida su tienda D. Hurtado de Mendoza, cuando se verificó el cerco de Málaga (año de 1487.)

El culto ofrecido á la cruz en dicho sitio es muy antiguo: se atribuye á la colocacion de una cruz de madera que conmemoraba un homicidio realizado en aquellos lugares.

Una cofradía, formada al objeto de *sacar un rosario,* costeó la ereccion de la capilla, cuyas obras terminaron en 1757.

El crucifijo que tiene se hizo con el producto de varias limosnas y por iniciativa de Antonio Barranquero.

***

CAPILLA DE LA CRUZ DEL MOLINILLO.—Al final de la calle de las Parras, y en el sitio que lleva el mismo nombre existe esta antigua capilla que ya era conocida en 1776, en cuyo año se fundó una hermandad, al objeto de rezar procesionalmente el rosario.

Venérase en esta capilla la imágen del santo Cristo de la Espiración, creyéndose que esta escultura sea la misma que recibió culto, bajo igual advocación, en la antigua iglesia de San Andrés (hoy el Carmen).

Durante los tres primeros dias de Mayo celebra la feligresía de San Felipe, á la cual pertenece la capilla de que nos ocupamos, una animada verbena á la que ha robado atractivos el transcurso del tiempo. No obstante, en esos dias se engalana el breve recinto donde tiene culto el Señor de la Espiración, cuya imágen ha obrado repetidos milagros y es objeto, por tanto, de la más acabada piedad.

Refiérese, como tradicional, el encuentro que á principios de este siglo tuvo la hermandad de esta capilla con la de calle de la Victoria, encuentro que originó una ruidosa colisión entre los devotos de ambos rosarios. Y ya se sabe cómo acababan en Andalucía.

antiguamente, estas rivalidades de las cofradías del rosario; hasta el extremo de haber dado su contigente al *folk-lore*, con el refrán que dice:

"Acaba como el rosario de la Aurora.„

***

CAPILLA DEL HOSPITAL NOBLE.—Forma parte de tan apreciable establecimiento benéfico y fué construida, como el edificio á que pertenece, en el año 1870.

Las hermanas de San Vicente de Paul son las encargadas del culto de esta capilla, en la cual existe una preciosa escultura de Nuestra Sra. de Lourdes.

***

CAPILLA DEL MUELLE VIEJO.—En la primera mitad del siglo XVII, al construirse el hermoso muelle viejo, obra que en relacion á la época en que se realizó puede calificarse de verdaderamente importante, se levantó esta capilla, como á la mitad de dicho muelle, ó sea en la parte baja del camino de la Farola.

Dotóse á dicha capilla de todo lo necesario para el culto, así como de una efigie representando á la Purísima Concepcion. Esta capilla se erigió con el fin de que los marineros tuviesen sitio próximo donde asistir al

santo sacrificio de la misa, que todos los dias festivos se celebraba.

***

CAPILLA DEL CALVARIO.—En la cima del monte Calvario, que existe detrás de la iglesia de la Victoria, descúbrese una capilla que la piedad de varios vecinos edificó por los años 1755 al 56.

Lugar predilecto de oracion durante la semana mayor, y principalmente en el viernes santo, por terminar en esta capilla la popular via-crucis en que se ejercitan muchos devotos y la hermandad fundada para este objeto en 1671, puede decirse que en el resto del año apenas recibe este pequeño templo la visita de los fieles.

***

CAPILLA DE SAN FRÁNCISCO DE PAULA. —En sitio inmediato á la iglesia de la Victoria existe esta capilla, que se halla contígua al convento de monjas Agustinas. Ninguna de las efigies que contiene merece especial mencion; únicamente, como obra artística, debe ser mirado con algun detenimiento el grupo que representa á Santa Ana, madre de Nuestra Señora, y á ésta instruyéndose en las lecciones que su Santa Madre le ofrecía. Este sencillo templo pertene-

ce al hospital Militar, que se halla inmediato.

***

CAPILLA DE LA CALLE DE LA VICTORIA.—En la esquina de la calle del Agua existe, desde el primer año de este siglo, la capilla que una hermandad del rosario labró para honrar la imágen del Señor del Socorro.

En otro tiempo, durante los festejos que el barrio de la Victoria celebraba en el mes de

Capilla de calle de la Victoria

Septiembre de cada año, la capilla que nos ocupa aparecía expléndidamente alhajada, lo cual ha dejado de hacerse de algun tiempo á esta parte.

Aunque á primera vista parece exagonal a planta de este pequeño templo, solo exis-r lten tres lados de fachada; ocupando el luga de los otros tres las edificaciones contíguas.

Tiene tres puertas esta capilla, y se halla encerrada toda ella por una sencilla verja de hierro.

Sobre la puerta de enmedio existe una pequeña lápida que contiene la siguiente inscripcion:

✠

Se iso esta capilla
siendo mayordomos
Christobal Ramires
Marcos Lopez
Carlos Ramires
y Joseph Miranda
Año de 1800.

***

SAN BERNARDO.—En la calle de la Victoria número 50, existe el convento de S. Bernardo, de monjas que profesan la regla de San Benito. La capilla de este Convento se halla abierta al público, aunque no merece

especial mencion el interior de su sencillo templo.

Las monjas de esta orden empezaron á cumplir su santa mision por el año 1543, instalándose en un edificio que ocupaba la calle llamada hoy de San Bernardo el Viejo. Despues, en 1603, pasaron á otro edificio levantado en la calle de Granada, en lugar próximo á la calle llamada Cañuelo de San Bernardo, hasta que habiendo sido demolido el convento durante la revolucion de 1868, buscaron nuevo asilo dichas religiosas, instalándose despues en la casa ya citada.

En 1619 era importantísimo el número de monjas que existía en el monasterio de San Bernardo. Asegura un historiador que pasaban de cien, entre profesas y novicias.

***

Carmelitas.—En la calle de Don Rodrigo, y precisamente enfrente de la de Alvarez, vese este convento é iglesia, edificados de nueva planta.

En 17 de febrero de 1585 vinieron de Granada varias religiosas para fundar este convento, tomando al Patriarca San José como titular del mismo.

En 1587 se trasladaron estas religiosas al convento que edificaron en la calle que hoy

se llama de Sanchez Pastor, hasta que, demolido este edificio en el año 1873, ocuparon provisionalmente un local particular, desde donde se trasladaron á la nueva casa.

La iglesia se halla abierta al público.

***

CAPUCHINAS.—Tienen su convento y capilla en la calle Huerta del Obispo.

En 1699 fundóse este convento, en Málaga, recluyéndose varias religiosas en una casa de la calle Ancha de la Merced.

Construyóse, más adelante, un hermoso local, para convento é iglesia, frente á las actuales casas capitulares y en el sitio que hoy lleva el nombre de «Ex-convento de Capuchinas.» Las citadas monjas trasladáronse á este edificio, que fué demolido en 1873.

***

DOMÍNICAS DEL ANGEL.—Se establecieron, durante los años 1648 al 51 en unas casas que algunos devotos cedieron, para este objeto, en la calle de la Gloria.

En 1852 se trasladaron á la calle de Granada, á otras casas particulares, hasta que construyeron el monasterio que se alzaba en el sitio donde hoy figura la calle de su nombre. Demolido el convento durante la revolucion de 1873, y exclaustradas las reli-

giosas, trasladáronse á un edificio particular, hasta que edificaron el monasterio que hoy se halla situado en terrenos de la antigua Huerta Alta, detras de la llamada Cruz del Molinillo.

***

Religiosas de la Merced y Santísima Trinidad.—Al final de la calle de Ollerías se encuentra este templo y convento, levantado á expensas de su superiora Doña Mercedes Bisso.

***

Hermanas de la Esperanza.—Estas religiosas, que se hallan exclusivamente dedicadas al cuidado de enfermos, en domicilios particulares, tienen su casa en la calle del Refino, y abren al culto público su modesta capilla, la cual es muy visitada en semana santa.

El monumento que dichas religiosas adornan en el dia del jueves santo, llama la atencion de las personas de buen gusto.

***

Las Catalinas.—El convento é iglesia de estas religiosas existe en la calle de Andrés Perez; siendo patronos de este monasterio el ilustre general D. José Lachambre y su distinguida esposa.

En los ángulos laterales del presbiterio, de su iglesia, existen dos preciosos medallones de gran tamaño, en alto-relieve, representando el del lado de la epístola la imposicion del Santo Rosario, por Santo Domingo de Guzman, á los religiosos de su orden; y el del lugar que corresponde al evangelio, la aparicion de Nuestra Sra. del Rosario al santo propagandista de su devocion y culto.

***

CAPILLA DE SAN BARTOLOMÉ. — Forma parte del asilo de su nombre. Tiene una sola nave y se venera en los respectivos altares al Sagrado Corazon de Jesus, Nuestra Sra. de los Dolores, San José, San Luis Gonzaga, San Buenaventura y San Enrique.

Esta capilla, así como el asilo á que pertenece, empezó á construirse en 1877.

***

CAPILLA DEL CERRO DE SAN CRISTOBAL. —En la cima de este cerro, que se halla entre el Gibralfaro y el Calvario, se alza esta modesta capilla que fundaron los reyes católicos en memoria de haber visto D.ª Isabel I la ciudad de Málaga desde aquella altura.

La piedad de D.ª Paulina Scholtz, viuda de Orueta, propietaria de la histórica ermi-

ta, ha hecho reconstruirla, decorándola mucho mejor de lo que, en época anterior, estaba.

***

Capilla de las agustinas descalzas.—En la calle de Alfonso XII se halla situado el pobre monasterio de las monjas agustinas, cuya precaria situacion es digna de que las personas pudientes fijen la vista en las humildes religiosas, faltas á veces de los más necesarios medios de subsistencia.

La capilla de estas monjas no es por cierto la de San Francisco de Paula, que se halla contigua al convento, sino una habitacion inmediata á la entrada de la casa, en cuyo modesto pero aseado recinto se da culto á las efigies de S. Agustin y Santa Mónica, obras ambas del celebrado Fernando Ortiz.

Establecimientos Benéficos,
OFICIALES Y PARTICULARES

HOSPITAL CIVIL.—Este hermoso establecimiento, que se halla situado en terrenos inmediatos al Arroyo de los Angeles, es sin disputa uno de los mejores de España.

El Hospital provincial es un magnífico edificio, construido á expensas de la Diputacion, reuniendo á su belleza arquitectónica todas las condiciones que exijen los modernos adelantos de la ciencia, puesta al servicio de la humanidad. El presupuesto de construccion ascendia á 1.000.000 de pesetas; restando poco para la terminacion de las obras.

Por término medio ingresan, anualmente, en este benéfico asilo, unos trescientos en-

fermos, incluyendo entre ellos á los alienados.

Espaciosas y con las mejores condiciones higiénicas son las distintas salas de este benéfico establecimiento; mereciendo especial mencion el instrumental que atesora, para operaciones quirúrgicas, y el completo número de aparatos de obstetricia, á cuya especialidad hay dedicada una enfermería.

El personal facultativo es notabilísimo, y el prolijo cuidado que se emplea en cada paciente merece sinceros elogios.

Para la construccion del edificio sirvieron de modelo los planos del Hospital Larivoisier, de París, pudiendo decirse que el nuestro iguala, si nó supera, á aquel instituto.

En la capilla del establecimiento existe una imágen de San Juan de Dios, obra del insigne escultor Pedro de Mena, quien la labró á su costa, donándola al extinguido hospital de que era titular dicho santo, en accion de gracias por haberle este librado de una enfermedad grave que el genial artista padeció.

El manicomio provisionalmente instalado en el mismo edificio, ofrece alguna deficiencia, pues aun cuando tiene la conveniente separacion, encontrándose establecido en

pabellones apartados de las demás enfermerías, no disfruta del completo aislamiento tan recomendable para esta clase de asilos; y por otra parte lucha á veces la administracion con falta de localidad ó de mobiliario para el inmediato ingreso de los enajenados.

En terrenos que existen á la espalda del Hospital se construye un manicomio en perfectas condiciones, cuyas obras costean los herederos del Sr. Marqués de Larios.

***

ASILO DE SAN JUAN DE DIOS.—Se dedica á la educacion de 40 niñas pobres, enseñándolas á leer, escribir y contar, é imponiéndolas en las labores de la mujer. Fué fundado por las Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, y principalmente por la Excma. Señora Doña Trinidad Grund; y se hallan al frente de su administracion las expresadas Conferencias.

***

ASILO DE SAN MANUEL.—Fundado por la Excma. Señora Doña Trinidad Grund, viuda de Heredia, de grato recuerdo, la direccion y administracion de este asilo están confiadas á Hermanas de la Caridad de la Congregacion de San Vicente de Paul, siendo su objeto la enseñanza de los primeros rudimentos

y el socorro consistente en una comida diaria á 500 niños de ambos sexos; para las niñas mayores de siete años hay talleres en que aprenden costura y otras labores propias de su sexo, albergándose además 20 viudas con sus hijos y 50 huérfanas, á todas las cuales se les suministra alimentos y vestidos. El sostenimiento de esta Institucion benéfica corría al exclusivo cargo de su misma fundadora.

***

Asilo de las Hermanitas de los pobres. — Fundado por las Conferencias de San Vicente de Paul, se sostiene con las limosnas que recolectan dichas Hermanitas, y la institucion tiene por objeto albergar, alimentar y vestir á ancianos pobres de ambos sexos, que por sus circunstancias no puedan ser admitidos en los hospitales civiles. Se encuentra instalada dicha Asociacion en el hermoso edificio construido expresamente para Asilo benéfico por el Excmo. Señor Marqués de Lários, (padre) que dejó este recuerdo digno de su opulencia, de su explendidéz y de sus caritativos sentimientos. Ascendió el costo de la obra á unas 500.000 pesetas; y en un suntuoso sepulcro, erigido en la Capilla del Establecimiento,

descansan los restos mortales del fundador.

HOSPITAL NOBLE.—Edificado en el año 1866 á expensas del súbdito británico Doctor Noble, es un buen edificio, cuyo costo excedió de 100.000 pesetas sin incluir el valor del terreno donado por la Municipalidad, á cuya Corporacion cedieron los herederos del Dr. Noble el expresado Establecimiento, que estaba destinado á la curacion de marinos de todas las Naciones, especialmente á los que sufrieran accidentes desgraciados en el ejercicio de su profesion. El Ayuntamiento administró este Asilo hasta el año 1884, costeando los gastos con fondos municipales; desde esta fecha corre á cargo de una Junta de Señoras y el servicio hospitalario lo desempeñan las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, que además tienen abiertas aulas en un departamento del referido edificio, para enseñar á niñas pobres las primeras letras.

HOSPITAL DE SANTO TOMÁS.—En la calle de Santa María y frente á la magnífica portada gótica que figura en una de las fachadas del Sagrario, existe el Hospital de Santo Tomás, hoy reconstruido con arreglo al

proyecto formado por el que fué distinguido arquitecto de esta ciudad D. Juan N. Avila.

Dicho proyecto fué aprobado por real orden de 21 de Noviembre de 1887, inaugurándose las obras en 1888, y abriéndose el establecimiento en Diciembre del año 1892.

Afecta, dicha fábrica, el estilo mudéjar y llama la atencion el extraordinario caracter del zaguan, cuyo artesonado presenta vigas sostenidas por artísticas zapatas y en cuyos muros aparecen altos zócalos de azulejos construidos *ad-hoc*. Tambien la capilla ostenta el precioso estilo de todo el edificio, habiéndose utilizado un magnífico artesonado auténtico, que pudo ser salvado durante la demolicion del antiguo hospital.

Presenta la fachada de este edificio, sobre la puerta de entrada, un precioso ajimez que no es sino copia exacta del legítimo que por tantos años exhornó el antiguo hospital.

El ajimez auténtico fué reconstruido con gran cuidado y colocado en la entrada del edificio donde se hallan la Academia y Escuela de Bellas Artes y la Normal de Maestras.

Excede á toda ponderación el citado artesonado mudéjar, que corona la capilla y no debe prescindir el viajero de admirar tan

preciosa obra de arte.

Fué fundado el Hospital de Santo Tomás, en el año 1487, por el muy ilustre caballero D. Diego García de Hinestrosa, quien donó sus cuantiosos bienes á tan humanitaria obra, disponiendo que hubiese doce camas, y tres más, una en honor del Apostolado y de su Divino Maestro, otra en memoria del Patrono Santo Tomas y la tercera en honra de Santa Catalina.

El actual edificio contiene dos enfermerías bastante capaces y una sala de preferencia, para enfermos de pago.

El personal de este hospital se compone de un director, un médico, un oculista que asiste á consulta diaria gratis, un capellan, un administrador, un auxiliar, un practicante, un encargado y un portero.

En la capilla existen dos bonitos cuadros representando á San José y á San Rafael.

***

ORATORIO SALESIANO DE SAN ENRIQUE. —Este asilo se halla situado en la calle de Don Bosco (antes del Refino) n.° 20, utilizándose para ello la antigua fábrica de jabon ó almona de D. Enrique Sandoval, cuyo edificio fué cedido graciosamente para tal objeto por la señora viuda de aquel, D.ª Ventura

Terrados, cuya generosidad es digna de los mayores elogios.

Por instancias del Obispo D. Marcelo Spínola, el inspector de los Salesianos en España R. P. Rinaldi ofreció mandar á varios religiosos de su órden para que establecieran el oratorio de San Enrique, lo cual se efectuó en 7 de Septiembre de 1894, y en el ya citado local; entendiendo primeramente en la instalacion y organizacion del Asilo, el padre Epifanio S. Fumagalli y un novicio de la misma sociedad.

En este establecimiento se dá educacion y alimento á unos sesenta y cinco niños, de los más pobres de la ciudad, asistiendo á las escuelas gratuitas del mismo oratorio, por término medio, de 200 á 220 niños externos. Estos alumnos reciben la enseñanza elemental y primer año de latinidad; proponiéndose fundar, los padres Salesianos, otras clases de artes y oficios, y habiendo ya establecido taller tipográfico.

Inauguróse este benéfico establecimiento en 20 de Enero de 1895, asistiendo al acto de inauguracion las autoridades civiles y militares y muchas distinguidas personas de Málaga.

Entre los asilados se ha conseguido formar una banda de música.

***

Los P. P. Salesianos tienen á su cargo, tambien, el antiguo Asilo de San Bartolomé que regían los religiosos de S. Juan de Dios.

Este Asilo se halla situado en la calle de Casabermeja y fué fundado en 1871 por el virtuoso sacerdote D. Eduardo Dominguez.

Los asilados aprenden en este establecimiesto benéfico la elaboración del pan, que expenden al público diariamente conduciéndolo á domicilio; y tambien se les enseña música, construccion de calzado y otros oficios.

Así mismo son dedicados á carreras especiales los alumnos que demuestran aptitudes para ello.

***

MANICOMIO DE SEÑORAS. — En el año 1892, prévia las licencias del Sr. Obispo de esta diócesis, se estableció en esta capital y en una casa de la calle de Casabermeja, un manicomio para señoras, fundado por religiosas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, cuya congregacion se halla especial-

mente dedicada á la asistencia de las alienadas.

Se admiten en este benéfico establecimiento, tanto á las enfermas que pueden abonar honorarios, como á las pobres, para las cuales postulan las citadas religiosas diariamente.

Las hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus cuidan de unas doscientas alienadas, empleando la mayor solicitud y siendo dignas de general apoyo.

***

Hospital de San Julian. — En él se mantiene y viste á tantos pobres sexagenarios como permitan los recursos del Asilo. Al mismo tiempo presta los siguientes servicios caritativos: hace la conduccion de los enfermos y heridos á los hospitales civiles, y asiste á los reos condenados á la última pena, dándoles sepultura y aplicando sufragios por sus almas. Consisten los ingresos de este Establecimiento en 9.191 pesetas por intereses de inscripciones de la Deuda pública, procedentes de desamortizacion de sus bienes, y lo administra sin retribucion alguna el Capellan del mismo.

Fué fundado este benéfico asilo por los hermanos de la Santa Caridad de N. Sr. Je-

sus Cristo, cuya institución creó el famoso caballero sevillano D. Miguel de Mañara y Vicentelo de Leca, tan licencioso en el mundo, como virtuoso en el seno del religioso retiro, que escogió para lavar sus enormes pecados.

Se concluyeron las obras de este hospital en 20 de Enero de 1699, levantándose el edificio, que es el actual, en terrenos que al efecto cedió la ciudad y en los cuales existió la mancebía.

Desde que la hermandad de Paz y Caridad se creó en Málaga, ó sea desde el año 1683, hizo confraternidad con la de Sevilla y recibió el retrato de D. Miguel de Mañara, enviado por este mismo fundador. Dicho curioso cuadro existe en la sala de juntas de la hermandad, que ocupa uno de los ángulos del patio. Aparece, en dicho retrato, D. Miguel de Mañara de pies, casi de tamaño natural con trage de chambergo negro y gola cuadrada de las llamadas de *plato*. Cerca de este lienzo llama la atención otro magnífico cuadro representando á Cristo Crucificado, obra de preciosa factura que recuerda, por su entonación, al hermoso Cristo de Velazquez.

***

Hospital Militar.—Se halla instalado en el exconvento de PP. Minimos, ó sea en el local que forma parte de la iglesia de la Victoria.

Fué destinado dicho edificio para hospital militar poco despues de haberse extinguido los conventos, ó sea desde el año 1836.

Tiene la entrada principal, este establecimiento, por la calle de su nombre, correspondiendo tambien al mismo local una puerta que dá salida al jardin del Compás de la Victoria, así como otras puertas que ponen al hospital en comunicacion con la iglesia de la Santa Patrona.

Las diferentes salas, destinadas á los militares enfermos, son espaciosas y ventiladas, así como las demás dependencias, que reunen todas las condiciones determinadas por los modernos higienistas.

En la parte que corresponde al citado jardin, existe un completo gabinete hidroterápico, el cual está dotado de buenos aparatos, manejados por hábiles indivíduos del cuerpo de Sanidad militar.

El laboratorio químico-farmacéutico, que depende de este hospital, se halla establecido en la Alameda de Capuchinos, ó sea en la posesion denominada *Matorral,* pero en el

sanatorio que hemos descrito existe un completo surtido de drogas y específicos suficientes para las necesidades del establecimiento.

Como ya hemos dicho, al reseñar las iglesias, capillas y conventos de Málaga, corresponde al hospital militar la capilla de San Francisco de Paula, que existe en lugar inmediato, aunque no contiguo, al establecimiento que nos ocupa.

***

ASILO PROVINCIAL. — Se le llama tambien *Casa de Misericordia*, y existe en lo que fué convento de Santo Domingo, ó sea en el edificio contiguo á la iglesia parroquial del mismo nombre.

Los asilados, que suelen ascender al número de trescientos veinte, por término medio entre ancianos, huérfanos y expósitos mayores de seis años, viven en dicho local en condiciones poco higiénicas, pues no es el edificio apropiado para esta clase de institutos. El gobierno concedió permiso á la Diputacion provincial, por real orden de 27 de Marzo de 1888, para que pudiera enagenar el edificio que ocupa este hospicio, á fin de que, con los productos de la venta, se construye otra casa en apropiadas condiciones.

Haciendo uso de estas facultades, la corporacion adquirió un magnífico edificio, propiedad de D. Tomás Heredia y Livermore cuya finca se halla enclavada en los terrenos que forman la hondonada ó desnivel, existente á la entrada del Paseo de Reding, y en la parte derecha del mismo.

En dicho edificio, que es muy espacioso y útil para el objeto á que se destina, estuvo establecida una fábrica de azucar; y merced á las obras llevadas á cabo, á y las que se realicen, quedará convertido en un magnífico asilo, al cual serán trasladados los ancianos y los niños que la Diputacion provincial sostiene.

***

Asilo de Mendicidad.—La iniciativa del Iltmo. Sr. D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla, ex-diputado á cortes y distinguidísimo escritor, produjo la creacion de un asilo para recogimiento de mendigos. Bien pronto la idea se abrió paso y, aunque tropezara con las dificultades que son anexas á toda obra importante, quedó asegurada para beneficio de los menesterosos y decoro de una poblacion que, como Málaga, tenía siempre llenas de mendigos sus calles.

En lo que fué convento de Nuestra Seño-

ra de los Angeles, situado en los terrenos que antes se llamaron de Miraflores, donde hicieron vida ejemplar varios religiosos de la orden de San Francisco, se halla constituido el asilo de Mendicidad, á cuyas necesidades abastecen las cuotas que por suscripcion abonan distinguidas familias malagueñas.

***

CASA CENTRAL DE EXPÓSITOS.—En la calle de las Parras, núm. 17, edificio que se levantó en el año 1573, á expensas del gremio de carpinteros, existe la casa de expósitos llamada de San José.

Reune este local buenas condiciones, tanto por lo espacioso de sus salas como por lo ventilado de las mismas y por el desahogo que suponen sus patios y jardines.

Muchos son los niños de ambos sexos que obtienen maternales cuidados en esta santa casa, pudiendo asegurarse que en algunos años han llegado al número de doscientos los recogidos.

A los pequeños asilados se les facilita la lactancia, durante el periodo que la misma exige y, despues, se les asiste y alimenta hasta la edad de seis años, en que son trasladados á la Casa de Misericordia.

El dormitorio principal, dentro del cual gozan del sueño de la inocencia tantos niños, afortunados en medio de su desventura, hace comprender á primera vista cuán grandes son los beneficios que esta clase de asilos reportan á la humanidad.

Caritativas religiosas, ayudadas por las nodrizas que la Diputacion provincial contrata, ocúpanse en los cuidados de los tiernos asilados que, por una aberracion del instinto maternal ó por una consecuencia fatal de los vicios sociales, quedan sometidos á su guarda.

En la fachada principal del edificio vése un torno giratorio, en cuya breve plataforma son colocados los expósitos, dando automático aviso al interior una campanilla que se agita al mover hacia dentro el torno ya expresado.

Centros docentes

Instituto Provincial de segunda enseñanza.-Se halla situado en la calle Gaona y tiene su origen, como todos los de su clase, en el plan de estudios de 1845, perteneciendo al distrito Universitario de Granada. Ocupa el ex-convento de los Filipenses, cuyo local quedó bastante perjudicado por los terremotos, que se produjeron en 25 de Diciembre de 1884, y reune notables gabinetes de Historia natural, Física y Química y una Biblioteca de 8000 volúmenes, abierta al público. Posee un extenso jardin botánico, que produce numerosos ejemplares para la enseñanza, y su claustro se compone de once

catedráticos, asignados á las enseñanzas de las varias asignaturas, dos auxiliares de la seccion de Letras, un profesor de Aritmética mercantil, uno de Economía política, uno de idioma inglés, otro de Náutica y otro de dibujo.

El jardin, que dentro de este edificio existe, está dotado de invernadero y prevalecen en él muchas plantas botánicas. Tambien hay formada una pequeña huerta para uso de los estudiantes de agricultura.

En el observatorio meteorológico, que contiene un completo surtido de aparatos, se practican dos veces al dia observaciones, inscribiéndose las mismas en los estados determinados por el Instituto geográfico y estadístico, á cuya direccion se envían las oportunas notas.

***

Seminario Conciliar de Málaga.—Titulado San Sebastian y Santo Tomás de Aquino. Encuéntrase en edificio contiguo al palacio episcopal, y fué fundado en el año 1597 por el Iltmo. Sr. D. Luis García de Haro, obispo de esta Diócesis. En 1825 lo mandó restaurar el Excmo. el Iltmo. Señor D. Ildefonso Cañedo Vigil, y por último, fué ampliado por el Excmo é Iltmo. Sr. D. Ma-

nuel Gomez Salazar y Lucio Villegas, quien con la debida autorizacion cedió la mayor parte de su palacio para mejoramiento de esta Escuela episcopal.

Su dirección corre á cargo de un Rector, un Secretario y un Mayordomo.

En este centro han recibido educacion notables sacerdotes, que llegaron á ocupar y ocupan puestos de gran distincion, dentro de la gerarquía eclesiástica.

***

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO.—Se halla situada en la calle de Juan J. Relosillas (antes Beatas) y ocupa la casa número 24. Fué fundada en el año 1887 con el caracter de elemental y elevada á la categoría de superior por Real Decreto de 29 de Julio de 1894.

Catedráticos de reconocida competencia explican las diferentes asignaturas que forman el plan de estudios, mediante el cual pueden obtener los alumnos el título de perito ó de profesor mercantil.

***

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Fué fundada en el año 1860 y se halla establecida en el antiguo edificio denominado San Telmo, donde tambien existen la Academia

y escuela de Bellas Artes.

Posee bien acondicionadas aulas y elegantes piezas destinadas á direccion y secretaría.

Generalmente es importante el número de alumnas que acude á este centro de enseñanza oficial.

Dentro de estas mismas dependencias existe el *Centro Pedagógico*, sociedad fundada por distinguidos profesores de ambas normales, cuyo fin principal consiste en verificar amenas conferencias para propagar los adelantos pedagógicos.

***

Normal de Maestros.—Ocupa un ámplio local que forma parte del edificio donde existe tambien la Normal de maestras y la Academia y Escuela de Bellas Artes, pero la entrada de este centro se halla por la estrecha y breve calle denominada de Rodriguez Rubí.

Tambien concurre á este establecimiento un considerable número de alumnos, quienes reciben la enseñanza teórica y práctica para obtener el título de profesores de instruccion pública, elementales ó superiores.

***

Colegio de p.p. Jesuitas.—En las afue-

ras de la poblacion, sobre la carretera de Almería y sitio pintoresco próximo á la barriada del Palo, se encuentra instalado el Colegio de San Estanislao, de segunda enseñanza y de primera clase, dirigido por los P·P. de la Compañia de Jesús y fundado en el año 1880.

Ocupa un ámplio edificio construido al efecto, siendo su material didáctico excelente y su direccion acertadísima. La enseñanza se dá conforme al Reglamento interior del colegio, pero teniendo en cuenta las leyes, disposiciones y programas oficiales á fin de que los alumnos ganen sus cursos académicos; el estudio de religion y doctrina cristiana es obligatorio para todos los alumnos, y el estudio de dos años de francés para los alumnos de segunda enseñanza; ademas de las asignaturas principales hay clases para lenguas vivas, dibujo, música, gimnasia y equitacion.

***

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Se fundó en el año de 1849, y se encuentra instalados en un edificio propio del Estado que se denomina *San Telmo* y radica en el centro de la poblacion; posee esta Academia una biblioteca artística, diferentes

modelos, grabados antiguos y cuadros de reconocido mérito y presta interesantes servicios al objeto de su instituto.

La Escuela de Bellas Artes, dependiente de la Academia, se inauguró en 1831 y ocupa el mismo edificio que esta, cursándose en ella las asignaturas siguientes: Aritmética y Geometría; dibujo de figura; lineal y de adorno, aplicado á las artes; modelado y vaciado de adorno y dibujo del antiguo. Las clases diurnas son para colorido y composicion y dibujo de figura y las libres se dividen en dibujo y pintura especial para señoritas, y marina y paisaje; esplicándose además anatomía pictórica, teoría é historia de las bellas artes y perspectiva.

Debe este centro su apogeo, á la iniciativa del Excmo. Sr. Marqués de la Paniega.

***

Real Conservatorio de música, de María Cristina y Sociedad Filarmónica.—En la plaza de San Francisco, y en local contiguo al que ocupa el Liceo de Málaga, se encuentra este centro docente, uno de los más apreciables de esta ciudad.

La Sociedad Filarmónica estableció, en 14 de Marzo de 1876, las clases necesarias para la enseñanza musical, luchando todos

los iniciadores de esta buena obra hasta conseguir que tan estimable instituto adquiriese la importancia que merecía.

En 15 de Enero de 1880 inauguró dicha sociedad el Conservatorio, bajo la denominacion que hoy tiene, y en 11 de Marzo de 1894 quedó incorporado al Conservatorio de Madrid, segun comunicacion que, con la citada fecha, envió la Direccion de Instrucción pública.

En este centro se facilita la enseñanza de toda clase de instrumentos, tanto de cuerda y madera como de metal, existiendo tambien clases de canto y hallándose adscrito á cada una de ellas un idóneo profesor. Esta favorable circunstancia permite que muchos alumnos del Conservatorio de María Cristina ocupen preferentes puestos en el mundo artístico, pudiendo asegurarse que aventaja esta escuela á la mayor parte de las que existen en España.

Tambien hay clases de harmonía y composición, á cargo de prácticos y notables maestros.

***

ACADEMIA PROVINCIAL DE DECLAMACION.—Gracias á la abnegacion de los señores D. José Ruiz-Borrego y D. Narciso Diaz

de Escovar, se sostiene este centro de enseñanza artística, desde hace once años, en que fué fundado por dichos señores y por la señora D.ª Silveria del Castillo, por D. José C. Bruna y D. Joaquin Martinez de la Vega.

Se explica en esta Academia las siguientes asignaturas: retórica y poética, historia del teatro, francés, declamacion y prácticas.

Para obtener el certificado de aptitud han de cursar cuatro años los alumnos de ambos sexos.

Este utilísimo centro, en el cual han recibido educacion artística algunos apreciables actores, carece de proteccion oficial y debe su existencia, como ya hemos dicho, al celo, actividad y buen deseo de los dos fundadores, primeramente mencionados, así como á los donativos que en alguna ocasion se han servidohacer la Reina Regente y los señores Hijos de M. Larios.

LOS BARRIOS

Del lado allá del Guadalmedina, rio que atraviesa, de norte á sur, á la ciudad de Málaga, existen sus clásicos barrios denominados los Percheles y la Trinidad.

Del primero se ocupó Cervantes, en el celebérrimo *Quixote* y de ambos hicieron comentarios los escritores de todas las épocas, señalando esta parte de la poblacion malagueña como la que atesoraba la verdadera nota característica de Andalucia, sin que por esto le fueran en zaga los barrios de la Victoria y de Capuchinos.

Y hasta tal punto llegó á fantasearse sobre los detalles típicos de la Trinidad y de los Percheles, que si el viajero llega á visi-

tarlos hoy, lleno de ilusiones, sufre una triste decepción al ver el artístico sueño destruido por una realidad que dista mucho de ser la apetecida.

Por esto el distinguido escritor de nuestros dias, Sinesio Delgado, al detallar sus impresiones de viaje en aquella *España Cómica* que ilustró el notable Ramon Cilla, dijo lo que sigue:

. . . . . .

"Yo he visto en el Perchel, tranquilamente,
en un balcon con tiestos y con jaulas,
una joven sencilla y pudorosa
y un honrado burgués, de gorro y bata.
¡Oh engaño de ficciones novelescas!
¡Yo que soñé encontrar en cada casa
un guapo con trabuco y con botines,
y una moza juncal de rompe y rasga!„

. . . . . .

Solo está representada á maravilla, en estos barrios, la femenina belleza que es realce de su historia.

Por eso, cuando cruzamos las vias de los citados arrabales, ó cuando atravesamos el álveo polvoriento y exagüe del rio, vemos con frecuencia mujeres que hacen comprender el gracioso cantar del fecundo poeta malagueño Narciso Diaz:

"Repicaron las campanas
en el Carmen y en San Pablo,
al pasar mi perchelera
por el puente de su barrio.„

El nombre de uno de estos arrabales proviene de la época en que tuvo su auge, en Málaga, la industria de salazon de pescados. Para que la poblacion no sufriera los malos olores que se desprendían de la salazon, destináronse los terrenos existentes del lado allá del rio, á tales operaciones; y como para estas fuese necesario utilizar perchas ó pa-

los en los cuales poníase el pescado á secar, de aquí recibió el primero de los barrios que nos ocupa el nombre de los Percheles.

Poco á poco fueron poblándose dichos barrios, hasta adquirir la importancia que hoy tienen, siendo, como ya se ha dicho, centro del caracter típico de Málaga y constituyendo sus verbenas del Cármen y de la Trinidad, en cuya segunda fiesta celébrase la clásica procesion del viático para impedidos, tradicionales glorias que forman anual y deseado aliciente.

En esos dias de asueto, es cuando se desborda, por decirlo así, el torrente de hermosuras "de ojos negros que velan negras pestañas„, segun las describe en otro cantar el citado notable poeta; y entonces parece que renacen las notas típicas que revelan el gracejo en la frase, lo florido del coco, y la artística manera de ceñir el airoso pañuelo de talle.

Tuvimos la honra de acompañar al malogrado dramaturgo D. José Feliu y Codina, á una visita que realizó á los barrios del Perchel y de la Trinidad. El inolvidable escritor dolióse mucho de no encontrar el cuadro característico que soñaba, pero si no halló la esbelta figura del descendiente de los

majos, enseñoreando su cintura cubierta por el ceñidor de seda y luciendo el calañés sobre la frente; si no encontró á la moza juncal de rompe y rasga, de que nos habló Delgado; si no sorprendió el animado corro de rufianes á la puerta del barbero y comadron, depositario de los chismes de la vecindad, halló dejos de esas clásicas memorias y, sobre todo, pudo convencerse de que en la Trinidad y en los Percheles podrán mixtificar las co-

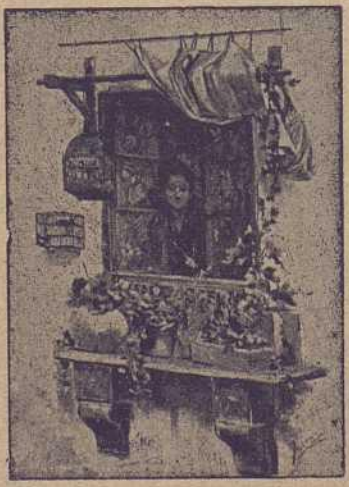

rrientes modernistas, las costumbres y las edificaciones; pero de ningun modo pueden imprimir variacion en la legendaria hermosura de las trinitarias y de las percheleras, cuyos bellos rostros asoman de vez en vez forjando picaresco y gracioso mohin, ya por encima de la férrea verja del balcon, ora por las entreabiertas hojas de clásica ventana, que alegran las jaulas de parlantes gilgueros y perfuman los tiestecillos sembrados de albahaca y de geranio.

EDIFICIOS VARIOS

ADUANA.—Se halla situada junto al mar, á la salida de calle del Cister, frente á la cual tiene la entrada principal. Hacia la cortina del muelle, tiene tambien otra puerta, que sirve generalmente para la entrada y salida de vehículos.

Fué trazado este hermoso edificio por don Manuel Martin Rodriguez, en la academia de San Fernando, por los años 1788, despues de aprobado el proyecto por Carlos III. Su fábrica fué dirigida en Málaga por D. Pedro Ortega y Monroy, administrador general de Aduanas, de las costas de Granada, y como arquitecto encargado de su ejecucion D. Miguel del Castillo.

El edificio ocupa 6.400 varas cuadradas ó superficiales, teniendo por lo tanto 80 varas por cada frente.

Su estilo es del gusto italiano del siglo XVII. Contiene cuatro cuerpos: el primero que descansa sobre un zócalo de jaspon, es todo de canteria, almohadillado con varios resaltos sencillos, siendo tambien de piedra las cornisas, pilastras, cuadrantes, etc. y de ladrillo el resto de los muros. En el primer cuerpo haycincuenta ventanas, y en los demás cincuenta y dos en cada uno.

Al colocar, en 1791, la primera piedra en los cimientos, se construyó una caja de plomo, dentro de la cual se depositaron cuatro monedas que para este efecto remitió el señor Conde de Lerena. Esta caja se puso en el centro de un sillar de piedra, sobre el que estriban las pilastras que van formando el primer ángulo de la izquierda, en el patio principal, entrando por la puerta de la calle del Cister.

En 1810, los franceses deterioraron bastante el edificio, siendo valuadas las pérdidas en más de 2.000.000.

El arquitecto D. Pedro Nolasco Ventura terminó dicho edificio, que en 1829 fué destinado á fábrica de tabacos.

Por los dias en que escribimos estos apuntes, existen en dicho edificio las siguientes dependencias:

En la planta baja, la Comision de evaluacion y repartimiento, la jefatura de vigilancia y la seccion especial de higiene, en lo que podemos llamar vestíbulo. En la segunda crugía del patio, los almacenes y oficinas de Aduanas y la Tesorería de Hacienda.

En el piso principal, la oficina liquidadora ó de abogados del Estado, la Caja de instruccion pública, la Delegacion é Intervencion de Hacienda, la Diputacion provincial y el Gobierno Civil.

En el piso segundo la comandancia del cuerpo de carabineros, el archivo de Hacienda, la Administracion de propiedades, y habitaciones de varios funcionarios.

***

PALACIO EPISCOPAL.—Frente á la puerta principal de la basílica, y en la plaza de su nombre, se alza el palacio que ocupa el señor obispo de esta diócesis.

Fué construido por el Iltmo. Sr. D. José Francisco Laso de Castilla, prelado de Málaga, concluyéndose las obras en el año 1772 y colocándose en uno de los balcones de la fachada, por iniciativa del mismo fundador,

la imágen que hoy existe y que representa á Ntra. Sra. de las Angustias.

El Sr. Lasso de Castilla, que era natural de Granada, profesaba gran devocion á la Santísima Virgen, bajo la advocación que ya queda expresada, y por este motivo determinó dotar á la fachada de su palacio de la escultura á que nos referimos, la cual está alumbrada, por la noche, con lámparas eléctricas de incandescencia.

El referido prelado concedió cuarenta dias de indulgencias á los que rezaren una salve á la milagrosísima Patrona de Granada.

La fachada del palacio episcopal es bastante notable, llamando la atencion la bonita portada, que consta de seis columnas formadas en mármol rojo.

En la planta baja existe el magnífico archivo ó colecturia de espolios, las oficinas del provisorato y la delegacion de capellanías. En el piso principal, las habitaciones destinadas al señor obispo y en el segundo piso la habilitacion del clero, secretaría y la biblioteca, que ocupa un extenso salon del ancho de toda la fachada principal.

La biblioteca episcopal es pública y contiene notabilísimas obras de todas clases, sobresaliendo las de varios de los principales

Santos Padres de la Iglesia.

El origen de esta biblioteca data del reinado de Carlos III.

El edificio que nos ocupa tiene comunicacion con el Seminario conciliar, y está dotado de un precioso jardin, al cual corresponde una fachada, del mismo palacio, notable por su artístico conjunto, que ha servido de fondo á varias obras pictóricas.

Este jardin tiene entrada por la calle Fresca y es poco conocido del público.

***

CASA DEL CONSULADO.—En la plaza de la Constitucion, contiguo al edificio llamado de San Telmo, por haber estado establecida en él, hace muchos años, la escuela profesional de Náutica, existe la casa denominada del Consulado, cuyo característico aspecto merece que el viajero fije la vista en la vetusta fachada, que desentona, por decirlo así, en el conjunto de las modernas edificaciones que existen próximas.

En este edificio estuvo establecido el Consulado de Comercio, de los que fundó Carlos III en 1778, pero el objeto principal del edificio fué el de dar cabida al Monte Pio de Socorro á los Viñeros, que tambien fué fundado por el mismo monarca.

Sobre la artística portada de esta casa existe el siguiente escudo alegórico, esculpido en bajo relieve, sobre mármol blanco: un monte frondoso levántase cerca del mar; en dicho monte crecen el olivo, la vid, el almendro y la higuera, principales riquezas de la agricultura malacitana; al pié del monte vése una matrona, que representa á Málaga y que ostenta el escudo de la ciudad: esta figura atrae con su ademan á un labriego que se apresta á utilizar los instrumentos propios de la labranza; en tanto parece apartar á otro bracero que tiene abandonado el azadon. Dos significativos lemas completan la idea de la composicion; estos lemas dicen así: "socorre al diligente„ y "niega al perezoso„

Ocupa el interior de este edificio la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de la cual, así como de su pública biblioteca, nos referimos con más detalles en el capítulo que trata de las *asociaciones de carácter oficial.*

Tambien merece mencion la verja de hierro que existe entre el zaguan y el patio de esta antigua casa.

***

PLAZA DE TOROS.—Se halla situada en la Malagueta, y su construccion se debió al arquitecto D. Joaquin Rucoba.

Este edificio es espacioso y su aspecto nada deja que desear.

Costeó su fábrica el Ayuntamiento y la Diputacion Provincial, pero esta última corporacion, en cobro de algunos créditos que la primera había dejado de satisfacerle, obtuvo la propiedad de la parte que al Ayuntamiento correspondia, siendo hoy por tanto la propietaria del circo.

La hermosa fachada es de mampostería, y los tendidos de piedra jaspon se hallan colocados sobre bóvedas elípticas de tabiques dobles.

Estrenóse este circo con una magnífica corrida que tuvo lugar en el dia 14 de Junio de 1876. Constó la corrida de 8 toros, de D.ª Dolores Monje, viuda de Muruve, vecina de los Palacios (Sevilla) con divisa encarnada y negra. Espadas: Señó Manuel Dominguez (Esperdicios) de Sevilla, Antonio Carmona (Gordito) de idem y Rafael Molina (Lagartijo) de Córdoba.

***

CASAS CONSISTORIALES.—No merece este edificio los honores de una detallada reseña: la casa municipal hállase en el ex-convento de P. P. de San Agustin, en la calle de este

nombre, é inmediato á la iglesia dedicada al propio santo.

El interior del edificio capitular es sobradamente capaz y contiene las siguientes dependencias: en la planta baja los juzgados de primera instancia de los distritos de la Alameda y de la Merced, un salon de sesiones, para verano, la oficina del fiel contraste de pesas y medidas y la comandancia de la guardia municipal. En el piso principal, la Alcaldía, con su secretaría particular, las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento, el salon capitular, destinado á las sesiones que tienen lugar durante el invierno y la caja ó tesorería del municipio.

En el segundo piso hállanse las oficinas de quintas y padrones, la agencia ejecutiva del Ayuntamiento, el laboratorio químico, el despacho del arquitecto de la ciudad, el archivo, que contiene documentos curiosísimos y que está bien catalogado y dispuesto, y el museo pictórico municipal, que si no cuenta con muchas obras artísticas tiene algunas de relevante mérito, como son los lienzos firmados por Martinez del Rincon, Muñoz Degrain, Ocon, Talavera, Ferrandiz, Murillo Bracho, Ponce, Fernandez Alvarado, Ruiz Blasco y otros.

ASOCIACIONES DE CARÁCTER OFICIAL

LIGA DE CONTRIBUYENTES Y PRODUCTORES.—Se creó en el año 1874. Sus trabajos en pró de los intereses de los contribuyentes son asíduos y ofrecen inmejorables resultados.

La liga de Contribuyentes dirije á menudo bien redactadas solicitudes, á los poderes públicos, trasmitiendo las justas quejas de los que consideran quebrantado su derecho por la accion del fisco.

***

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO.—Como todas las de su clase, fué creada por Real Decreto de 9 de Abril de 1886, y utilizando la franquicia que concede esta disposicion legal, no solo entiende en los asuntos de la

Industria y del Comercio, sino tambien en los de la navegacion.

Es altamente beneficiosa esta institución para los intereses del comercio y la industria de Málaga. Con frecuencia designa comisiones, de su seno, que acuden á Madrid á gestionar la derogacion de leyes ó disposiciones que lesionan los intereses de los comerciantes é industriales malagueños, ó de los contribuyentes en general.

***

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.—Se constituyó en 29 de Agosto de 1789 y se aprobaron sus estatutos por Real Orden de 15 de Setiembre de 1790. Hasta el año de 1823, en que fueron disueltas estas sociedades, convocó certámenes de agricultura, industria, artes y oficios, repartiendo considerables premios; estableció jardines de aclimatacion, costeó la limpieza de las acequias de los rios *Campanillas* y *Guadalhorce* é instituyó un centro gratuito de vacunacion. Restablecida por Real Orden de 1836, fundó cátedras de agricultura, contribuyó á la creacion del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, celebró exposiciones provinciales, concedió premios para acciones virtuosas, promovió certámenes para premiar al

mérito de los profesores y alumnos de las escuelas públicas, adjudicó otros premios á la mejor Memoria contra las enfermedades de la vid, publicó un Boletin científico hebdomadario, y estableció una biblioteca pública, que contiene unos ocho mil volúmenes de historia, literatura, ciencias, viages, etc.

Esta Sociedad, y por consiguiente su biblioteca, se halla establecida en el edificio llamado del *Consulado,* en la plaza de la Constitucion, de cuyo local nos ocupamos en el capítulo titulado *Edificios varios.*

***

ASOCIACION GREMIAL DE CRIADORES-EXPORTADORES DE VINOS.—Representa á los comerciantes que se dedican á la exportacion vinícola, siendo muy atendibles sus gestiones en pró de la clase. Creó un sello ó marca para garantizar, en los mercados extrangeros, los vinos que proceden de esta plaza. Ocúpase tambien en la celebracion de favorables tratados de comercio.

Tambien merece mencion la Cámara Sindical, que realiza gestiones en defensa de diferentes clases industriales.

Este organismo fué fundado por el Excelentísimo Sr. D. Pedro Gomez Gomez.

PUERTO Y FARO

El puerto nuevo, cuyas largas obras han quedado terminadas recientemente, resulta una de las mejoras más importantes de estos tiempos, pues dicho puerto es tan ámplio y apto para el anclage, como corresponde á la importancia del comercio de esta capital.

De tres magníficos muelles, uno el denominado del Marqués de Guadiaro, otro nombrado de Cánovas del Castillo y otro llamado de Heredia, dispone el nuevo puerto, el cual ha quedado ensanchado mediante dos

nuevos diques situados uno al Este y otro al Oeste. El primero parte del actual Faro en una línea recta de 345'50 metros, que acuerda con una curva, de radio de 300, y extension de 438'48 metros; y el segundo arranca del paseo llamado Alameda de Colon con una recta de 333 metros, que acuerda con otra curva de 357 metros de longitud y radio de 243, dejando un abra para el puerto de 395 metros al Sudoeste.

La extension del puerto es de 668.686 metros cuadrados, y por consecuencia de estas obras queda una superficie de 240.160 metros de terrenos tomados al mar, parte de los cuales se destinan á la construccion de un magnífico parque, prolongacion de la Alameda principal, cuyo proyecto fué aprobado por R. O. de 10 de Julio de 1897.

Quedan por tanto mejoradísimas ó ,mejor dicho, transformadas completamente las condiciones del antiguo puerto, y éste ofrece seguro abrigo, á las naves,contra los temporales de Levante, que son los más temibles en estos mares; llevándose á cabo los movimientos de carga y descarga, en la actualidad, con la mayor facilidad, toda vez que las embarcaciones de más alto bordo pueden atracar á los mencionados muelles.

Existen en ellos, profusamente colocados, gruesos norais de hierro, fundidos en la fábrica de ferreria de Heredia, en los cuales pueden las naves atar sus cables con toda seguridad; afectando dichos puntos de amarre una forma algo grotesca pero en extremo conveniente, pues su exagerado ensanche por la extremidad superior no permite que las lazadas de las proizas se escurran hacia fuera, toda vez que la atadura se hace por la cintura ó rebajo del expresado prois ó norai.

Entre los muelles de Cánovas del Castillo, y de Heredia, existe un magnífico y amplio tinglado, bajo el cual pueden ser resguardadas las mercancías de los rigores del tiempo, habiendo sustituido con gran ventaja este tinglado de hierro al que el comercio de Málaga construyó, en el año 1847, en la proximidad de la escalerilla que entonces servía de embarcadero y que, en nuestros dias, no puede utilizarse por haber apartado al mar los rellenos que, por aquel sitio, han trocado las aguas en terreno firme.

Tambien existen en el muelle de Cánovas diferentes casetas ó kioskos de madera, de forma muy elegante, donde tienen su representacion las compañías que se encargan de

efectuar las operaciones de embarque y desembarque, dando dichas construcciones un pintoresco aspecto á aquellos sitios.

Las obras del nuevo puerto han sido llevadas á cabo por la Junta nombrada al efecto.

La mencionada Junta del puerto quedó legalmente constituida por decreto del Gobierno Supremo de 30 de Junio de 1874, siendo reorganizada por Real Decreto de 18 de Marzo de 1881, y despues de los dilatados trabajos premilinares, necesarios á tan grande empresa, fué al cabo contratada la ejecucion de las obras con la compañía titulada Batignolles; pero más tarde, á consecuencia de un laborioso y accidentado expediente, seguido con motivo de ciertas modificaciones introducidas en el proyecto, resolvió la Superioridad que se segregasen de dicha contrata las obras de escollera.

Es de justicia consignar un ámplio voto de gracias á esta corporacion, á cuyo celo y actividad debe Málaga una de sus más importantes mejoras.

Siendo oficial esta corporacion, pues los medios puestos en juego por ella para costear tan importantes obras han tenido que merecer antes la aprobacion del Gobierno,

su presidente nato lo es el gobernador civil de la provincia, existiendo ademas los cargos de vice-presidente, secretario general, contador y vocales y teniendo representacion en la misma junta las corporaciones municipal y provincial.

En este puerto funciona una direccion, de primera clase, de sanidad marítima, dotada del personal y material que determinan los respectivos reglamentos; llevándose el servicio con perfecta regularidad, por los funcionarios á cuyo cargo se halla confiado el desempeño de estas comisiones.

Formando parte del pequeño edificio donde estuvieron establecidas las oficinas de sanidad, en el espigon de su nombre, se alza la pequeña torre de los prácticos del puerto, la cual se halla ocupada aún por estos funcionarios, quienes prestan los servicios anexos á su cargo.

***

En el paseo llamado de la Farola, existe el faro destinado al servicio de alumbrado marítimo. Es de tercer orden y mide unos treinta y siete metros de elevación. La luz de esta linterna y las dos, eléctricas, colocadas en los morros que dan fin á los diques

del puerto, completan las señales ó valizamiento del mismo.

Se construyó este faro por iniciativa del ingeniero en gefe de Marina, el brigadier Don Joaquin María Pery.

La máquina del fanal giratorio la construyó D. Nicolás Lopez.

La cúpula de la torre es de bronce y los primeros cristales que transparentaron la luz fueron hechos en La Granja.

Tenia este faro veinte y un reverberos de plata, los cuales fueron construidos por don Manuel Marin.

Industria y Comercio

Época sumamente próspera tuvieron, no hace pocos años, el comercio y la industria de Málaga, los cuales alcanzaron su apogeo en fines del siglo XVIII. Desde entonces se solian exportar, anualmente, unas seiscientas mil arrobas de pasas y el vino enviado tambien al extrangero, á partir de aquellos años, importaba por término medio unas cuatrocientas mil arrobas.

Las producciones de pasas, higos, almendras, algodon, azucar y vino, del que se obtenía allá por los años 1820 al 30 un millon de arrobas, y la fabricacion de sombreros, curtidos, jabon, alfaharería, sargas, tintes, etc. constituían la principal riqueza

comercial de Málaga, y mediante la explotacion de todos estos productos conseguíanse pingües ganancias, que elevaron el estado de nuestra ciudad al colmo de la prosperidad y de la nombradía.

La famosa *vendeja*, de que aún subsiste anual reminiscencia, la temporada de la recoleccion de frutos y su embarque, conocida por aquel nombre, duraba desde mediados de Agosto hasta muy entrado el mes de Noviembre, y es proverbial el excesivo tráfico, el movimiento exagerado que producían la entrada diaria de carretas, caballerías y carros cargados de los hermosos frutos del suelo; y el ir y venir de los vehículos que arrastraban estos frutos mismos, ya convenientemente envasados, para ser descargados en el Muelle nuevo y conducidos, desde allí, á bordo de los numerosos bajeles, que esperaban, apiñados en el puerto, su próxima salida para diferentes puntos de España y del extrangero.

Todavía se reproducen en la imaginacion aquellos cuadros, ricos en color local, en que oficiaban de personages indispensables las graciosas vendejeras, que rompian con habilidosa rapidez la cáscara de la almendra, ó disponia el racimo de pasa sobre

Excmo. Sr. D. Martin Larios, Marqués de Larios.

lechos de papel guarnecido de aurífero encaje y matizado por abigarrados colores que describían majos y manolas, estampados por la famosa industria litográfica de Málaga.

Al presente, solo se celebra, todos los años, un ténue remedo de aquellas faenas, pero si la realidad es triste, la esperanza de que el nuevo puerto, favoreciendo los plausibles esfuerzos de la abatida agricultura, ha de mejorar el estado comercial de nuestra comarca, no puede ser por cierto más halagadora.

Si, actualmente, las industrias no han alcanzado en esta provincia el auge que tienen en otras regiones, esencialmente fabriles, no carecen, por esto, de relativa importancia.

La industria azucarera no deja de ser considerable; y por los años de 1884 y 1885, en que llegó á su apogeo, sostenía quince fábricas movidas á vapor y diseminadas á lo largo de la costa, representando aquellas un capital aproximado de 10.000.000 de pesetas, y moliendo 86.000.000 de kilógramos de caña miel, con un producto bruto de 7.500.000 pesetas anuales. Despues, con motivo de las heladas sufridas en los últimos años, y principalmente á causa de la re-

forma arancelaria, disminuyó notablemente esta industria, encontrándose hoy cerradas algunas de las referidas fábricas y menguado el producto respecto de las restantes.

Tres establecimientos fabriles, de suma importancia, dieron renombre al comercio malagueño, y subsisten todavía para bien de la numerosa clase obrera y para prestigio de esta ciudad.

La primera de estas fábricas, la de hilados y tegidos de algodon, blanqueo y tinte, denominada *Industria Malagueña,* fué fundada por aquel genio emprendedor, por aquel talento comercial, por aquel hombre magnánimo que se llamó D. Martin Larios, Marqués de Larios, á quien debe Málaga tantos y tan grandes beneficios.

El Sr. Larios nació en Laguna de Cameros, provincia de Logroño, falleciendo en Paris el dia 18 de Diciembre de 1874, á los setenta y tres años de edad.

Dió gran impulso á la fabricacion de azucar, creando cuatro magníficas fábricas en Velez-Málaga, Torrox, Nerja y Motril, cuyos pueblos, como Málaga, no deben olvidar nunca al ilustre procer que tanto contribuyó á su vida y á su engrandecimiento.

En union de su hermano, el Sr. D. Pablo Larios, inició la construccion de canales de riego en los rios Guadiaro y Genal, así como la colonizacion y fundacion de pueblos en aquellas extensas y fértiles comarcas.

Como ya hemos dicho, al ocuparnos del asilo de *Hermanitas de los pobres,* que fundó el Sr. Marqués de Larios, los restos de este reposan dentro del edificio que ocupa tan benéfica institución.

La fábrica de hilados que, como ya dejamos apuntado, se denomina *Industria Malagueña,* es un establecimiento de primer orden. Está movido por cinco grandes máquinas de vapor y produce unas veinte mil piezas de telas, semanalmente, dando ocupacion á miles de operarios de ambos sexos.

Están alumbrados los talleres de este importante centro fabril, con gas elaborado dentro del mismo establecimiento.

Próximo á la fábrica existe un extenso barrio obrero, construido por iniciativa del mismo fundador, donde hallan albergue los operarios de la *Industria.*

Más de mil telares funcionan diariamente, con talleres auxiliares de carpintería, tornería, tinte y blanqueo; mereciendo especial mencion una máquina que se conoce, dentro

de la fábrica, con el curioso nombre del *Diablo*, por la rapidísima rotacion de sus ejes.

***

Es notable, así mismo, la fábrica de hilados denominada *La Aurora*, que perteneció al Excmo. Sr. D. Carlos Larios Martinez, Marqués de Guadiaro, cuya muerte fué tan sentida por tratarse de un cumplido caballero y de un pródigo amante de las artes, de la literatura y del trabajo.

Como ya hemos indicado, este establecimiento fabrica las mismas manufacturas que la *Industria Malagueña*, estando igualmente movido á vapor con fuerza de unos quinientos caballos. Teje nueve mil piezas de telas, semanalmente, y dá ocupacion á más de mil obreros.

La Aurora se halla situada entre magníficos jardines donde prevalecen las plantas más variadas y curiosas; existiendo un gran invernadero y una soberbia estufa que dan asilo á las plantas cuyo cuidado requiere estas precauciones.

Al cultivo de estos jardines se hallan dedicados verdaderos peritos en el ramo de la floricultura, no habiendo economizado nada el Sr. Marqués de Guadiaro, de feliz memoria, para convertir en hermoso paraí-

so el lugar en que construyó su fábrica de hilados.

Dispone tambien, este establecimiento, de magníficos telares y aparatos mecánicos de los sistemas más perfeccionados, y, como la *Industria*, puede competir *La Aurora* con las fábricas de igual clase que más renombre hayan obtenido en el mundo comercial.

***

Otra de las fábricas que, indudablemente, merece la visita del viajero, es la denominada *Ferrería de Heredia*, que se halla situada en las playas de San Andrés.

Fué fundada esta fábrica en el año 1833, por el Sr. D. Manuel Agustín Heredia, hombre altamente emprendedor, cuyo talento comercial benefició notablemente á Málaga, haciendo al propio tiempo su nombre objeto de eterna veneración.

Nació el Sr. Heredia, en Rabanera (provincia de Logroño) el año 1786; pero si ese pueblo nos puede disputar la honra de haber sido cuna de tan privilegiado cerebro mercantil, Málaga puede ostentar el título de madre adoptiva del ilustre riojano, y puede, así mismo, enorgullecerse de que en esta capital fuese donde el Sr. Heredia desarrollase sus poderosas iniciativas, donde conso-

lidara su posicion, y donde creara su noble familia, dejando una semilla de bendiciones, para su nombre, donde quiera que sembrara un beneficio.

Constantia et labore fué el lema bajo cuyos auspicios inauguró, el Sr. Heredia, el importante establecimiento de fundicion que nos ocupa; y aquella hermosa frase latina, escrita sobre la puerta de entrada de los talleres, parece fortificante consejo que el fundador quiso esculpir, más que en el pórtico del templo del trabajo, en los cerebros de sus honrados sacerdotes.

La ferrería hállase dividida en innumerables departamentos destinados á las diferentes operaciones de fundicion; siendo entre estos los más notables, los de afinacion, donde funcionan las *tijeras* que cortan el hierro en frío; el de calderería y el de construccion de máquinas de todas clases. Además hay un taller de fundicion, dotado de estufas, batanes y caldera.

Se fabrican, en este importante centro, hierros redondos, cuadrados, pletinas, ángulos de chapas y planchas para calderas, paños y cenefas de balcones, piezas de máquinas y toda clase de objetos de adorno; se contruyen edificios metálicos, gruas de vapor, má-

Estátua del Excmo Sr. D. Manuel Agustin Heredia

quinas para la industria y para la agricultura, motores de vapor y calderas de los sistemas más modernos, prensas hidráulicas y bombas centrífugas.

De algun tiempo á esta parte decayó no poco la vida de esta hermosa fábrica, pero en los dias en que trazamos estas líneas se ha constituido una sociedad anónima, por acciones, bajo la denominacion de "Ferreria de Heredia,„ compuesta en su mayor parte de capitales belgas, que ha de dar gran impulso al establecimiento que nos ocupa.

Inmediato á la entrada de la ferretería, levántase la preciosa estátua que representa á su fundador, el Excmo. Sr. D. Manuel Agustin Heredia. Se halla rodeada de una bonita verja y en un jardincito de apropiada extension.

Esta estátua fué fundida en la misma fábrica y el modelo se debe al escultor señor Vilchez, hijo de Málaga.

Con verdadero respeto miran los obreros, de la ferrería el sencillo y elegante monumento, cuya escultura recuerda á uno de los hombres que más han luchado en pró de la honrada y digna clase trabajadora.

***

Hay además en Málaga fábricas de azucar, chocolate, bebidas gaseosas, cerveza, pianos, harinas, ácido cítrico, esencias, curtidos, hielo artificial, guantes, productos químicos, pasta para sopas, cremor, bujías esteáricas, aguardientes y licores, botones, de pasta, refinacion de aceite mineral, juegos de dómino, salazon de pescados, cajas y estuches, etc.

Merece especial mencion la antigua industria de alfahareria, que tanta importancia alcanzó en Málaga, durante el período árabe. Muchas son, aún, las fábricas de cerámica y materiales de construccion que en esta ciudad funcionan, debiendo citarse entre todas la instalada en la Hacienda Colonia de Santa Ines, próxima á Teatinos. En esta alfahareria se fabrican objetos de cerámica, ladrillos, piezas de solería, tejas, azulejos, zócalos, etc., todo ello por medio de procedimientos que representan algun adelanto dentro de la industria de que se trata; pero en la mayor parte de dichas alfaharerias se trabaja la arcilla en una forma verdaderamente primitiva, pues todavia conservan su antiguo caracter tanto en la manera de hacer, como en las distintas voces que se usan para señalar diferentes instrumentos

y artefactos propios del oficio.

El notable historiador de Málaga, Sr. Guillen Robles, tomó de boca de los alfahareros malagueños las siguientes dicciones: zahelar ó sajelar, labar el barro; ataibar, extenderlo en el suelo, alquetar, el sitio donde se pone ya preparado; arramine, lechada de barro con asperon, para remediar las faltas de las piezas que se está torneando; albañal, pileta donde se pone esta lechada; alajar, ovalar las tejas; cambús, la teja que sirve de cobertera á las hiladas en el tejado; afrená, la tira de estera que se pone á una línea de piezas, acabadas de labrar, cuando están al aire libre, para que no se resequen; tabaque; la rueda donde se ponen los pies en el torno; rangua, el hoyo ó tejuelo donde sienta la rueda de éste; almájena, vasija para hacer el vedrío; palajú, el punzon de hierro que sostiene el molino para triturarlo; jaquifa, el sitio de la leña en los hornos; almijarra, los ganchos de hierro para moverla y almofre, el agujero central de los hornos.

CUARTELES

De la Trinidad.—En el edificio que ocupó el convento de la Trinidad, que fué destinado á cuartel á raiz de la exclaustración, residen actualmente fuerzas de infantería. Hace algunos años estuvo ocupado el edificio, primero por la caballería y, más tarde, por los artilleros.

Reune este local apropiadas condiciones higiénicas, y merced á diversas reformas, llevadas á cabo recientemente puede decirse que en el cuartel de la Trinidad, hallan las fuerzas que lo ocupan decoroso y cómodo albergue.

Tiene este cuartel ámplios salones destinados á dormitorios de los soldados, buenos pabellones para los jefes, oficinas y almacenes bastante capaces y patios sumamente espaciosos.

***

De Levante.—Se encuentra situado en el Muelle Viejo y ocupa el local que estuvo destinado á presidio correccional, hace muchos años.

Esta penitenciaria formaba parte de la de Granada y, segun parece, era ocupada principalmente por los rematados destinados á los cuatro penales de Africa.

Refiere la tradicion que el famoso bandido Luis Candelas estuvo detenido en este presidio, de donde logró evadirse.

Hoy vemos, afortunadamente, sustituidos los empedernidos criminales que llenaban las cuadras del presidio de levante, por bizarros soldados de las armas de artillería y de caballería.

Unos y otros tienen allí cómodo alojamiento, existiendo bien acondicionados dormitorios, un cuarto de banderas, elegantemente alhajado, ámplias cuadras para los caballos y talleres y almacenes destinados al parque de Artillería.

La fachada de este cuartel ha quedado recientemente reformada.

***

DE CAPUCHINOS.—Se halla situado en la plaza de su nombre y ocupa un edificio contiguo á la iglesia de igual denominacion.

Fuerzas de infantería se alojan en este cómodo cuartel, cuyas condiciones higiénicas nada tienen que envidiar á los demás cuarteles de esta plaza.

En el mismo edificio estuvo establecido el convento de P. P. Capuchinos, en el cual residió por algun tiempo el beato Fr. Diego Josef de Cadiz.

Extensos dormitorios, un ámplio patio y la proximidad del jardin que exhorna la plaza, donde se halla el cuartel que nos ocupa, hacen de este uno de los mejores de su clase.

En los terrenos en que existe este cuartel, se halló la ermita de Santa Brígida, hasta poco despues del año 1521.

***

GUARDIA CIVIL.—El cuartel donde se encuentran las fuerzas de este instituto armado, se halla situado en el pasillo de Natera, del lado allá del rio Guadalmedina, ocupando diferentes casas, que se comunican entre

sí y con las cuales se ha formado un cómodo alojamiento.

Las fuerzas que ocupan este edificio se dividen en siete compañías de infantería y un escuadron de caballería, los cuales se hallan fraccionados entre los diferentes puestos que comprenden la comandancia del distrito de Málaga.

CARRUAJES DE ALQUILER

En los sitios más céntricos hallará el viajero paradas de carruages de alquiler, cuya tarifa reproducimos á continuacion, con el fin de que en casos de una exigencia exagerada, por parte del auriga, puedan nuestros lectores hacer valer su derecho.

Carruajes de un caballo con dos asientos.

	Pesetas
Carrera hasta las doce de la noche, por una ó dos personas. . . .	1
Carrera desde las doce de la noche al ser de dia	2
Por horas, hasta las doce de la noche, por una ó dos personas . .	2

	Pesetas
Por horas, desde las doce de la noche hasta el ser de dia	2'50
Carruajes de dos caballos y cuatro asientos.	
Carrera hasta las doce de la noche, por una ó cuatro personas .	1'50
Carrera desde las doce de la noche al ser de dia, por una ó cuatro personas	2'50
Por horas, hasta las doce de la noche, por una ó cuatro personas .	2'50
Por horas, desde las doce de la noche al ser de dia, por una ó cuatro personas.	3'50
Carruajes de un caballo con cuatro asientos.	
Carrera hasta las doce de la noche, por una ó dos personas	1
Carrera hasta las doce de la noche, por tres ó cuatro personas. .	1'50
Carrera desde las doce de la noche al ser de dia, por una ó dos personas.	1'50
Carrera desde las doce de la noche al ser de dia, por tres ó cuatro personas.	2
Por horas, hasta las doce de la noche, por tres ó cuatro personas .	2'50
Por horas, desde las doce de la	

	Pesetas
noche al ser de dia, por una ó dos personas.	2'50
Por horas, desde las doce de la noche al ser de dia, por tres ó cuatro personas.	3

Dias de precios convencionales

El segundo de Pascua, el de Año Nuevo, el de Reyes y fuera de radio.

Se considera como rádio de la poblacion, para los efectos de la anterior tarifa, por el lado de la Ferrería de la Constancia hasta la misma; por el camino de Churriana, hasta la huerta de D. Rafael Jáuregui; por el de Cártama, hasta el ventorrillo nombrado de la Pacheca; por el de Antequera, hasta el puente del Arroyo del Cuarto; por el de los Angeles, hasta la huerta de la Policía urbana; por el de Casabermeja, hasta el ventorrillo de Quintana; por el de Olletas, hasta la fuente del mismo nombre, quedando dentro de esta zona el cementerio público, y por Levante, hasta el arroyo de la Caleta, inclusive el Camino Nuevo.

Se entenderá por carrera, cuando desde el punto de parada se tomen los carruajes y no descansen hasta su término. Si por vo-

luntad ó conveniencia del pasajero lo hicieran, será una hora.

Cuando se tome un carruaje por horas, se pagará la primera aun cuando no haya terminado; pero las siguientes se abonarán proporcionalmente por cuartos de hora, contando el principiado como concluido.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El edificio que ocupan estos dos centros de comunicaciones, se halla situado en la calle del Cister, número 1, teniendo dos espaciosas fachadas que corresponden: la principal á la puerta de la Catedral, denominada *de las Cadenas,* y la otra á la calle de San Agustin.

Es digno de la capital de Málaga este edificio, en cuya planta baja existe la Administracion principal de correos, centro postal de gran movimiento, toda vez que el tráfico comercial y la importancia de la poblacion han llegado á producir en un dia, segun datos suministrados por el malogrado joven escritor Sr. Padron, dos mil ochocientas cuatro cartas, ciento cincuenta y tres tarjetas postales, doscientas cincuenta muestras y seis mil veinte y un paquetes de im-

presos de las otras provincias de España; y del extranjero dos mil nuevecientas diez cartas, doscientas tres tarjetas postales, cien muestras comerciales y nueve mil tres paquetes con impresos.

Apartados y lista

Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de ocho y media á diez de la mañana, y de una á tres de la tarde.

Reclamaciones de cartas faltas de franqueo, sin direccion y devueltas por los carteros, de ocho á nueve de la noche.

Certificados

Valores declarados para la península y para el extranjero, de once de la mañana á dos y media de la tarde y de seis á seis y media.

Certificados ordinarios para todas partes, de once de la mañana á dos y media de la tarde y de seis á nueve de la noche.

Certificados ordinarios de impresos y muestras, de doce de la mañana á dos y media de la tarde.

***

En el piso principal del mismo edificio se

encuentra la estacion central telegráfica. Esta se abrió al público, por primera vez, en 1.º de Noviembre de 1857, encontrándose entonces las oficinas en el piso principal del edificio que ocupa el gobierno civil.

El vendedor de pescado

Así, tal como le ven ustedes, carísimos lectores mios, pasea el vendedor de pescado por las calles malagueñas, contoneando el cuerpo y llevando distribuido y equilibrado el peso en ambos cenachos, los cuales penden de los brazos robustos y mal cubiertos por el camison de abigarrado pobre percal.

En la barriada de Miraflores del Palo, de donde procede todo pescador que transita á pié desnudo, vive la mayor parte de esos pobres braceros del mar, humildemente consagrados á tirar de la ruda jábega y á pasear por las vías de la capital malacitana la plateada mercancía, que brota de las olas, presa en tupida malla, para ofrecer luego al gastrónomo sabroso incomparable plato.

El pescador no es tan rudo como parece á la simple vista. De su donoso ingenio podreis apercibiros cuando entableis con él un diálogo que obligue al hijo de las playas á

aguzar su natural picaresco. ¡Quién sabe si la educacion, obrando como saludable medicina, curaria el letargo de esos cerebros que duermen en forzoso embrutecimiento, y, en-

tonces, despierta de un todo la inteligencia del pescador, que á veces produce destellos apreciables, diera frutos estimabilísimos.

Tesoro escondido descubrió entre los pescadores de las playas de San Andrés, el dean de esta catedral D. Antonio Ivañez de la Riva, allá por los años mil seiscientos setenta y tantos: asistiendo á la salida de un copo, el ilustre prebendado, observó á un pescadorcillo llamado Lorenzo, de cuya chispeante conversación se prendó; y tomando al niño como discípulo le convirtió bien pronto en virtuoso sacerdote, más tarde en canónigo de la metropolitana de Santiago de Galicia, luego en obispo auxiliar de Zaragoza, despues en presidente del consejo de hacienda, á seguida en consejero del supremo de Castilla, posteriormente en secretario del rey Felipe V y en obispo de Cadiz y, por último, en Marqués de Campo-Alegre; que todos estos títulos, á más del de "hijo cariñoso de su madre Málaga„ ostentó el pescadorcito Lorenzo, ó mejor dicho, el Excmo. Señor D. Lorenzo Armengual de la Mota.

Pero volviendo á lo que decíamos, añadiremos que el pescador es hombre de pelo en pecho y que para conservar instintivamente

la tradicion, se muestra siempre valeroso.

Riñendo dos pescadores entre sí, armados de clásica navaja cuya hoja brillante conserva sencillo mote, semejan dos fornidos gladiadores que blanden punzador *estilo*.

¿Que el ambiente enrarecido de la tasca suele perturbar su cerebro, de modo que le predispone á la realizacion de sanguinarias empresas? Hay una frase, repetida por boca de los beodos de Málaga, que todo lo explica en breve: "la culpa la tiene el vino.„ Por lo demás, el pescador, como hijo de un pueblo noble, tiene tal levadura de nobleza, que, á buen seguro, jamás le sorprendereis hiriendo á traicion, como tampoco podreis decir que le vieron impasible ante las desgracias de sus semejantes.

Los pregones del pescador necesitan, á veces, explicacion satisfactoria, y esta es una de esas veces, ya que el ejercicio de cronista nos impone la obligacion de ilustrar al viagero.

«Boquerones *apuraitos* y blancos»; suele decir el clásico vendedor; y si lo de *apuraitos* os pone en apuro, puesto que no es conocida la acepcion bajo la cual emplea el pescador dicha palabreja, podremos deciros que con esto quiere dar á entender que los boquero-

nes son perfectamente iguales en tamaño y que no van mezclados con pescados de otras clases.

Que es «er mero, mejó que la pescá», aunque así no lo sea, repite el cenachero, como tradicional hipérbole, que tiene apoyo en aquel refran tan usado que dice:

«de la mar el mero
y de la tierra el carnero».

Cuando el pescador canta: «sardinaj pasala», os quiere dar á entender que lleva sardinas propias para el asado.

Si le oís cantar, con voz más ó menos argentina, la «jerrera y lo sargo», entended que vende dos clases de pescados que se llaman el salgo y la herrera.

Alguna vez lleva *ranchos* de *pescaiyas*, de jureles ó de *sarmonete* (salmonetes); en cuyo caso, lo de rancho equivale á resto, ó á pequeña porcion.

Un amigo mio, que presume de oportuno oyó gritar desesperadamente á un vendedor de pescado: «fresquito los caramale» y, enseguida, me preguntó qué clase de animal marítimo era el *caramá*. Claro es que, con una breve explicacion, comprendió que se trataba de los sabrosos *calamares*.

—El calamar—le dije,—debe ser preferido

por todas las personas de buen gusto.

—Y, sobre todo, me respondió, merece la predileccion de la *gente de pluma*.

—¿Por qué...?

—Por lo de la tinta.

Sabido es que este pescado conserva una bolsa llena de un líquido negro, bien llamado tinta, el cual sirve á veces de componente para el guiso de los calamares, parientes muy cercanos del chopo y de la gibia.

«La corbina y el pé je limon», es decir, el pez llamado de limon, ha tiempo que no se ven por estas aguas, pero lo que es antes oíamos con frecuencia sus nombres apetitosos en labios de los pescadores, que sacaban buen precio por la venta de tan ricos pescados.

La japuta, que llaman muchos «pechuga de gallina», el rubio, el famoso rape, indispensable vianda para toda *juerga* clásica de Caleta, el pulpo, que para el condimento de la *paella* es tan sabroso, como es deprimente para oficiar de calificativo, los célebres boquerones *victorianos*, cuyos breves manojos parecen tostada mano de tierno infante, adquieren en poder del pescador, y mediante sus elogios durante el acto de la venta, doble valor del que intrínsecamente representan.

Y ya que hablamos del pulpo y del rubio, contaremos el siguiente sucedido, que es tan cierto como que estamos vivos... y coleando.

Un pescador caminaba por la plaza de Riego, y al ver á una preciosa muger que pasaba, dijo, con picaresca gracia.

—Pare mio; vaya una rubia pa en blanco!

A lo que contestó, oportunísimamente la rubia, sin interrumpir su andar arrogante:

—¡Vaya un pulpo pa con arró!

Tambien *comercia* el cenachero con la pinta-roja, el armado y la raya.

Por cierto que ese amigo mio, que presume de gracioso dice que la *raya* es un pez que ha hecho efectiva aquella frase, que presenta como uno de tantos imposibles el de que pueda existir *una raya en el agua.*

Con esto, y con añadir que el buen timbre de voz de ciertos pescadores y su simpático pregon han despertado, alguna vez, rivalidades entre los ternes del oficio, daremos de mano en la tarea que nos hemos impuesto, dejando para otros temperamentos, más artísticos que el nuestro, la empresa de pintar al pescador de Málaga, con paleta colorista, pues si bien es cierto que en esto saldría ganando el buen nombre de la literatura local, no es menos cierto tambien que la

noticia, el rasgo curioso que el viajero anhela habrían de desaparecer, quizás, bajo la pesadumbre del tropo.

Y, ahora, vámonos, que el buen lector se sentirá á estas horas harto de pescados y de pescadores.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

De propósito hemos dejado de incluir esta congregacion religiosa en el capítulo que trata de los conventos.

La importancia de esta fundacion, requería páginas aparte y he aquí, condensados, los datos referentes al convento y colegio de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús.

Esta congregación se estableció en Málaga en 17 de Junio de 1887, convirtiendo en capilla y colegio la casa número dos de la calle de Casapalma, contando desde un principio con el apoyo del obispo D. Marcelo Spínola Maestro.

En Agosto de 1893 comenzaron las obras de construccion del edificio que actualmente ocupan dichas religiosas, en la calle de Almacenes, inaugurándose este en el mes de

Septiembre del año siguiente.

Hallándose contiguo dicho edificio á la iglesia de la Concepcion, la autoridad eclesiástica permitió á dichas religiosas que abrieran puerta de comunicacion con el citado templo y que se dedicasen á su culto, lo cual vienen haciendo de una manera ejemplar.

En las clases establecidas por las hermanas del Sagrado Corazon de Jesús reciben enseñanza gratuita cien niñas pobres, por término medio. Las alumnas de pago, externas, que asisten á las clases de este establecimiento, ascenderán á ciento veinte.

El internado empieza á establecerse, en la fecha en que estos apuntes escribimos, y no puede fijarse por lo tanto.

Damas distinguidísimas, convertidas por la fuerza de su voto en humildes religiosas, forman parte de esta congregacion cuyo influjo, beneficioso á todas luces, tanto para la Iglesia como para la enseñanza de la mujer, es digno de las mayores alabanzas.

LA CALLE DE LARIOS.

Familiarmente se designa á esta importante y preciosa via tal y como apuntamos en el epígrafe de este capitulo, pero la verdadera denominacion de la calle es la de «Marqués de Larios».

Mide esta vía trescientos metros de longitud, empezando en la Plaza de la Constitucion y terminando en la Alameda Principal; y tiene, de acera á acera, diez y seis metros.

Fué autorizado el proyecto de esta calle por la ley de 23 de Julio de 1878 y comenzaron los trabajos en el año 1887, quedando terminada en fines del año 1891.

Consta de doce edificios, todos iguales en elevacion y estilo, existiendo siete de aquellos en la acera de la derecha y cinco en la de la izquierda, y habiendo entendido en tan

acabadas construcciones el notable arquitecto Sr. Strachan.

Las calles que afluyen á la del Marqués de Larios, son: por la derecha las de Siete-revueltas, Santa Margarita, Almacenes, Flores García (antes Casas Quemadas), Alarcon Lujan (antes Pescadores) y Martinez; y por la izquierda, entrando tambien, las de Nicasio Calle, Moreno Monroy (antes Toril, las dos,) Salinas, Strachan, Martinez de la Vega y Don Juan Diaz.

La construccion de esta magnífica calle hizo desaparecer vetustos edificios y tortuosas callejas, cuya traza procedia sin duda de la época árabe. La moderna calle destruyó parte de las de Siete-revueltas y Toril, gran trayecto de la de Salinas, el callejon del Perro, y un trozo de la calle de San Bernardo el Viejo.

El pavimento de la calle del Marqués de Larios, es entarugado, á la manera de las más importantes poblaciones de España y del extranjero.

El alumbrado consta de treinta y dos aparatos, sistema *Siemens*, que iluminan profusamente esta via, á la cual dan tambien apreciable contigente de luz los establecimientos y casinos que se hallan situados en las plan-

tas bajas de los edificios forman tan original y hermosa calle, donde la rara homogeneidad de las casas hace que la atencion del viagero se fije por algunos momentos.

El comercio, la industria, los centros recreativos tienen estimable representacion en la calle del Marqués de Larios, existiendo en ella ámplios cafés, hoteles, sastrerías, tiendas de tejidos, zapaterías, establecimientos de aparatos para el alumbrado, farmacias, despachos de bebidas gaseosas, almacenes de quincalla y paquetería, joyerías, tiendas de estuches y envases de lujo, administracion de loterías, expendeduría de la Compañía arrendataría de Tabacos, almacenes de ultramarinos, relojería, camiserías, establecimiento de molduras y estampas, etc.

El Liceo y el Círculo Mercantil, de cuyas cultísimas asociaciones nos ocupamos en el lugar correspondiente, avaloran tambien la calle del Marqués de Larios, exponiendo el interior de sus bien decorados salones por medio de ámplio ventanaje.

CÁRCEL PÚBLICA

En el pasillo de su nombre y entre las calles de la Purificacion y de Don Rodrigo (antes Zape) se encuentra la carcel pública, cuyo aspecto y condiciones no reunen por cierto las circunstancias que demandan las modernas penitenciarias.

Esta carcel es correccional, de las que creó el real decreto de 11 de Marzo de 1886, siendo una de las cuatro que se asignaron á esta provincia.

Las condiciones higiénicas del local no son, por cierto, las más apropiadas, como tampoco lo es el sistema adoptado para la reclusion, toda vez que se aparta de las reglas establecidas por el real decreto de 15 de Abril de 1886, por el cual se dejó á cargo de las diputaciones provinciales no sólo

la obligacion de proveer al sostenimiento de los reclusos sino tambien la construccion de nuevas prisiones ó la reforma de las actuales, previniendo las instrucciones recibidas la absoluta separacion entre los penados y los que sufren prision preventiva, sin perjuicio de perseguir el sistema de separacion individual, como coronamiento de la reforma penitenciaria y autorizando al mismo tiempo á las diputaciones, para establecer talleres y utilizar el trabajo de los corrigendos en la proporcion que el Código prescribe.

La extraordinaria vigilancia establecida en este establecimiento penal y el celo de los funcionarios que lo tienen á su cargo, han hecho que la cárcel pública de Málaga pueda responder á los fines de las de su clase, pero es indudable que se impone la construccion de un nuevo edificio, en el cual deberán tenerse en cuenta las observaciones de las autoridades científicas que se preocupan en el sistema penitenciario español.

SOCIEDAD DE CIENCIAS

Esta asociacion, fundada en Julio del año 1872, por iniciativa de los señores D. Domingo Orueta y D. Juan José Salas, se halla establecida en un local que forma parte de la planta baja de la Normal de Maestros, teniendo su entrada por la calle de Rodriguez Rubí.

Fué establecida esta sociedad de ciencias físicas y naturales, satisfaciendo una necesidad por largo tiempo sentida, y con el principal objeto de resolver los problemas que, en el órden de la agricultura y de la industria, suelen ofrecerse y que reclaman para su acertada solucion el auxilio de la ciencia. Se propuso al mismo tiempo esta sociedad ocuparse de la descripcion física y de la historia natural de nuestro suelo, y constituir lentamente un museo en relacion

con estos trabajos y una biblioteca científica adecuada para tal clase de estudios.

Los progresos de la sociedad fueron por extremo rápidos y halagüeños y hoy constituye un aquella Centro de no poca importancia.

Es correspondiente de las más ilustradas asociaciones de Europa, y muchos de sus trabajos han sido traducidos á idiomas extrangeros. En provecho de la agricultura ha celebrado interesantes conferencias, practicado multitud de análisis y hecho una brillante campaña contra la plaga filoxérica, dando de este modo reiterados testimonios de que en esta localidad se revelan las ciencias con rasgos tan vigorosos, como en literatura y en artes se revelan.

En dichas conferencias han tomado parte notables médicos, sabios naturalistas, distinguidos ingenieros, reputados literatos, renombrados arquitectos y conocidos catedráticos.

Lástima es, y muy grande, que este utilísimo centro científico no haya logrado una vida más próspera que la que disfruta en la actualidad.

FERROCARRILES

Dos acaudaladas empresas ferroviarias explotan otras tantas redes de ferrocarriles dentro de esta provincia.

Es la primera, la compañía de los ferrocarriles Andaluces y es la otra, la de los ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras.

La de los Andaluces inauguró sus recorridos en Octubre del año 1852, fijando en esta provincia las siguientes estaciones: Málaga, Campanillas, Los Remedios, Cártama, Pizarra, Alora, Chorro, Gobantes, Bobadilla, Antequera, La Peña y Archidona.

He aquí el cuadro de las distancias que existen entre las anteriores estaciones: desde Málaga á Campanillas, once kilómetros; desde esta á Los Remedios, cuatro; desde la última á Cártama, tres; desde esta á Pizarra, doce; desde la misma á Alora, ocho; desde

esta última al Chorro, doce; á Gobantes, siete; á Bobadilla, doce; al apeadero de Bobadilla, tres; á Antequera, trece; á la Peña, ocho y entre esta y Archidona, doce.

La red de este ferrocarril es una de las más notables de España, pues su construccion puede servir de modelo en estudios periciales análogos.

En un trayecto de siete kilómetros, que componen la distancia desde el Chorro á Gobantes, adviértese el poderoso influjo de la ciencia, venciendo los escollos, al parecer invencibles, de la Naturaleza.

Los hermosos, cuanto bruscos accidentes del terreno, las abruptas moles de los Gaines, que cerraban el paso á la civilizadora comunicacion de las ciudades, vense sometidos al potente yugo del progreso y sostienen férreos puentes que enlazan bordes de grandiosas cimas; y abren sus entrañas de piedra para establecer misteriosos túneles, por donde atraviesa audazmente la máquina de vapor; y causan, por último, la admiracion del viagero que al fijar los curiosos ojos en tanta grandeza natural, y en tanto esfuerzo científico, coronado por un éxito que vive desde hace tantos años, no puede menos de prodigar tan justos como grandes elogios á este

trazado de ferrocarriles, el cual repetimos que es uno de los más notables de España.

La compañia inglesa del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, explota esta red desde el 11 de Septiembre del año 1891, en que se inauguró el recorrido de vía tan útil.

Hé aquí las estaciones del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, correspondientes á la provincia de Málaga: Campillos, Teba, Almargen, Cañete, Setenil, Parchite, Ronda, Arriate, Montejaque, Benaojan, Jimera, Cortes y Gaucin.

Las distancias, por kilómetros, entre las estaciones enumeradas en el párrafo anterior, son: Bobadilla á Campillos, catorce kilómetros; Campillos á Teba, ocho; Teba á Almargen, nueve; Almargen á Cañete, once, Cañete á Setenil, doce; Setenil á Parchite, siete; Parchite á Ronda, diez; Ronda á Arriate, siete; Arriate á Montejaque, ocho; Montejaque á Benaojan, siete; Benaojan á Jimera, siete; Jimera á Cortes, diez y Cortes á Gaucin otros diez kilómetros.

Existen los siguientes proyectos de ferrocarriles, en esta provincia: el de Campamento á Málaga, cuyos trabajos de construccion se llevan á cabo, aunque con bastante lentitud, el de la costa de levante, por Velez Má-

laga á Motril y el de vía estrecha proyectado desde Coin á Málaga, pasando por Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre y Churriana, con un recorrido de 27 á 30 kilómetros y costo de 1.750.000 pesetas, incluso el material; tratando de establecerse estaciones, en dichos pueblos, las cuales resultarán situadas á corta distancia de Mijas, Fuengirola, Monda, Guaro, Tolóx, Istan y Alozaina.

—

En que se lleven á realización cuantos proyectos han de beneficiar á nuestra querida Málaga, estriban los deseos del autor de este modesto libro, en cuya última página se regocija de poder estampar la palabra

FIN

ÍNDICE ALFABÉTICO

Páginas

Abogados del Estado 192
Academia de declamacion 182
Academia provincial de Bellas Artes . 180
Administracion de propiedades . . 192
Aduana 190
Aguas medicinales de Carratraca . . 14
Aguas medicinales de Tolox . . . 15
Agustinas descalzas 159
Ajimez de Santo Tomás (descripcion) . 87
Alameda 106
Alameda (pueblo) 13
Alcaucin 23
Alcazaba 80
Alfaharerías 220
Alfarnate 16
Alfarnatejo 16
Algarrobo 22
Algatocin 17
Alhajas y ornamentos de la Catedral . 47
Alhaurin el Grande 15
Almachar 16

Páginas

Almargen 14
Alminar de Santiago (lámina) . . . 229
Almogía 12
Alora 12
Alozaina 12
Alpandeire 20
Altar del Santo Cristo de la Buena Muerte, en la Catedral 42
Altar de S. Miguel, en la Catedral . . 31
Altar de S. Sebastian, en la Catedral . 41
Angel (Convento del) 156
Angeles (Asilo de los) 173
Antequera 13
Apartados y lista de correos. . . . 231
Apogeo del comercio malagueño . . 207
Apolo (Baños de) 126
Apunte del Ajimez de Sto. Tomás . 88
Apuntes biográficos del Sr. Marqués de Larios. 212
Apuntes biográficos del Sr. D. M. A. Heredia 215
Apunte del Monumento de Torrijos . 110
Apunte de la plaza de la Constitucion 113
Apunte del Tajo 21
Apunte de la Torre de Santiago . . 49
Arco de Atarazanas (lámina) . . . 84

Páginas

Ardales 14
Arenas 23
Archez 22
Archidona 13
Armas de la ciudad 5
Armas del cabildo catedral. . . . 26
Arriate 20
Artesonados. 89
Asilo de mendicidad. 173
Asilo provincial 172
Asilo de San Juan de Dios 162
Asilo de S. Manuel 162
Asociaciones de caracter oficial . . 198
Asociacion gremial de criadores-exportadores de vinos 200
Asuncion (Ntra. Sra. de) Grupo escultórico 141
Atajate 17
Audiencia provincial. 96
Aurora del Espíritu Santo 146
Aurora Maria 146
Ayuntamiento. 196
Balnearios 125
Barrios de Málaga. 184
Bellas artes (Academia). 180
Benadalid 17
Benahavis 18

Páginas

Benalauría 17
Benalmádena 18
Benamargosa 23
Benamocarra 23
Benaojan 20
Benarrabá 17
Beneficencia 160
Blason de Málaga. 5
Borge 16
Burgo 20
Cabas Galvan (José) 93
Caja de instrucion pública 192
Caleta 117
Calvario (Capilla del) 152
Calle del Marqués de Larios . . . 245
Calle de Molina Lario (lámina). . . 36
Cámara Oficial de Comercio. . . 198
Camino nuevo 119
Campillos 14
Canillas de Aceituno. 32
Canillas de Albaida 22
Cañete la Real. 14
Capelos cardenalicios en la Catedral. 39
Capillas. 133
Capilla de calle de la Victoria. . . 153
Capilla del Cerro de San Cristobal. . 158
Capilla de Martiricos. 147

Páginas

Capilla de Jesus bendiciendo á los niños, en la Catedral 43
Capilla de la Encarnacion, en la Catedral 43
Capilla de N. S. de las Angustias, en la Catedral 41
Capilla de N. S. de los Dolores . . 147
Capilla de N. S. del Pilar, en la Catedral 36
Capilla de N. S. de los Reyes, en la Catedral 31
Capilla de N. S. del Rosario, en la Catedral 29
Capilla de la Purísima Concepcion, en la Catedral 30
Capilla de S. Francisco de Asis, en la Catedral 42
Capilla de S. Francisco de Paula. . 152
Capilla de S. Rafael, en la Catedral . 42
Capilla del Muelle Viejo. 151
Capilla del Sagrado Corazon de Jesús, en la Catedral 29
Capilla del Santísimo Cristo del Amparo, en la Catedral 38
Capilla de S. Francisco, en la Catedral 32
Capilla de S. Julian, en la Catedral . 39

Páginas

Capilla de Sta. Bárbara, en la Catedral 34
Capilla mayor de la Catedral . . . 45
Capilla nueva de la Catedral . . . 28
Capuchinas 156
Capuchinos 142
Carcel pública 246
Carmelitas 155
Carmen (iglesia del) 73
Carratraca 14
Carruajes de alquiler 226
Cartajima 20
Cártama 12
Casabermeja 16
Casas consistoriales 196
Casa de misericordia 172
Casarabonela 12
Casares 17
Castillo de Gibralfaro 84
Catalinas 157
Catedral 24
Cementerios 127
Cementerio civil 128
Cementerio inglés 132
Centros docentes 176
Centros recreativos 99
Cerro de S. Cristobal (capilla) . . . 158

Páginas

Certificados. 231
Cervantes (Teatro) 121
Círculo Malagueño 102
Círculo Mercantil. 102
Cister (Iglesia de)l. 144
Clima 10
Coches de plaza 226
Coin 15
Colegio de la Asuncion (Capilla de) . 140
Colegio de P.P. Jesuitas 179
Coliseos. 121
Colmenar 16
Comandancia de Carabineros . . . 192
Comercio (Cámara de) 198
Comienzo de la Catedral. 24
Comision de evaluacion 192
Compañía de ferrocarriles andaluces. 250
Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras 252
Cómpeta. 22
Concepcion (Iglesia de la) 143
Confines de la provincia. 7
Conservatorio de música. 191
Consulado (Casa del). 194
Conventos 133
Copla malagueña 90
Coro bajo de la catedral. 27

Páginas

Correos y telégrafos 230
Córtes de la Frontera. 17
Cripta en la iglesia de la Victoria. . 136
Cristo de Mena 62
Cristo de Zamarrilla 149
Cruz del Molinillo 150
Cuarteles 222
Cuartel de Capuchinos 224
Cuartel de Levante 223
Cuartel de la Trinidad 220
Cuevas Bajas 14
Cuevas del Becerro 15
Cueva de Menga (La) 13
Cuevas de S. Marcos. 14
Cútar 16
Declamacion (Academia de) . . . 132
Delegacion de Hacienda. . . . 192
Delicias (Baños de las) 126
Descripcion de la portada del Sagrario. 58
Diputacion provincial 192
Diques del puerto. 202
Distancias entre las estaciones de la vía férrea. . . . . 250 y 252
Domínicas del Angel. 156
Edificios varios 190
Epitafio en el Cementerio 130

Páginas

El vendedor de pescado 232
Ermita de Martiricos. 149
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. 241
Escudo de Málaga 5
Escudo de la puerta de Atarazanas . 86
Escuela de Bellas Artes. 181
Escuela superior de comercio . . . 178
Escultura de los Reyes Católicos . . 31
Establecimientos benéficos, oficiales y particulares 160
Establecimientos fabriles 212
Estátua de D. M. A. Heredia. . . 217
Estepona 16
Estilo arquitectónico de la catedral . 25
Estrella (Baños de) 126
Expósitos (Casa de) 174
Extension de la provincia 8
Extension del puerto. 202
Fábricas diversas. 220
Facistol del coro de la Catedral . . 35
Fachada de la Merced 53
Farajan 20
Faro del puerto 205
Ferreria de Heredia 215
Ferrocarriles 250
Frigiliana 22

Páginas

Fuengirola 18
Fuente de la Alameda 106
Fuente de Olletas (apunte) . . . 120
Fuente de la plaza de la Constitucion 114
Fuente de Reding (apunte) 116
Fuente Piedra 13
Fusilamiento de Torrijos 111
Gaitanes 251
Gaucin 17
Gibralfaro (Castillo de) 84
Gobierno Civil 192
Guardia civil 224
Guaro 15
Heredia (D. M. A.) biografía . . . 215
Hermanas de la Esperanza 157
Hermanitas de los pobres 163
Hilados 212
Homenaje (Torre del) 82
Hospicio 172
Hospital civil 160
Hospital militar 171
Hospital Noble (Capilla) 151
Hospital Noble 164
Hospital de Santo Tomás 164
Humilladero 13
Iglesias 133
Iglesias parroquiales 48

Páginas

Igualeja. 20
Inauguracion de la Catedral . . . 24
Industria azucarera 211
Industria malagueña. 212
Industria y comercio. 207
Instituto de segunda enseñanza . . 176
Interior de la Catedral 25
Intervencion de Hacienda 192
Istan. 18
Iznate 23
Jefatura de vigilancia 192
Jesuitas. 179
Jimera de Libar 17
Jubrique 16
Junta del puerto 204
Júzcar 20
Juzgados 97
La Aurora (fábrica) 214
Laboratorio químico Militar . . . 171
Lara (Teatro) 125
Las malagueñas 90
Liceo de Málaga 99
Liga de Contribuyentes y productores 198
Liquidadores del Estado. 192
Longitud de la calle de Larios. . . 243
Longitud de la Catedral. 25
Los barrios. 184

Páginas

Macharaviaya 23
Malagueñas para guitarra y canto. . 94
Manicomio de señoras 168
Manicomio provincial 161
Manilva. 17
Mapa de la provincia. 20
Marbella 17
Marqués de Larios (biografía). . . 212
Martiricos (Torre de) Apunte . . . 148
Mercado de Alfonso XII (Puerta de Atarazanas) 85
Merced 51
Merced y Santísima Trinidad (Religiosas de la) 157
Mijas. 18
Monda 15
Monumento del Marqués de Larios . 107
Monumento á Torrijos 108
Mollina 13
Montejaque. 20
Mote del escudo de Málaga. . . . 6
Muelles 201
Museo municipal 197
Nerja. 22
Norais 203
Normal de maestras 178
Normal de maestros 179

Páginas

Ntra. Sra. del Carmen 73
N. Sra. de Belen (Baños de) . . . 126
Nuevo asilo provincial 173
Oficinas de Aduanas 192
Ojen 18
Ollerias 220
Oratorio Salesiano de San Enrique . 166
Órganos de la Catedral 28
Ornamentos de la Catedral. . . . 47
Palacio episcopal. 192
Panteon de D. Luis de Torres en la Catedral 33
Paráuta 20
Partidos judiciales 12
Parroquias 48
Paseo de la Farola 115
Patrona de Málaga 133
Paz y Caridad (Hermandad de). . . 169
Pedregalejo 118
Peñarrubia 15
Percheles 184
Periana 16
Pescador 233
Pizarra 12
Plaza de la Constitucion. 112
Plaza de la Merced 109
Plaza de toros. 195

Páginas

Plazas y paseos públicos 106
Portada del cementerio (apunte) . . 128
Portada del Sagrario (lámina) . . . 132
Portada del Sagrario. 59
Primera corrida en la plaza de toros. 196
Principal (Teatro). 123
Produccion agrícola 8
Provisorato. 78
Proyectos de ferrocarriles 252
Puente de Santo Domingo (apunte) . 186
Puente sobre el Tajo. 19
Puerta del Cristo, en la Alcazaba . 83
Puerta de las Atarazanas 85
Puerta principal de S. Pablo . . . 72
Puerto y faro 201
Pujerra 17
Real Conservatorio de María Cristina 181
Recuerdos históricos. 80
Relicario de la Catedral. 209
Retrato del Excmo. Sr. Marqués de Larios. 209
Retrato del Sr. Cabas Galvan . . . 93
Retrato de D. Lorenzo Armengual . 139
Riego (plaza de) 109
Riogordo 16
Ronda 18
Sagrario. 57

Páginas

Salares 22
Salesianos 166
Salon de Bilbao (hoy Alameda) . . 106
San Agustin 137
San Bartolomé (Asilo) 168
San Bartolomé (Capilla). 158
San Bernardo (Convento) 154
San Felipe Neri 54
Sanidad marítima. 205
San José (Iglesia de). 140
San Juan 66
San Julian (Hospital) 169
San Julian (Iglesia de) 137
San Lázaro (Iglesia de) 145
San Miguel (Cementerio de). . . . 127
San Pablo 68
San Patricio 78
San Pedro 138
San Rafael (Cementerio de). . . . 131
Santiago. 48
Santo Cristo de la Salud. 136
Santo Domingo 62
Santos Mártires 55
Sayalonga 22
Seccion especial de higiene. . . . 192
Sedella 22
Seminario conciliar 177

Páginas

Senado (Salon del) 100
Sepulcro del arzobispo de Monreal, en la Catedral 33
Sepulcro de D. José Molina Lario, en la Catedral 36
Sepulcro de Fray Bernardo Manrique, en la Catedral 35
Sepulcro de los obispos en la Catedral. 38
Sierra de Yeguas 15
Situacion de la capital 9
Situacion geográfica 7
Sociedad de ciencias 248
Sociedad Económica de Amigos del País 199
Sociedad Filarmónica 181
T. M. 6
Tabernáculo de la Catedral. 45
Tajo de Ronda. 18
Tarifa de carruages 226
Teatros 121
Teba 15
Telégrafos 231
Temperatura media 11
Templos. 133
Término municipal 9
Tesorería de Hacienda 192
Tinglado del muelle 203

	Páginas
Tolox	15
Torre del homenage (lámina)	196
Torre de la catedral	25
Torre de la Victoria (apunte)	134
Torre de prácticos	205
Torre de San Pablo	66
Torrijos (monumento de)	110
Torrox	22
Trascoro de la Catedral	44
Tribunal eclesiástico	90
Tribunales	96
Trinidad (barrio de la)	184
Trinidad (Iglesia de la)	143
Valizamiento del puerto	205
Valores declarados	231
Velez-Málaga	22
Valle de Abdalagís	13
Valle de los Galanes	118
Vendeja	208
Ventana artística (cuadro)	188
Vias que afluyen á la de Larios	244
Victoria (Santa Maria de la)	133
Vigilancia y seguridad	192
Villanueva de Algaidas	14
Villanueva del Rosario	14
Villanueva de Tapia	14
Villanueva del Trabuco	14

DIPUTACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA

Páginas

Viñuela. 23
Virgen de los Reyes 31
Yunquera 20
Zamarrilla (Cristo y capilla) . . . 149

LA GUÍA DE MALAGA

se vende en todas las librerías al precio de **una peseta cincuenta céntimos** cada ejemplar.

Plano de Málaga . . . . . Ptas. 1'7

Mapa de la Provincia . . . . . Ptas. 0'50

Gran colección de **Tarjetas postales** con vistas d Málaga, á **diez céntimos** cada una

PLANO DE MALAGA

CON LAS REFORMAS DEL PUERTO

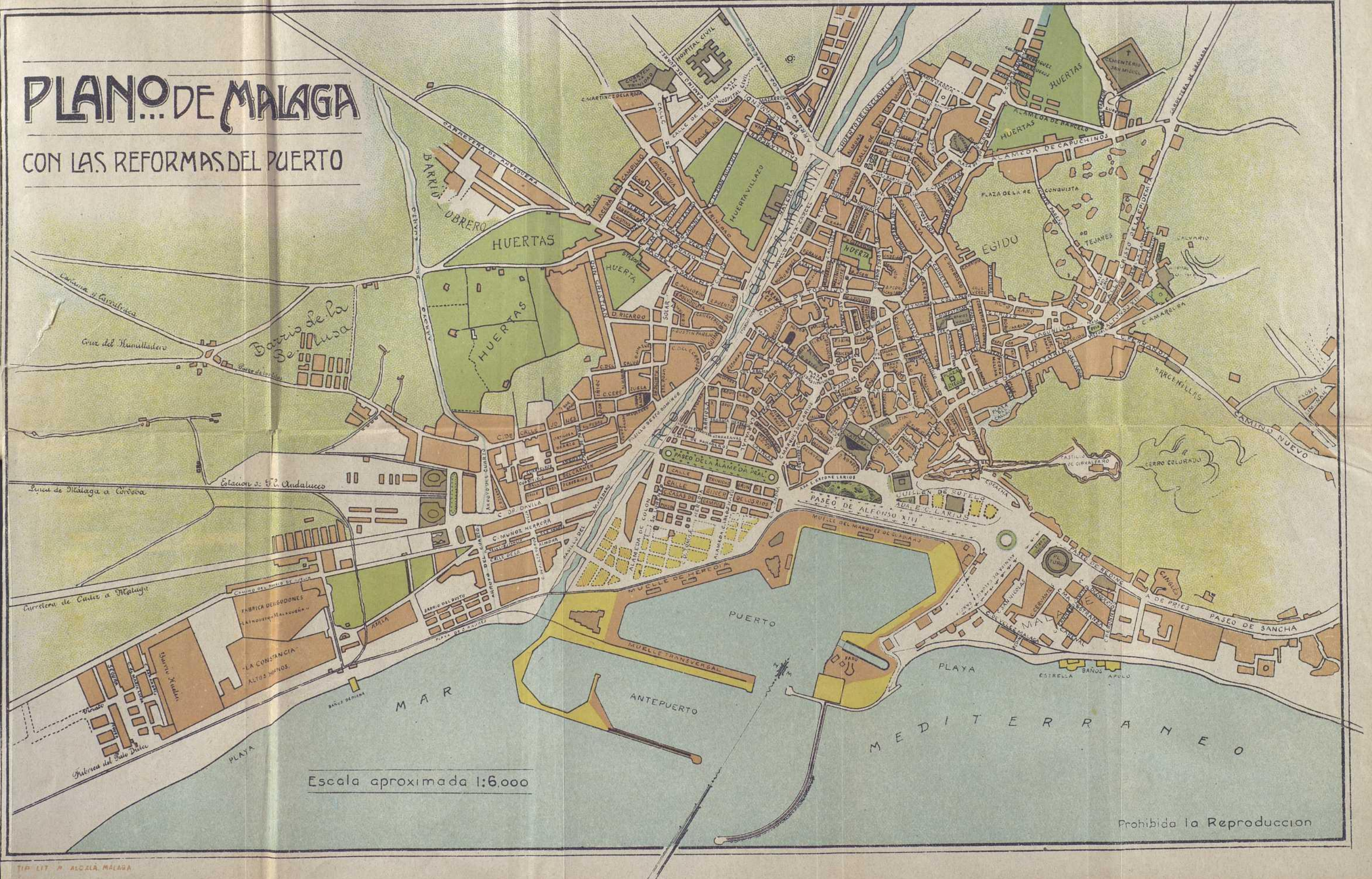

TIP. LIT. A. ALCALA. MALAGA

44

originales

DIPUTACION PROVINCIAL – MALAGA – EXCMA.

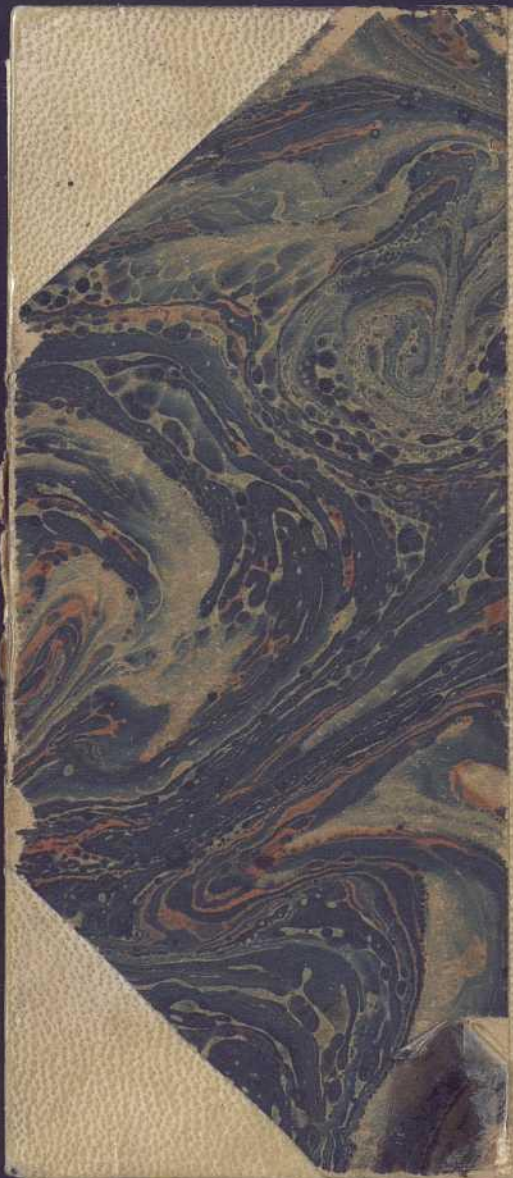

1088